Gran Almanaque-Guía
de "EL SIGLO"
PRECIO DE VENTA $ 1.00

EL SIGLO

¡Citral!! ¡Citral!!
EN LOS PRINCIPALES
BARS Y ALMACENES

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Martes 2 de Enero de 1909

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

(Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.)

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI—Núm. 13.341

BALANCE POLÍTICO

Volviendo la vista hacia atrás, para contemplar la labor realizada en el año transcurrido desde que asumimos, en 1.o de Febrero de 1908, la redacción de nuestra hoja, tenemos que dejar constancia de que el resultado no ha correspondido en absoluto á los fines de nuestra propaganda, pero de que tampoco se ha perdido todo el esfuerzo realizado. Algo, mucho menos de lo que el patriotismo anhela, mucho menos de lo que el país tenía derecho á esperar, ha sido alcanzado en ese lapso de tiempo. Sea esto incentivo para perseverar en el esfuerzo, no para abandonar la lucha, que ofrece todavía campo á la influencia de la propaganda tranquila y moderada, única conciliable hoy con el interés público, ya que no es, por cierto, exacerbando las pasiones de gobernantes y gobernados como se ha de lograr llevarlos al terreno de franca y leal conciliación, base ineludible de la pacificación moral de la República.

Era de absoluto y radical antagonismo la situación relativa entre el gobierno y el partido nacional, cuando reanudamos nuestra vida periodística. La autoridad dirigente de aquella agrupación política seguía rumbos de oposición extrema al gobierno del doctor Williman, oposición que no perdonaba como arma de combate ni aún el ataque personal, arma peligrosa, puesto que deja heridas que rara vez cicatrizan. Por su parte, el gobierno y sus partidarios, se mostraban decididamente opuestos á toda medida capaz de satisfacer las exigencias de la oposición. Era condenada cualquier indicación en el sentido de tocar la ley electoral vigente, señalada como arquetipo insuperable á las generaciones presentes y futuras. Se recibía como una heregía la idea de que se pudiera dar entrada en los ministerios y en otros cargos públicos importantes, á ciudadanos nacionalistas. Llevábase tan lejos la resolución de impedir el contacto del poder con cualquier elemento que no figurara entre sus adeptos más íntimos, que hasta el consejo de consultar sobre cuestiones de magno interés nacional á los hombres más eminentes de todos los partidos, solo provocaba reflexiones despectivas á propósito de esos hombres. Fué en tales momentos, que levantamos entre esas dos fuerzas cada vez más opuestas, la bandera que desde hace un año flaméa al frente de EL SIGLO: bandera de guerra á todos los exclusivismos, que algún camino ha logrado abrirse por la potencia de la idea que simboliza, no obstante la flaqueza del brazo que la sostiene; bandera que no se concilia con el gobierno personal ni con el de círculo ni aún con el de partido, sobre todo en sociedades que no han alcanzado ni alcanzarán en mucho tiempo la plena verdad del sistema representativo, y que no vé más término á las convulsiones que tantas veces han desgarrado el organismo nacional, manteniéndolo durante años y años en el vaivén incesante del desgobierno á la anarquía, que el gobierno de amplia coparticipación, utilizando sin limitaciones ni restricciones los elementos sanos de todos los partidos.

Algo se ha conseguido, hemos dicho, en lo que á una evolución en el sentido expresado se refiere. La reforma electoral ha dejado de ser una idea sediciosa: está hoy en boca de los mismos gubernistas. ¿Hasta donde llegarán éstos en el mejoramiento de su obra? Es lo que falta saber, y falta saber, así mismo, si el ministro del Interior, doctor Espalter, sostiene como secretario de Estado lo que como senador, ó sea que á un cuarto de votos corresponde un tercio de representación—la colosal blasfemia nuestra, que tantas veces ha hecho persignarse á «El Día».—En otro terreno, también hemos podido señalar en la actitud de los gubernistas, la modificación saludable que dejamos apuntada. Desapareció del programa, el olímpico desprecio por todo lo que no constituía el círculo dominante, como si toda la ciencia nacional se hubiera encerrado en el Palacio de Gobierno, y se admitió por útil y conveniente, oír en momentos difíciles á personalidades eminentes, desvinculadas del gobierno y aún afiliadas á la oposición extrema. Por último, ya es lícito hablar de ministros nacionalistas, sin provocar anatemas ni excomuniones. Sigue mirándose como cosa de Satanás la política de coparticipación; pero, en realidad, es el nombre más que la cosa lo que se execra, porque siempre, después de maldecirla, se agrega que el presidente está dispuesto á utilizar en la administración, elementos de todas las agrupaciones en que se divide la opinión pública.

Por otra parte, la actitud del partido nacional ha experimentado una transformación completa. El directorio radical que presidía el doctor Aguirre, y que cayó por no ser bastante radical, fué sustituído con general sorpresa, por el actual, eminentemente conciliador. Este directorio se presenta convencido de la posibilidad de obtener, mediante la evolución pacífica y regular, lo que sería demencia buscar en una aventura revolucionaria. De ese modo, si el partido nacional continúa en la oposición, está en la oposición legal, tan útil á los gobiernos como sus propios partidarios, situación para la cual han inventado los ingleses el nombre de oposición de Su Majestad. Desde este punto de vista, en consecuencia, es innegable el mejoramiento alcanzado.

Lo malo,—precisamente por eso, hemos dicho que solamente algo y no mucho se ha obtenido en el sentido de promover una política de aproximación entre los nacionalistas y el gobierno—lo malo es que, hasta hoy, los rasgos de mejoramiento á que nos hemos referido, son más de forma que de fondo, y apenas revelan tendencias incipientes, en un principio definido y concreto de realización. De la reforma electoral se habla, y nada más. De dar participación en los ministerios á ciudadanos desvinculados de la situación política, también se ha hablado. Por último, se habló de que la provisión de las intendencias daría ocasión al presidente de la República para demostrar la amplitud de sus propósitos... y de diez y nueve intendencias, diez y seis han ido á reforzar el número de cargos públicos que usufructúa el círculo dominante. Y es lo más deplorable que tanto la integración ministerial como los nombramientos de intendentes, se han efectuado después del triunfo de la fracción moderada en el seno del partido nacional, cuando podíamos y debíamos esperar, que, como acto de patriótica sensatez, se diera impulso á la evolución operada en el seno de dicho partido, por medio de actos hábiles de gobierno, para los que hubieran podido ser aprovechadas las ocasiones referidas. Sabemos ya como se las ha perdido, no pudiendo ser juzgada la provisión de las intendencias, según dijimos en oportunidad, sinó como el signo de una tendencia que pugna tímidamente por abrirse paso en el escenario político.

En cuanto al porvenir que pueda estar reservado á esa tendencia, hemos visto, en los últimos días, algo que nada bueno promete. Cuando á fines del año pasado, se temía fundadamente por la estabilidad de la paz pública, la prensa gubernista decía que no era posible pensar en ninguna evolución conciliadora con gente que se presentaba en son de guerra, pretendiendo imponerse con amenazas humillantes. Manifestamos, entonces, nuestro temor de que una vez encauzado en corrientes pacíficas el partido nacional, se dijera que tal evolución era inútil, desde que nadie la pedía. Y esa sospecha, que alguien habrá creído fruto de una cavilosidad enfermiza, tuvo, no hace muchos días, un principio de confirmación. Ante la conducta moderada, tranquila, del directorio nacionalista, no falta quien ya diga en son de triunfo, que los hechos han probado la inutilidad de toda evolución conciliadora. Si tales manifestaciones tradujeran el pensamiento del Presidente de la República, bien pronto el actual directorio sería suplantado por elementos revolucionarios. Lo habría sido ya, por obra de la inhabilidad política del gobierno, si la bizarra actitud del doctor Rodríguez Larreta no le hubiera conquistado generales simpatías. Lo será irremisiblemente, fatalmente, si la conducta de quienes han jugado su popularidad ante la masa de sus correligionarios, y aún expuesto su vida en el loable afán de consolidar la paz pública, no encuentra como respuesta, en el partido adverso, más que jactanciosos desplantes. Tal es la claridad de lo que decimos, que un niño lo comprendería sin esfuerzo: de la política que siga el gobierno, depende hoy el predominio de los revolucionarios ó de los moderados en la dirección del partido nacional. ¿Será necesario demostrar que aquél tiene un vivísimo interés, como lo tiene el país, en que no triunfen los primeros?

TRES GOTITAS

El Día—

Quiere dar recursos á los Intendentes.

Nos parece que estos podrían contentarse con el sueldo que tienen por la ley.

Ahora, si se trata de recursos para las intendencias es otra cosa.

Un empréstito, recomienda el colega.

Allá veremos.

La Tribuna Popular—

Molestada por la ausencia del Presidente.

«Me estoy muriendo porque no te veo
Porque amar y estar lejos es morir».

El Telégrafo Marítimo—

Anda «alrededor de una conferencia».

Te vás á fatigar.

La cuestión del Plata

Habiendo circulado versiones contradictorias respecto de la celebración de la conferencia entre el Ministro de Relaciones Exteriores Argentino Dr. De la Plaza y nuestro Ministro en la Argentina Dr. Gonzalo Ramírez, nos dirijimos á nuestro activo corresponsal en Buenos Aires, para obtener datos seguros al respecto, recibiendo la siguiente respuesta:

Buenos Aires, Febrero 1.o.—A EL SIGLO.—Confirmo lo dicho en mi despacho del sábado: la conferencia se celebró en términos cordialísimos, quedando acordado celebrar una definitiva el jueves próximo en la Legación del Uruguay.

En cuanto á lo tratado en la del sábado, repito que se guarda estricta reserva. Sin embargo, en la Casa Rosada aseguran que se trata de planear las bases que han de permitir la solución de todo conflicto, de común acuerdo, y sin mengua de ninguno de los Estados interesados.

A pesar de todo, los zeballistas aseguran que la base inconmovible del arreglo es el reconocimiento expreso de la Soberanía Argentina sobre el Río de la Plata, pero nadie toma en serio esto.

Trataré de obtener nuevos informes, y los enviaré á medida que los consiga.—Corresponsal.

El viaje presidencial

PASEO A LA ISLA DE LOBOS

Visita á la Villa de San Carlos

DEMOSTRACIONES AL Dr. WILLIMAN

Regreso del Presidente á la capital

PUNTA DEL ESTE, Febrero 1.o—Ayer á las 9 a. m., el presidente y su familia, con numerosa comitiva, realizó el paseo á la Isla de Lobos.

El viaje duró 40 minutos y el desembarque se hizo con alguna dificultad, debido á los grandes oleajes que existen siempre en esos parajes. Las falúas fueron escoltadas desde la partida del «18 de Julio» por bandadas de lobos.

Llamó extraordinariamente la atención el faro de la isla, lo mejor que hay en su categoría. Especial interés demostró el señor presidente en conocer todos los detalles del faro, teniendo como cicerone el inteligente jefe de la Oficina Hidrográfica, señor Benavidez y el señor Sampognaro. El aparato lenticular es de primer orden, con destellos rápidos cada cinco segundos é intensidad de un millón doscientas mil bujías. Para examinar de cerca los detalles del aparato, subió el doctor Williman á 60 metros de altura, entrando por una escalerita en el interior de la cisterna. El aparato de luz roja proyecta sobre el islote, situado al sudeste de la isla para señalar los terribles peñascos á las embarcaciones que llegan del Este. La torre monumental, de 68 metros, es armoniosa en sus robustas proporciones. Se acordó que en breve esta señal marítima de primer orden será completamentada con la instalación de una poderosa sirena y el establecimiento de una poderosa estación de telegrafía sin hilos para comunicar al continente todas las novedades que puedan ocurrir á las naves que cruzan la isla.

La señora de Williman y toda la comitiva subieron después del presidente hasta lo alto del faro, desde donde se divisa hasta San Carlos, dominando á simple vista un panorama espléndido. La superficie de la isla es más ó menos de quince cuadras. El coso del faro es de quince cuadras. El costo del faro es nor al Uruguay y á la Oficina Hidrográfica. Los excursionistas se embarcaron á las 12, llegando á tierra á las doce y cuarenta.

SAN CARLOS, Febrero 1.o—Salieron esta mañana de Punta del Este, en dos brecks, las familias del presidente, los Dres. Barbaroux, Guani, Sr. Brizuela, coroneles Laborde, Barriola y Dufrechou, dirigiéndose á Maldonado donde llegaron á las 10.15.

Descansó un rato la comitiva en la jefatura siendo recibida por el oficial primero, señor Enrique Guianasso, en ausencia del jefe político que esperaba á la comitiva en San Carlos. El señor Gorlero agregóse á la comitiva que siguió por la carretera de la pintoresca campiña desde Maldonado hasta San Carlos, distante quince kilómetros uno del otro. Llegamos á San Carlos á las once y veinte, habiendo encontrado á corta distancia del pueblo una comisión de ginetes que aclamó con entusiasmo á S. E., escoltándolo después hasta el pueblo. Entró la columna por la calle 18 de Julio donde se había reunido el pueblo que hizo repetidas manifestaciones al primer magistrado. Un grupo de familias arrojó flores á la comitiva. Había trofeos de banderas en muchos balcones y bandera nacional con la cual saludaron al doctor Williman. Acompañado de todo San Carlos, el presidente visitó el pueblo, siendo recibido por las autoridades y comisión de recepción, compuesta de las siguientes personas: José Moreno, presidente; Rafael Urbin, vice; Antonio Stagnaro, Arturo Pereira, Juan Pérez, Manuel Terán, doctor Carlos P. Colistro, y Florencio Martínez. En la Municipalidad, el Dr. Colistro pronunció el discurso siguiente:

«Exmo. señor presidente: San Carlos acude á recibiros y á daros por mi intermedio la bienvenida y un afectuoso saludo á V. E. y también á su distinguida familia y demás personas que lo han acompañado en su visita al departamento.

«Vuestra estadía entre nosotros, aunque corta, señor presidente, no sólo nos enorgullece, sinó que también nos llena de satisfacción. Nos era necesario vuestra visita, era necesario que la población de San Carlos saludara y aclamara al primer magistrado al recto funcionario que rige hoy los destinos de nuestra patria: era necesario que la población de San Carlos aclamara al funcionario fiel y consciente de esta era de progreso y engrandecimiento nacional. San Carlos necesitaba y esperaba vuestra visita. Las noticias que á diario publicaba la prensa montevideana dando como suprimida vuestra venida á San Carlos por lo largo y penoso del trayecto á recorrer no eran admitidas por nosotros. Nos parecía imposible que V. E. se machara del departamento sin visitar la población más importante de él. Nuestras esperanzas no fueron defraudadas. Ahora os encontrais entre nosotros; sois nuestro huésped y esto nos enorgullece y satisfechos os lo agradecemos intimamente sabemos el significado de progreso que trae aparejada vuestra visita y sabemos muy bien que á vuestro espíritu observador no escaparán aquellas deficiencias que notareis en nuestra villa y que con vuestra influencia se subsanarán prontamente. Allá, en Maldonado, han recordado ya lo que os debe este departamento y al daros la bienvenida han recordado que si en breve tiempo el silbato de la locomotora vendrá á despertar esta región dormida, ese despertar es obra vuestra; nosotros os debemos más y ello nos obliga á nuestra gratitud eterna. Hace poco días lamentamos la pérdida de nuestra sucursal bancaria, esa institución tan útil, tan necesaria é indispensable á este pueblo y vuestra influencia ha logrado por el momento conjurar el peligro. Allá en Maldonado os han ofrecido aguas puras, aire oxigenado y perfumes de eucaliptus y pinares; nosotros no podemos ofreceros nada de eso, os encontraís en un medio completamente distinto. San Carlos, primer centro comercial é industrial del departamento os presenta un homenaje, ese homenaje que rinden, los pueblos que nunca se equivocan, á los buenos magistrados. Voy á terminar, señor presidente, pero antes es necesario que exteriorice algo que parte de lo más hondo de mi alma. Os había un discípulo vuestro y ós dice: Profesor Williman, bienvenido seás!»

De la Comisión Auxiliar, la comitiva siguió por 18 de Julio hasta el Hotel Oriental donde estaba tendida una mesa de 50 cubiertos para el presidente y su comitiva y para la comisión de recepción almuerzo sin etiqueta y donde no hubo discurso. Al terminar se retiró S. E. para el alojamiento que se le había preparado descansando allí un momento para visitar poco después el pueblo, el teatro, y varios reparticiones de San Carlos. Con los mismos agasajos de la llegada se retiró el presidente de San Carlos á las 3 llegando á Punta del Este á las 6.

PUNTA DEL ESTE, Febrero 1.o—Después de mi telegrama de esta tarde, se organizó el número más interesante del día. Una comisión de señoras vino al Hotel Oriental á invitar á la señora de Williman y señorita Alcira Martínez, conjuntamente con otra de caballeros, para invitar al presidente á un lunch ofrecido por la Sociedad Unión en el teatro del pueblo. La señorita Alcira Marassi tocó el himno nacional y pronunció un discurso de circunstancias. Hablaron después los señores Eustaquio [illegible] y Manuel C. Miranda. Sus conceptuosos discursos fueron muy aplaudidos.

Después de servirse un lunch, la comitiva fué á visitar un molino en los alrededores de San Carlos. Media hora después partió del Hotel Oriental para Maldonado. El presidente se despidió del jefe político coronel Pacheco y familia en su casa, quien le ofreció una copa de champagne.

Está fijada la hora del regreso para mañana á las 11 a. m.—Corresponsal especial.

Un año de labor

Un año hizo ayer que EL SIGLO comenzaba la nueva etapa, bajo su actual organización, iniciándose así para el viejo luchador un verdadero renacimiento.

En el tiempo transcurrido, no hemos omitido sacrificio para colocar nuestro diario en condiciones de satisfacer plenamente al público; y debemos creer que lo hemos conseguido al considerar la forma en que premian nuestro esfuerzo todos los partidos y todas las clases sociales.

Ayúdate, y Dios te ayudará, dice el refrán. También podemos decir: Ayúdate, y el público te ayudará. Cada esfuerzo que se hace para multiplicar y ensanchar las secciones del diario, encuentra siempre un eco simpático en la opinión general, sentimientos que no son puramente platónicos. Ellos se traducen en el aumento de abonados y de avisos, que no ha cesado desde que pusimos manos á la obra.

Damos las gracias, y prometemos perseverar en nuestra conducta, seguros de que el público también lo hará.

Viajeros distinguidos

Se hallan entre nosotros los señores Bernard F. Browne y José Gomez Amat, el primero ingeniero jefe de la Compañía Primitiva del Gas de Buenos Aires, y el segundo tesorero de la misma importante institución.

El viaje de los citados señores responde al propósito de estudiar nuestra plaza con el objeto de establecer una sucursal en nuestra ciudad, para la venta de diversos artículos que elabora y recibe la Compañía y que tiene gran aceptación en el mercado argentino.

El propósito de la Compañía Primitiva del Gas, es fundar en Montevideo una gran casa, que contribuiría eficazmente al movimiento comercial de nuestra plaza.

Esperamos que el estudio de nuestro mercado hecho por personas tan autorizadas como los señores Browne y Gomez Amat, dará por resultado la incorporación á nuestro movimiento comercial de la importante institución que representan.

Los señores Browne y Gomez Amat regresan hoy á la capital vecina.

FENIX Y "EL SIGLO"

46 años de periodismo

A nuestro veterano y querido compañero el doctor Fénix, dedica á «La Razón» de ayer el afectuoso saludo que con gusto transcribimos á continuación:

«Cuarenta y seis años hace hoy que nuestro colega el señor don Dermidio De-María ingresó en la redacción de «El Siglo». ¡Cuarenta y seis años! ¡Una vida!... Y vida fecunda, por cierto, en trabajos, en luchas, en éxitos. Porque nadie, entre nosotros más entregado al periodismo, más esclavo de la imprenta que el hoy anciano De-María, símbolo perfecto de la robustez de cuerpo y de la tenacidad de espíritu de una raza que desgraciadamente tiende á desaparecer por completo. Inteligencia clara, criterio amplio, periodista en la más noble acepción del vocablo, el viejo «Fénix», como el público le denomina cariñosamente, es todavía hoy, á pesar de sus años, que lleva sobre las espaldas con ágil desenvoltura, un elemento de primera fila de la prensa montevideana, á la que presta el contigente valioso de su ingenio, de su experiencia y de su ilustración.

Vaya nuestro saludo afectuoso al respetable colega en el 46.o aniversario de sus desposorios con «El Siglo» y con él los votos sinceros que formulamos por la salud y felicidad de quien bien digno es de una cosa y otra por sus muchos talentos y virtudes de periodista y de ciudadano.»

Banquete al señor J. West

NUEVOS ADHERENTES

El sábado 6 del corriente se efectuará en el Hotel Severi el banquete al señor Jorge West, demostración que le ofrecerán numerosos amigos por su brillante actuación en la gerencia del Banco de la República.

He aquí una nueva lista de adherentes:

Luis Supervielle, B. Lorenzo Hill, Julio Mailhos, Andrés Villamajó, Pedro B. Hardoy, Pablo Ferrando, Carbonell, Vanrell y C.a, Broqua y Schelberg, coronel J. Bernassa y Jerez, Francisco B. Helguera, León Libert, Metzen, Vicenti y C.a, Mariano Conde Fernández, Antonio Vivo y C.a, Teodoro Corralejo y C.a, doctor Gabriel Terra, Comaschi, Castro y C.a, Francisco J. Marqués, Juan D. Lanza, Rodríguez Ando Hnos., Dellazoppa y Morixe, J. F. Etchebarne, Alonso y C.a, Benito Chiappe, Laurnaga y De La Peña, Vicente Oxilia, Alfredo Guimaraes, doctor Víctor Pérez Petit, Enrique G. Gibelli, Abal Hnos. y C.a, Pablo Gianetto, Gustavo Saint Gés, José Alvarez Lista, José B. Zerbino, Máximo Servetti, Juan Marabotto, Vicente Morixe, Schelotto Hnos. y C.a, Eduardo Risso, Pablo Fontaina, Antonio Castelnuovo, Arturo Salom, Ulises Iraola y C.a, Vicente Urta y Rocca, Emilio Gambin y Blanc, Benjamín Harispuru, coronel Guillermo West, Nicasio Bareñs, Francisco García Jiménez, Aureliano Acosta, José Vilapriñó, Alberto Greenshields, Oscar D'Oliveira, Francisco Franceschini, José P. Frávega, Alejandro Martínez Pérez, Juan C. De Simone, Juan E. de Simone, Julio Micoud, Ricardo Sanguinetti, Adolfo P. Mondino, Pedro Mondino, Juan Arrieta, José A. de Mula.—(Traje de paseo).

LOS INTENDENTES

Juramentos y tomas de posesión

OTRAS NOTICIAS

DE SAN JOSE—

El coronel Américo Pedragosa, jefe político de San José, ayer á las 5 p. m., tomó juramento y dió posesión del cargo de Intendente Municipal, al señor don Ramón V. Sierra. Concurrieron al acto, las autoridades locales y numerosos vecinos.

DE SAN FRUCTUOSO—

El jefe político de Tacuarembó ha hecho saber al ministro del Interior que ayer, con asistencia de autoridades y público, y prévio el juramento respectivo, dió posesión del cargo de Intendente Municipal al señor Juan M. Oliver, á nombre del Poder Ejecutivo y en su representación. De dicho acto se dejó constancia labrándose acta autorizada.

DE FLORIDA—

En este departamento se ha realizado el mismo acto que en los de San José y Tacuarembó.

El señor jefe político comandante Cardozo, ante un numeroso y distinguido público, leyó un conceptuoso discurso poniendo en posesión del cargo de Intendente Municipal al doctor Ursino Barreiro, quien contestó exponiendo su programa, sus miras de futuro y prometiendo dedicar todas sus energías al adelanto departamental. Pidió al jefe político hiciera conocer al Poder Ejecutivo los propósitos que lo animan.

El intendente fué obsequiado por la Junta Económico, con un lunch. El público acompañó hasta su domicilio al doctor Barreiro. La banda del regimiento número 2 hizo oir hermosas piezas de su repertorio. La opinión pública se muestra satisfecha por la designación del doctor Barreiro.

DE SORIANO—

Nos llegan idénticas noticias de este departamento.

En su capital, Mercedes, el jefe político señor Albin, puso en posesión del cargo de Intendente, al ingeniero Milans.

Asistió al acto numerosa y selecta concurrencia que se calcula en doscientas personas, encontrándose entre ellas las autoridades, comerciantes y personas de significación. Hablaron el jefe político y el propio Intendente ingeniero Milans.

Se obsequió á la concurrencia con un espléndido lunch. Al desaparecer el champagne brindó el presidente de la Junta señor Dionisio Viera, y el señor Marcelino Jara.

DE ROCHA—

Por noticias de Rocha recibidas en el Ministerio del Interior, se sabe que el jefe político ha resuelto designar el día 4 del corriente para dar posesión de su puesto al Intendente Municipal señor Eliseo Marzol. El acto se realizará á las 9 p. m.

DEL SALTO—

El Intendente nombrado para este departamento, doctor Marcelino T. Leal, conferenció ayer con el ministro del Interior, doctor José Espalter, sobre asuntos relacionados con el cargo que vá á desempeñar.

El señor Leal partirá para su destino en breve.

DE RIO NEGRO—

También estuvo ayer de conferencia con el mismo ministro del Interior, el señor Julio Muñoz, designado para Intendente Municipal del expresado departamento.

La partida del señor Muñoz se verificará en la semana entrante.

En la Aduana

Los empleados del Resguardo

Como lo anunciamos oportunamente, los empleados del Resguardo han elevado á la Inspección de la expresada repartición la siguiente solicitud en la que, en vista del recargo del servicio, piden el aumento del exiguo sueldo que ganan.

Señor Inspector del Resguardo, don Andrés A. Dufort.—Los que suscriben empleados del Resguardo ante el señor inspector con el mayor respeto se presentan y exponen: que como es del conocimiento del señor inspector, existe una partida de «cien pesos» mensuales, asignados por la Dirección General, para ser distribuida convenientemente entre los empleados que intervienen en las operaciones de descarga á depósito, cuando estas operaciones se efectúan después de las cuatro de la tarde.

De manera que solo disfrutan de ese beneficio los guardas que prestan sus servicios en los puntos donde existen depósitos fiscales únicamente, no haciéndose extensiva esa pequeña remuneración, á los demás guardas que hacen servicios en otros puntos, donde no hay depósitos, pero en cambio se trabaja hasta horas más avanzadas, como por ejemplo, en los muelles, de Removido y Barracas de frutos, donde se permanece hasta la puesta de sol, sin excluir los días festivos, teniendo el empleado las mismas tareas y responsabilidades inherentes á tan delicadas operaciones, como los señores guardas que actúan en los depósitos fiscales.

Están luego los guarda-almacenes que aparte de tener un sueldo tres veces mayor al nuestro, tienen una asignación fija para gastos extraordinarios que le permite percibir mensualmente 10 y 15 pesos, según su categoría. Estos empleados, toman su servicio á las 9 y media a. m. y se retiran á las 4 p. m., mientras que los empleados del Resguardo, se hacen cargo del servicio á las 4 de la mañana hasta la puesta del sol.

Estos horarios irregulares que tenemos y viviendo como vivimos la mayor parte de los firmantes, en puntos lejanos, nos obliga continuamente á almorzar ó cenar en los puntos para poder estar á la hora reglamentaria en nuestro puesto, originándonos gastos extraordinarios que no están de acuerdo con nuestros exiguos sueldos, que apenas nos alcanza para poder atender las primeras necesidades de la vida, máxime si se tiene en cuenta la suba de todos los artículos y si á esto agregamos las erogaciones á que nos obliga nuestro recargo de tareas, no podremos ni presentarnos á nuestras oficinas ni modestamente vestidos en desdoro á la repartición á que pertenecemos.

Por estos fundamentos y los que suplirá su ilustrado y recto criterio venimos á pedir al señor inspector quiera gestionar de la superioridad, que la asignación de «cien pesos» á que hemos hecho referencia al principio, sea elevada á la suma de «mil pesos», á fin de que permita distribuirse equitativamente entre todos los guardas de servicio diurno y nocturno de los puntos interiores, como un subsidio, para atender sus gastos extraordinarios.

Concediéndose ese aumento podrá cada empleado percibir la cantidad de «seis á siete pesos» aproximadamente, cantidad bien modesta por cierto, en relación á la que perciben los guardas almacenes, pero que, sin embargo, importaría una gran ayuda á nuestros reducidos sueldos, hasta tanto la superioridad formule el presupuesto para el próximo ejercicio, en cuya oportunidad creemos se ha de tener en cuenta nuestra precaria situación, solicitando un aumento á nuestros haberes, al cual esperamos con toda justicia, porque, aparte de las graves responsabilidades que pesan sobre nosotros, y no estar remunerados en forma nuestro servicio, existe la circunstancia de ser nuestra repartición la única que no tuvo beneficios en el nuevo presupuesto que rige actualmente.

Estas razones que hemos aducido y el estado floreciente de las rentas aduaneras, no dudamos que han de influir poderosamente en el ánimo del señor inspector, en el sentido de apoyar nuestro pedido, el que nos permitimos formular escudados en el espíritu de elevada justicia con que siempre ha procedido en todos sus actos y la notoria equidad que él entraña.

Aprovechamos la oportunidad para saludar al señor Inspector con toda consideración y respeto.

Montevideo, Febrero 1.o de 1909.

Esta solicitud ha sido presentada con 100 firmas de empleados del Resguardo.

Administración Pública

Nuevos ingenieros y arquitectos

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, se han expedido títulos de ingenieros de puentes y caminos á los señores Ernesto A. Mullin, Miguel L. Costa, Carlos María Maggio, Abel Fernández y Octavio C. Hansen y de arquitectos á los señores Alfredo Jones Brown, Juan Carlos Lamolle y Marcelino Mathurin Lecocq.

Mercado en el Salto

Previo informe del Departamento Nacional de Ingenieros el Ministerio de Obras Públicas pasó ayer á sus efectos al Ministerio del Interior, el expediente relacionado con la construcción de un edificio destinado á mercado público, en la ciudad del Salto.

Capilla en Nuevo Paris

La Superioridad ha pasado en vista al Fiscal de Gobierno, los planos y memoria descriptiva relacionados con la construcción de una capilla en Nuevo Paris, en terreno del cual para ese objeto no se dispone á título de dominio.

Nota de cortesía

El Ministerio de la Guerra ha solicitado al de Relaciones Exteriores, se disponga que el doctor Luis Garabelli ministro de la República en Alemania pase una nota al emperador de Alemania agradeciendo en nombre de nuestro gobierno las deferencias que ha tenido con los jefes militares Schweizer, Lagarmilla y Piran.

Aumento de personal

El Ministerio de Obras Públicas ha pasado á informe de la Junta E. Administrativa del Departamento del Salto, una nota de la Inspección Técnica Regional número 10 pidiendo aumento del personal debido al exceso de tareas.

Propuesta rechazada

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, se ha resuelto rechazar una propuesta formulada por los señores Ponce de León y Dutra, ofreciendo en venta al gobierno un terreno ubicado en la calle 18 de Julio entre Minas y Magallanes.

Derechos de aduana

Han sido pasadas á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, tres solicitudes de la Empresa del Ferrocarril Midland del Uruguay, pidiendo el despacho libre de derechos de aduana para materiales destinados á la construcción de la nueva línea de Algorta á Fray Bentos.

No ha lugar

La Superioridad ha resuelto no hacer lugar á una solicitud formulada por la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, pidiendo se acordase la suma de 500 pesos para la realización de una fiesta infantil.

Esta resolución ha sido tomada en vista de que en el presupuesto general de gastos no existe ningún rubro para atender esas erogaciones.

La Escuela de Artes y Oficios

Entrega al Ministerio de Industrias

Ayer á las 9.30 a. m., con el objeto de dar cumplimiento á la ley últimamente sancionada y relativa á la entrega de la Escuela Nacional de Artes y Oficios al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, se congregaron en este establecimiento los señores doctor Ramón Montero y Paullier, delegado de la Comisión Nacional de Caridad, César A. Dupont, en representación del Superior Gobierno y Conrado Cornu de la Contaduría General del Estado, presenciando también el acto los señores Francisco Saez escribano de Gobierno y Hacienda y José P. Ramírez Cham, secretario-contador de la Escuela.

Dió comienzo el acto, con el arqueo de Caja que duró toda la mañana, arqueo por el cual pudo comprobarse la exacta prolijidad con que es llevada la tesorería, cuyos libros estaban en un todo de acuerdo con los de la Contaduría. En el mismo acto el doctor Montero y Paullier hizo entrega del establecimiento al señor Dupont, designado director interino por el Poder Ejecutivo.

Ayer tarde á la 1 dió comienzo el inventario de todas las existencias de la Escuela, acto este que, de seguro, llevará varios días.

Desde ayer, pues, la Escuela Nacional de Artes y Oficios ha dejado de ser dependencia de la Comisión Nacional de Caridad para pasar á ser una de las varias reparticiones del Ministerio de Industrias.

COSAS DE CASA

Desde que la actual empresa de EL SIGLO se hizo cargo del diario, hace ya un año, encontró de parte del público una franca y decidida protección que, lejos de debilitarse, ha ido en aumento á medida que hemos mejorado todas las secciones y ensanchado todos los servicios de información, haciéndonos así, acreedores á esa protección.

A la activa y continuada propaganda hecha por esta administración, en el sentido de ensanchar también el número de nuestros favorecedores, los infinitos amigos de EL SIGLO han respondido con creces. Estamos satisfechos de la cooperación que en ellos hemos encontrado, y por lo mismo que son tantos, difícil nos resultaría individualizar nuestro agradecimiento.

A todos, pues, nuestras expresivas gracias y nuestro saludo en esta segunda jornada de la nueva empresa, que esperamos ver terminada bajo los mismos halagadores auspicios con que termina la primera.

Diplomáticas

En el vapor «P. de Satrústegui» parte hoy para su patria, el ministro de España en Montevideo, señor German M. de Ory.

El señor de Ory estará en la Capitanía del Puerto para embarcarse á las 3 de la tarde.

—El 2 de Marzo parte para Italia, el ministro italiano, comendador Cobianchi. Como el señor de Ory vá con licencia de varios meses.

—Ayer tarde el ministro de España, señor de Ory, hizo una visita de despedida al señor Ministro de Relaciones Exteriores, señor Antonio Bachini.

—Podemos dar como cosa segura, la realización de una fiesta de máscaras en el Palacio de la Legación Argentina, en el Paso del Molino.

—En breve llegará de la Asunción, nuestro Encargado de Negocios, señor Alfredo Silva y Antuña, acompañado de su familia.

—A la comida de despedida que ofreció el domingo en la legación el ministro americano general O'Brien, en honor del ministro de España, señor de Ory, asistieron las siguientes personas: ministros de España, Francia, Italia y Alemania, y señores Taranco, Pareja y Alfonso Saenz de Zumarán y secretarios de las legaciones de España é Italia.

—La despedida hecha el domingo al ministro del Brasil, doctor da Cunha y señora, fué la más elocuente demostración de las simpatías que los distinguidos viajeros han sabido conquistarse en los siete años que han residido en Montevideo. La señora de Da Cunha recibió muchos ramos de flores, entre los que sobresalía uno de mano que llevaba la distinguida dama, hecho todo de helechos y orquídeas, obsequio del ministro de Relaciones Exteriores y señora.

Asistieron, entre otros, á la despedida, las familias de Bachini, Guesalaga, Villegas Zúñiga, Romeu, Deambrosis, Mascarenhas, Alonso Criado, Baena, Calmon, Castillón, Magariños, Farinha, etc., y señores ministro de Relaciones Exteriores, Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, y Guerra y Marina, presidente de la Alta Corte, doctor Luis Piera; ministros de la Argentina, Francia, España, Alemania é Inglaterra, secretarios de las legaciones del Brasil, Francia y España, señores doctor Pedro Saenz de Zumarán, doctor Alonso Criado, doctor Susviela Guarch, señores Rodríguez, Pareja, Nicolich, De Simoni, cónsules del Brasil, Suecia, Chile, España, etc., attaché naval de la legación del Brasil, señor Heck; doctor Mascarenhas, mayor Cruces Rodríguez, doctor Mariano Ferreyra, Francisco García Lagos, Juan Deambrosis, Pedro Avila, etc., etc.

El personal de la Legación del Brasil y varias familias y caballeros, acompañaron en el «Lavalleja» al doctor Da Cunha y señora hasta abordo del «Orcoma», donde se bebió una copa de champagne, haciéndose votos por la felicidad de los distinguidos viajeros. El «Lavalleja» iba lleno de flores, ofrenda cariñosa de conocidas damas y caballeros de nuestra sociedad.

—El 14 del corriente sale para Punta del Este con su familia, el ministro de Inglaterra señor Kennedy.

Pasará cerca de un mes en ese balneario.

Guía de "El Siglo"

Oficina central: Rincón 156

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra
CADA PUBLICACION

Guía de EL SIGLO—Se ofrecen: Empleado con buenas referencias.
Empleado con garantía.
Una cocinera.
Se compra: una chacra de 2 á [illegible] hectáreas en el departamento.
Se vende: una charrette.
Un piano nuevo.
Se arriendan: 500 hectáreas en el Ceibo (Rocha).
2500 hectáreas en Zanja Honda (Salto).
450 hectáreas en el Cerro San José (S. José).
475 hectáreas en Puntas de Tres Cruces (Tacuarembó).
6075 hectáreas en el Queguay (Paysandú).
1000 hectáreas en Ricardino (Artigas).
875 hectáreas para agricultura en Carmelo.
1100 hectáreas en Paysandú.
Se venden: 11.000 novillos de buen cuerpo y 3500 reses de cría de buena calidad.
Campos en venta: 1000 hectáreas en Turapá (Tacuarembó).
1000 hectáreas en la Picada de la Laguna del Arapey (Salto).
250 hectáreas en el Coronilla (Treinta y Tres).
650 hectáreas en Siete Cerros (Rocha).
850 hectáreas en Paysandú.
258 hectáreas en San José.
550 hectáreas en Rocha.
200 hectáreas en Guichon (Paysandú).
GUIA DE EL SIGLO, Rincón 156.

Casa Plaza Zabala cinco piezas principales, altas. Alquiler 60 pesos. Ocurrir misma Plaza, 37. fi9.

Buen negocio: se vende casa de pensión. GUIA DE EL SIGLO. fi9.

TERRENOS ubicación centralísima—Se venden—Ocurrir á Francisco T. Piñeyro, Cerrito 150. 102.

CASAS muy bien situadas—Se venden. Ocurrir á Francisco T. Piñeyro, Cerrito 150. 102.

CASA DE ALTOS CENTRICA Se alquila la casa calle Ituzaingó núm. 253, esquina á la de Canelones, 6 piezas, cuarto de baño, cocina, w. c., pieza para sirvientes. Informes, Ituzaingó 119, de 4 á 6. 5.

«COLEGIO URUGUAYO» 18 de Julio 404—Director Ismael Feo—Las clases elementales se reabrirán el 1.o de Febrero y las universitarios el 1.o de Marzo próximo. 6

SE VENDEN 12.000 metros de vía Decauville en buen estado, de 0m60 cents. de ancho con rieles de 9 kilogramos de peso por metro lineal. 80 wagonetas ó zorras volcadoras para trocha de 0m60 ó 0.75 de capacidad. 4 locomotoras marca Orenstein y Koppel para trocha 0m60 centímetros de ancho. Ocurrir. Reducto 91—Montevideo. 3217.

RESTAURANT DE LA PAZ Ituzaingó [illegible]—Completamente reformado. Espléndidos salones comedor con balcones á la calle. Comedores reservados para familias, bien ventilados. Servicio esmeradísimo con especial y permanente surtido de fiambres y frutas de La Fiambrera de La Paz. Servicio especial para banquetes. 7.

A LOS COMERCIANTES les será de gran utilidad el Almanaque-Guía de EL SIGLO.

FAMILIAS DE CAMPAÑA—Para obtener cualquier información diríjanse, por carta, á la Guía de EL SIGLO, Rincón 156. Todos los pedidos serán contestados inmediatamente. Pidan informes sobre el medio facilísimo de obtener gratuitamente un magnífico reloj de oro garantido, cuyo costo, en cualquier relojería, no baja de treinta pesos.

ESTANCIEROS el libro más útil para Vds. es sin duda alguna el Almanaque-Guía de EL SIGLO.

CHAMPAGNE CHARLES HEIDSIECK importado por José Alberto Nicolich. 31.

HOTEL ESPAÑOL de Gumersindo Alvarez y C.a—Cuartos especiales para familias y caballeros—Habitaciones cómodas é independientes—Comodidades para carruajes y caballos—Servicio esmerado—Comidas inmejorables á todas horas—Se admiten pensionistas y se llevan viandas á domicilio—Comidas propias para banquetes y convites—Calle 18 de Julio esquina Ituzaingó—San Fructuoso, (Tacuarembó)—La mas hermosa posición de la localidad.

BARRICAS DE PORTLAND VACIAS se venden. Existencia permanente, San José 257.

ALMANAQUES DE PARED—Pegados sobre cartón con figuras para 1909—Librería de Francisco Ibarra, Rincón 168.

DINERO SOBRE HIPOTECA á plazo y condiciones muy convenientes—Dirigirse á Francisco T. Piñeyro—Cerrito 150—Montevideo.

ENFERMOS y CONVALESCIENTES—No hay mejor fortificante qeu una copita de Oporto ó de Jerez marca Aguila ó Isabel la Católica. Pedidos: Rincón 290.

SE ARRIENDAN—Dos mil hectáreas de rico campo ubicado sobre el arroyo Cololó, dividido en cinco potreros, con poblaciones, bien alambrado, aguada permanente, molino, bebedero, chacra, etc.—Piñeirua y Ponce Artigas 97.—Mercedes.

A GRANDES MALES GRANDES REMEDIOS!—Si Vd. sufre de calvicie, caspa ó encanecimiento, use «Petrolene» del Dr. Vimer.

TERRENO ó casa se desea comprar en la calle 18 de Julio entre Plazas Cagancha é Independencia.—Ocurrir 18 de Julio 261 de mañana.—No admito corredores.

VINOS VIEJOS—La Bodega de la casa Villamil Hnos., calle Rincón núm. 290, tiene mas de 40 años de existencia. Sus reputados vinos de Oporto y Jerez marca Aguila é Isabel la Católica, obtuvieron gran medalla de oro en la Exposición Internacional de Medicina é Higiene, celebrada en Montevideo 1907.

PARIS-HOTEL—Espléndidas habitaciones con frente á la Gran Avenida. Dispone del comedor mas espléndido de Buenos Aires. Teléfono en sus habitaciones.—Avenida de Mayo y Salta.—Buenos Aires.

PREGUNTEN á los señores Mayor Peregrin Rivas, Antonio Sánchez, doctor Amaro Carve Urioste, Mario Riva, Pedro Demaestri y S. Olmeod, si es verdad que en la oficina de la Guía de EL SIGLO se consiguen relojes de oro gratis.

COMERCIANTES—Tengan siempre á mano el Almanaque-Guía de «El Siglo».

SOCORROS DE URGENCIA — Remedios prácticos, recetas, fórmulas y procedimientos útiles. Se encuentran en el Almanaque de «El Siglo».

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

CALLES Y CAMINOS

La Comisión Auxiliar de Colón ha remitido una nota á la Municipalidad, adjuntando una solicitud de vecinos de ese paraje, en la que piden la macadamización de varias calles.

La Intendencia dispuso que la petición pasara á informe de la Dirección de Obras Municipales.

—El Consejo Penitenciario comunicó á la Junta que dentro de algunos días se dará comienzo á la construcción del cerco y la vereda en el terreno de la calle Estrella del Norte entre Bequeló y República.

—Se procederá en breve á la reparación de las calles Uruguayana y Martín García.

—La Dirección de Obras Municipales se ocupará en estos días de resolver la cuestión relacionada con el adoquinado del camino Reducto.

AVISOS COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

FONDA VENDIDA—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Tiburcio Larrea y C.a las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Sierra núm. 26 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 7 de 1909.—Esteban Secco. 63fb.13.

AL COMERCIO — Se hace presente que por escritura que con esta fecha autorizó el escribano don Enrique Acosta, ha quedado disuelta, de común acuerdo, la sociedad que teníamos constituida en el ramo de taller de joyería y platería, situado en la calle Bartolomé Mitre núm. 178, quedando á cargo del socio Santiago Ferrando el activo y pasivo. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Enero 2 de 1909.—Santiago Ferrando —José Lucine. 28fb9

SE PREVIENE—A los acreedores de la Botica de don Mario Legar que el establecimiento ha sido vendido á don Manuel Rodríguez y que deben presentarse al albacea dentro del término de la Ley para que se les reconozcan sus créditos.—Alfredo Vasquez Varela, Albacea. 108fb2.

AL PUBLICO—A los efectos de la ley respectiva, hacemos saber que hemos vendido á los señores Macchidani y Rey nuestro negocio de carnicería situado en la Avenida Garibaldi esquina Marsella de esta ciudad. Domicilio para que se presenten los acreedores ó interesados dentro de 30 días de la fecha: en el mismo negocio á venderse.—Montevideo, 8 de Enero de 1909.—Vescovi y Barzaghi. 117fb5

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Cumpliendo la disposición legal de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que á contar desde el 30 de Junio último y según escritura pasada con esta fecha ante el escribano don Juan A. Perelló, se ha separado amistosamente de la sociedad Marexiano y Cía. de esta ciudad, el socio don Juan B. Gandolfo. — Montevideo, 24 de Diciembre de 1908. — Marexiano y Cía — Juan B. Gandolfo. 133fb5

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hago público que he disuelto la sociedad que tenía con don Alfonso Serra, quedando á mi cargo el activo y pasivo del comercio social, fijando como domicilio, á los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, la casa núm. 45 de la calle Florida.—Montevideo, 14 Enero 1909.—José M. Quijanos. 178-F.9.

ALMACEN VENDIDO—Participamos al público y al comercio que con esta fecha hemos disuelto de común y amigable acuerdo la sociedad que teníamos en el ramo de almacen en la calle Solís núm. 120, esquina á Zamora (Maroñas) en esta ciudad y que el activo y pasivo de dicha sociedad queda á cargo del señor Pedro Cortelezzi, quien continuará al frente del negocio.—Montevideo, Enero 14 de 1909.—Juan Gotelli—Pedro Cortelezzi. 170fb9.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—De acuerdo con lo que determina la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al público y comercio en general, que por escritura que autorizó con esta fecha el escribano don Juan Menéndez Alcain hemos disuelto la sociedad que bajo la firma de Ferreira y Montero teníamos constituida en el Pueblo del Tala departamento de Canelones en los ramos de tienda, almacen, ferretería, etc. habiendo quedado el activo y pasivo de la referida casa á cargo del socio don Juan Montero.—Montevideo, Enero 14 de 1909.—Ramón Ferreira—Juan Montero. 183fb10.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al público y al comercio en general, que de común acuerdo y por escritura que hoy en este pueblo autorizó el escribano don Martín Machiñena hemos disuelto la sociedad que giraba en este mismo lugar con la razón social de Armando Mutter y C.a en los ramos de confitería con expendio de café y bebidas, fonda y billar, quedando á cargo del activo y pasivo, el socio Armando Mutter. A los efectos de la ley de la materia citamos á todos los acreedores para que dentro del término legal comparezcan á este domicilio con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Gregorio, Departamento de Tacuarembó, Diciembre 30 1908.—Armando Mutter—Florentino Gonzalez. 185fb11.

DISOLUCION DE SOCIEDAD COMERCIAL—Se participa al público y comercio en general, que con ésta fecha hemos resuelto amigablemente disolver la sociedad comercial que en el ramo de almacen de comestibles y despacho de bebidas al por menor que teníamos establecido en esta ciudad calle de Comercio núm. 174 esquina Camino Aldea, cuya casa giraba bajo la firma de Almeida y Rosas separándose de ésta el señor Belen Rosas, quedando el señor César V. Almeida á cargo del activo y pasivo de la misma. Todo el que se considere con derecho contra la expresada casa debe presentarse en la misma dentro del término de 30 días á contar desde esta publicación para serle satisfecho, pasado que sea dicho término el señor Almeida no será responsable en manera alguna de la parte que le corresponda abonar al señor Rosas.—Montevideo, Enero 12 de 1909.—César V. Almeida—Belen Rosas. 186fb11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público que con esta fecha y en escritura autorizada por el escribano don Pedro Jover,—he vendido á don José Decia las existencias del almacen de comestibles y despacho de bebidas, establecido en esta ciudad en la calle Independencia núm. 130 esquina Porongos. Los que tengan créditos contra el referido establecimiento se servirán pasar por el mismo dentro de 30 días á contar desde el siguiente al de esta publicación, haciendo presente que los créditos activos y pasivos corren de cuenta y cargo del comprador.—Montevideo, Enero 15 de 1909.—Juan Ferretti. 184fb11.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Hago saber al comercio y al público en general que hoy ante el escribano y contador público don Gregorio José Romay he prometido vender á los señores Sena y Giuliani el despacho de bebidas que gira bajo mi firma en la Avenida General Rondeau núm. 83 de esta capital. Ruego á los que tengan créditos á cobrar se los hagan efectivos en el comercio de la referencia dentro del término legal.—Montevideo, Enero 15 de 1909.—Teodoro Musiello—Ernesto Sena—Carmelo Giuliani. 192fb11.

CONFITERIA HELIOS—Al comercio y al público participo que he vendido á los señores Juan Arrigoni y Antonio Claverino, todas las existencias del establecimiento de confitería denominado «Helios» sito en esta ciudad, quedando de mi cargo el pasivo y las cuentas á cobrar. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Transcurrido dicho término, el comprador quedará exento de toda responsabilidad.—Salto, Enero 11 de 1909.—Francisco Chacharo. 215fb11.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al público y al comercio que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad comercial que gira en esta plaza bajo la razón de Torterolo y Caleri estableciendo con el negocio denominado Restaurant y Posada Massini en la calle Perez Castellanos núm. 32 quedando dicho negocio de exclusiva pertenencia del señor Torterolo y las cuentas á cobrar y á pagar á cargo de ambos socios. Se hace esta publicación á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Enero 16 de 1909.—Juan Caleri—Pedro Torterolo. 225f13.

COMPRA-VENTA—De acuerdo con lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender á los señores Fernandez y Salecio, el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad sita en la calle Sarandí 62 y 64 esquina Perez Castellanos. Los que se consideren acreedores con derecho por cualesquier concepto á dicho negocio, deben presentarse dentro del término de 30 días, pasando los cuales los compradores quedarán exentos de toda responsabilidad.—Montevideo, Enero 17 de 1909.—Juan Lamas. 226f13

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Aviso que por escritura que autorizó en esta, con fecha el catorce del corriente el escribano don Oscar M. Cóndom he vendido á don Ramón Castro todas las existencias del despacho de bebidas de mi propiedad sito frente al polígono de tiro de Punta de Carretas en este departamento. Todos los que se consideren acreedores pueden pasar á cobrar sus créditos en el mismo local, donde se encuentra el despacho de bebidas que antes se hace referencia.—Montevideo, Enero 18 de 1909.—Silverio Belbuzzi—Ramón Castro. 221fb13.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—De acuerdo con lo determina la Ley de veinte y seis de Septiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público en general que por escritura que autorizó con esta fecha el escribano don Juan José Segundo, hemos disuelto la sociedad que bajo la firma de Gabriel Seoane y C.a teníamos constituida en la calle Continuación Agraciada núm. 40 en el ramo de panadería, quedando separada de la misma el socio don José Prego y haciéndose cargo del activo y pasivo los socios señores Gabriel Seoane y don Luis Galluzzi quienes continuaran dicho comercio bajo la nueva firma de Seoane y Galluzzi, de acuerdo con el nuevo contrato de sociedad otorgado también hoy por ante el mismo Escribano señor Segundo.—Montevideo, Enero 20 de mil novecientos nueve.—Gabriel Seoane—Luis Galluzzi—José Prego. 250fb14.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don José Bellotty y C.a las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Agraciada núm. 57 esquina Valparaiso núm. 37 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 19 de 1909.—Domingo Gaiero. 251fb14.

SEPARACION DE SOCIO—Por escritura que hoy autorizó el Escribano Ignacio Arcos Ferrand, el activo y pasivo de la sociedad que, como propietario del comercio de panadería establecido en la casa núm. 248 de la Avenida Rondeau giraba en esta ciudad bajo la razón de Iglesias, Rodriguez y Mazzoni, ha quedado á cargo de los señores Rodriguez y Mazzoni, bajo cuyos nombres continuará girando; quedando el socio don Antonio Iglesias exonerado de derechos y obligaciones en la indicada sociedad.—Montevideo, 26 Diciembre de 1908.—Antonio Iglesias—Dionisio Rodriguez—Luis Mazzoni.—Rodriguez y Mazzoni. 253fb14.

AL COMERCIO—Participo haber vendido mi casa de negocio, puesto de verdura y carbonería establecida en la calle Democracia núm. 106 al señor Francisco Rusconi. Todo el que tenga alguna cuenta á cobrar se servirá pasar por mi casa en el término de 30 días desde la fecha.—Montevideo, Enero 22 de 1909.—Antonio Giglio. 265fb28.

VENTA DE PANADERIA—Hago saber al comercio y al público en general que he prometido vender á don Manuel Laureiro Pardiñas y Varela la «Nueva Panadería del Barrio Krüger» que tengo establecida en la calle Municipio y Santa María de esta ciudad. Y llamo á todos mis acreedores para que se presenten á cobrar sus créditos dentro de treinta días, en la misma casa, bajo apercibimiento de que el comprador quedará libre de responsabilidad por esos créditos, de acuerdo con la ley del 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Enero 21 de 1909.—José Fernandez 260fb16.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don Jose Castro Davila las existencias de nuestra casa de negocio sita en la calle Uruguay núm. 169 esquina Arapey de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos, vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 21 de 1909.—Mogmoni Hnos. 259fb16.

AL COMERCIO—Se hace saber al comercio y al público en general que con esta fecha he vendido mi casa de negocio—Despacho de bebidas y demás,—sita en la calle Yacaré núm. 10, á don Francisco Rial, citando á todo el que tenga algo que reclamar contra dicha casa se presente con sus justificativos dentro del término que acuerda la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Enero 22 de 1909.—Francisco Rial—Enrichetta Teostellono. 274mz2.

AL PUBLICO—Por el presente hacemos saber al público que por escritura autorizada ante el Escribano Manuel M. Romay, el abajo firmado Gabino Valiente ha vendido á don Juan Pedro Panero la parte que le correspondía en el activo y pasivo del comercio que en los ramos de Talabartería y Zapatería giraba en esta plaza bajo la firma Valiente y Panero, quedando de cargo exclusivo del comprador el pago de todas las deudas así como el cobro de lo que se adeuda al comercio aludido, el cual continuará girando en lo sucesivo al sólo nombre del señor Panero.—Trinidad, Departamento de Flores, Enero diez y nueve de mil novecientos nueve.—Juan Pedro Panero—Gabino Valiente. 275fb17.

ALMACEN Y FONDA VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que he contratado vender mi casa de comercio, almacen de comestibles y despacho de bebidas, que tengo establecido en el pueblo Peñarol, de este departamento, á favor de Santiago Isoleri con lo que prescribe el decreto de ley de 26 de Setiembre de 1904, hago presente á todos mis acreedores, para que dentro del término de treinta días se presenten en la expresada casa de negocio con los justificativos que los acrediten como tales, para serles satisfechos. Transcurrido dicho término y que no se hayan presentado todos los que se consideren con derecho contra la casa indicada, el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Enero 26 de 1909.—Leon Montero. 303-F.19.

VENTA DE NEGOCIO—Ponemos en conocimiento del público y del comercio en general que con fecha veinte y tres del corriente hemos prometido en venta á don Felipe E. Mederos las existencias de la casa de comercio que en el ramo de almacen, despacho de bebidas, ferretería, talabartería y bazar gira en esta plaza bajo la razón social Alvarez Martinez y Fernandez y está establecida en la calle Artes esquina Treinta y Tres. Se hace esta publicación para que comparezcan los que se consideren acreedores dentro del término de treinta días á hacer efectivos sus créditos.—Florida, Enero 25 de 1909.—Alvarez Martinez y Fernandez. 312mz6.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Se avisa al público y al comercio que según escritura autorizada por el Escribano Antonio Julio Botta ha quedado disuelta la firma social de Luis Pedro Cazaux y Santiago Couyrahorcq, de la casa en el ramo de talabartería que tiene establecida en la calle Mercedes núm. 104 esquina Convención en esta ciudad, quedando por convenio el activo y pasivo á cargo del socio, don Santiago Couyrahorcq. Todos los que se consideren con algún derecho deberán presentarse dentro del término legal á sus efectos.—Montevideo, Enero 1909.—S. Couyrahourcq.—Luis P. Cazaux. 336fb21.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber al público y al comercio que he vendido á mi hijo Francisco Otero mi casa de comercio en el ramo de almacen y despacho de bebidas situado en la calle Miguel Barreiro esquina Manuel Haedo (Pocitos) á fin de que todos los que se consideren con derechos se presenten á deducirlos en la misma casa dentro del plazo de 30 días haciendo presente que, pasado dicho término y no presentándose nadie á reclamar sus créditos con los correspondientes justificativos, vencido dicho plazo no se oirá reclamación alguna.—Montevideo, Enero 27 de 1909.—Salvador Otero. 347fb21.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que he contratado vender mi casa de comercio, almacen de comestibles y despacho de bebidas, que tengo establecido en esta ciudad, en la calle Joaquín Requena 125 á favor de don Manuel Fernandez con lo que prescribe el decreto de ley de 26 de Setiembre de 1904, hago presente á todos mis acreedores, para que dentro del término de treinta días se presenten en la expresada casa de negocio con los justificativos que los acrediten como tales, para serles satisfechos. Transcurrido dicho término y que no se hayan presentado todos los que se consideren con derecho contra la casa indicada el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Enero 28 de 1909.—Romeo Lesino. 360fb26.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que he contratado vender mi casa de comercio, almacen de comestibles y despacho de bebidas, que tengo establecido en esta ciudad, en la calle Piedad 39 esquina La Paz á favor de don Justiniano Torres con lo que prescribe el decreto de ley de 26 de Setiembre de 1904, hago presente á todos mis acreedores, para que dentro del término de treinta días se presenten en la expresada casa de negocio con los justificativos que los acrediten como tales, para serles satisfechos. Transcurrido dicho término y que no se hayan presentado todos los que se consideren con derecho contra la casa indicada, el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Enero 29 de 1909.—Antonio Esmoris. 357fb26.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber que he prometido vender á los señores Victorino Martinez y Domingo Baldassari, todas las existencias de mi negocio de almacen, sito en la calle Reducto esquina Martín García. Los que tengan algo que cobrar deberán presentarse con los respectivos justificativos en la misma casa para serles abonado haciéndose esta publicación á los efectos de derecho.—Montevideo, Enero 28 de 1909.—Juan B. Halty. 359fb26.

AVISO—A los efectos de derecho, hacemos saber al público y al comercio en general que hemos prometido vender á los señores don Francisco Solano Caravia y don Rodrigo Soto todas las existencias de nuestra casa de comercio que en los ramos de tienda, almacen, ferretería, etc. etc. tenemos establecida en la Villa Sarandí del Yí departamento del Durazno, y que se denomina «Baratillo Montevideano».—Montevideo, Enero 28 de 1909.—Tamaño y Serrano. 364mz10.

AVISO—A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, participo al comercio y al público en general que he contratado vender á don Mateo Vissillac las existencias de mi establecimiento en el ramo de Hotel y despacho de bebidas, denominado «Hotel Central», situado en esta ciudad de Paysandú en la calle 18 de Julio núms. 262, 264 y 266. Los que se consideren mis acreedores deben presentarse dentro del término legal al citado establecimiento, donde les serán satisfechos sus respectivos créditos.—Paysandú, 27 de Enero de 1909. 358mz10.

AVISO—Hago saber al comercio y al público que he resuelto vender á los señores Zenon J. Rodriguez y Hno. las existencias de la casa de negocio que en el ramo de Restaurant y Posada tengo establecida en la calle Comercio núm. 77 de esta Villa. Los acreedores de dicho establecimiento deberán presentarse en el mismo dentro del término de treinta días, para ser satisfechos, de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Guadalupe, (departamento de Canelones) Enero 28 de 1909.—Antonio Rossi. 356fb26.

CONFITERIA SOL DEL PLATA—Por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand, hemos prometido vender á don Gabriel Roca el comercio que con la denominación de Confitería Sol del Plata, tenemos establecido en la casa núm. 198 de la Avenida Rondeau. A los efectos legales se hace esta publicación, debiendo presentarse los que se consideren con algún derecho en aquel comercio, dentro de treinta días, pasado cuyo término el comprador queda exonerado de responsabilidad.—Montevideo, 30 de Enero de 1909.—Juan Brea—Carlos Mir. 406fb27.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Julio Picaroni y Bonifacio Alcain, hacen saber al público en general, que de común acuerdo han resuelto disolver la sociedad que tenían constituida en el ramo de despacho de bebidas, fonda y billar, situado en el Pueblo de San Bautista, departamento de Canelones, quedando el activo y pasivo de dicha casa á cargo del socio Julio Picaroni. Y de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de 26 de Septiembre de 1904, se hace la presente publicación.—San Bautista, Enero 28 de 1909.—Julio Picaroni— Bonifacio Alcain. 397fb27

DISOLUCION DE SOCIEDAD—De acuerdo con lo que determina la ley del 26 de Septiembre de 1904 hacemos saber al público y al comercio en general que desde el día 13 de Enero pasado ha quedado disuelta la sociedad que bajo la firma de Gatto y Carcavallo teníamos constituida en esta ciudad en el ramo de Zapatería, establecida en la calle Juncal 159, Plaza Independencia, habiendo quedado el activo y pasivo de la referida casa á cargo del señor don Pedro Carcavallo.—Montevideo, Enero 30 de 1909. Pedro Carcavallo. 393fb28.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Jorge Rodino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 30 de 1909.—Antenor R. Pereira, escribano público. 384mz11

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones doctor don Luis Benvenuto y de acuerdo con lo que establecen los artículos 45 y 2.o número 5 de la Ley de Divorcio vigente, se cita, llama y emplaza á don Angel Macaroni para que dentro del término de noventa días, comparezca á llenar el requisito de la conciliación á que ha de ser citado en los autos que le ha promovido su esposa doña Higinia A. Gonzalez sobre divorcio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. A la vez, se intima al propio don Angel Macaroni, para que dentro del indicado término, vuelva al hogar constituido, con la demandante, —y que ha abandonado.—Guadalupe, Octubre 29 de 1908.—Sebastian M. Sagarra, actuario. 2342fb13-1909.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Diógenes José de Urquiza y Eloisa Illa de Urquiza citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores de las mismas ó interesados en ellas por otro concepto, para que dentro del término de 60 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2744mz30.

EDICTO—Por disposición del Señor Director General de Aduanas de la República, doctor don Alejo Idiartegaray, recaída en el sumario que se sigue con motivo de haber detenido un marinero del Resguardo Principal, que se encontraba de servicio en el portón de salida, al marinero de nombre Juan Cuomo, que á las 10 y 1/4 de la mañana del día 28 de Diciembre último bajó del vapor Rio de la Plata, con bultos ocultos en el cuerpo y del que le fueron extraídos dos docenas de relojes de metal, esta llama y emplaza al que se considere con derecho á esa partida de relojes detenida, para que dentro del término de diez días comparezca ante la Dirección General de Aduanas, á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 27 de 1909.—José R. Catalá, Escribano de Aduana. 324fb9.

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Amaro Carve Urioste se cita, llama y emplaza á don Angel R. Kammermann para que por si ó por apoderado constituido en legal forma comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días á estar á derecho en el juicio que por embargo preventivo le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Paysandú, Diciembre 18 de 1908.—Jesús Gil, Escribano Público. 2734ab8.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Sebastian San Martín, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 83vfb.16.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Josefa Martinez de Pujol citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 27 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 346fb10.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión del doctor Mariano Soler citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 27 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 345fb10.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del Señor Juez Ldo. de Comercio de 2.o turno doctor don Luis M. Gil se hace saber al público que el comerciante de esta plaza D. Damian Costa ha solicitado la homologación del siguiente concordato extrajudicial. Convenio. Los abajos firmados acreedores del señor Damian Costa en vista del estado presentado por dicho señor han acordado hacerle una rebaja del cincuenta por ciento sobre sus créditos en contra del mismo que son como sigue: Josefa Cipalli ps. 200.00, Francisco Costa 529.95, Benjamin J. Solari 392.90, Bialde Hnos. 299.95, Iribarne Piqué y C.a 415.18. Félix Alder 107.91. Julio Lansac é hijos 426.02, Staudt y C.a 386.06, Comasch: Castro y C.a 38.03, José Capo é hijo 86.49. Jules Herner 386.88. Luis Fidanza 150.09, Miqueo Hnos. y Arigon 2394.84, J. A. Deville 712.50, Sebastian Sturla 272.00, P. Bauer y C.a 516.26, A. B. Gardella 44.96, Francisco Damarumma 34.92, Carlos Costa 108.12, P. U. Gardiner 268.50, Suma: ps. 7660.54. El Sr. Damian Costa se compromete á pagar el 50 o/o de dicho importe por partes iguales en 5 plazos de 6, 12, 18, 24 y 30 meses siendo la primera entrega el 31 de Julio de 1909 á cuyo efecto firmará vales á favor de la misma y á nombre de los señores Miqueo Hnos. y Arigon, quienes se harán cargo de los mismos para su cobro y prorrateo, este convenio después de firmado por deudor y acreedores quedará en poder de Miqueo Hnos. y Arigón. Llevado á creer lo convenido se repondrá el sellado correspondiente. Para constancia firman el presente en Montevideo á 14 de Noviembre de 1908.—Damian Costa, Miqueo Hnos. y Arigón, Benjamin J. Solari, pp. J. A. Deville, F. A. Larghi, Bialde Hnos., F. Costa, José Capo é hijo, Josefa Cipalli, Sebastian Sturla, Francisco Danmarumma, F. W. Gardener, pp. Jules Hernnar, pp. Félix Adler, O. Tephar, A. Saralla, pp. Staudt y C.a, sigue una firma ilegible. Y á los efectos de lo dispuesto por el artículo 1525 del C. de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Diciembre 24 de 1908.—Salvador Aguerrebere, Escribano Público. 5fen31.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Amaro Carve Urioste, se hace saber al público que en los autos seguidos por don Arturo R. Souza y C.a solicitando concordato preventivo judicial, se ha presentado el siguiente concordato: «Antonio L. Araujo, en representación del señor Arturo R. Souza, comerciante de la Estación Piedra Sola, cuya representación lo acredito con la escritura de poder que en forma acompaño, otorgada en la ciudad de Paysandú, por ante el escribano don Jesús Gil, por una parte y los acreedores de mi mandante por la otra, convienen celebrar el siguiente concordato: Mi representado don Arturo R. Souza desea evitar la prosecución de juicio de quiebra iniciado, que irremisiblemente traerá como consecuencia la desaparición del activo que arroja el balance presentado en autos para responder á los elevados gastos de justicia, síndico, martillero, procuradores, abogados, etc. etc. que necesariamente tienen que intervenir y el efecto ofrece dar en pago á sus acreedores como finiquito, el treinta por ciento al contado de los créditos adeudados. Mi mandante señor Souza se compromete pagar el treinta por ciento ofrecido una vez aprobado el presente y obtenido su homologación. Los acreedores que suscriben aceptan como único de sus respectivos créditos el treinta por ciento al contado propuesto por el señor Arturo R. Souza y le otorgan una quita del setenta por ciento restante por todo lo cual aceptan el convenio propuesto. Teniendo por objeto el presente convenio evitar la prosecución del juicio de quiebra, normalizar la situación comercial del señor Souza y obtener su rehabilitación, queda expresamente establecido que este concordato quedará sin efecto alguno si no se obtienen los propósitos que en él se persiguen. Los gastos que se han ocasionado en este juicio de quiebra serán de cuenta del Sr. Arturo R. Souza. De acuerdo con todo lo aquí convenido y en prueba de conformidad, los acreedores que suscriben aceptan este convenio, firmando dos ejemplares de un mismo tenor para un solo efecto, en la ciudad de Montevideo el día quince de Diciembre del año mil novecientos ocho. pp. Arturo R. Souza, A. L. Araujo; Grela y Goñi ps. 2885.90, Máximo Seré y C.a 581.62, Carlos F. Alvarez y Scheppard 437.67. Francisco Campodónico y C.a 187.08; pp. de doña Matilde F. de Souza, Pedro Gil de Souza ps. 2600.00; A ruego de Gumersindo Hernandez y por no saber firmar Inocencio Ramos ps. 150.00; Jerónimo P. de Souza ps. 1176.98. Como cesionario de la razón social Sobrino y Varela, Adip Abraham ps. 289.79.» De acuerdo con el artículo mil quinientos veinticinco del Código de Comercio se hace la presente publicación.—Paysandú, Enero 26 de 1909.—Jesús Gil, Escribano Público. 362fb26.

Juzgado Nacional de Hacienda

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza al doctor don Adolfo Decoud en su carácter de representante legal de su esposa doña Sara Magariños, para que comparezca á estar á derecho en los autos iniciados ante este Juzgado por el ex Procurador Fiscal don Ambrosio Castagnet denunciando derechos fiscales que adeudan las sucesiones Rocca y Magariños Cervantes, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 29 de 1908.—Francisco Sáez, Actuario. 187fb25.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Petrona, doña Margarita, doña María Antonia, doña Saturnina, don Juan y don Juan José Pedemonte á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 27 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario. 337fb10.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Arnaldo Dodo citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 28 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 373fb13.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.o turno doctor don Luis M. Gil se hace saber al público que en los autos de don Juan Salgueiro solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial ha recaído la siguiente resolución: «Montevideo, Diciembre 4 de 1908.—Vistos en primera instancia estos autos seguidos por don Juan Salgueiro solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores. Resultando: que desistiendo el deudor de los procedimientos del concordato preventivo judicial primeramente iniciado presentó la solicitud de un concordato preventivo extrajudicial en el proyecto de f. 63 firmado por suficiente número de acreedores y créditos y hecha la publicación que prescribe el inciso 1.o del artículo 1525 del Código de Comercio según se constata por los diarios agregados de f. 80 á f. 87 vencido el término del artículo 1526 del mismo Código sin que ningún acreedor se presentase á deducir reclamación contra el concordato propuesto. Resultando: que por su parte el Síndico no se opone á la homologación del concordato en su informe de f. 82 [illegible] f. 84 y Considerando: que no habiendo ninguno de los acreedores pues la casa Linck y C.a que en los procedimientos del concordato judicial había presentado su escrito de f. 43 á f. 47 inclusive diciendo severamente [illegible] una conducta irregular del concordatario y haciendo observaciones y consideraciones con proyecciones moralizadoras á los efectos presentados por el deudor en su escrito de f. 50 [illegible] sin efecto sus observaciones anteriores siendo uno de los firmantes del concordato extrajudicial de f. 63 y siendo también favorable al concordato la opinión del Síndico corresponde que se decrete su homologación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1527 del mencionado Código de Comercio. Considerando lo que disponen los artículos 1532 del mismo y 566 del [illegible] de Procedimientos. Por tales fundamentos fallo declarando homologado el concordato extrajudicial celebrado entre don Juan Salgueiro y sus acreedores que consta de f. 63 publíquese esta sentencia en los periódicos «EL SIGLO» y «El Telégrafo Marítimo» y acreditada la publicación archívese.—Luis M. Gil.—A los efectos de lo dispuesto por el art. 1542 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Diciembre 12 de 1908.—Salvador Aguerrebere, Actuario. 392fb3

RECTIFICACION de partidas parroquiales y actas del Registro del Estado Civil.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Arturo Semería, se hace saber al público, que en el expediente caratulado: «Sucesión de Victor Ciocca y desnidas», se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: «N.o 4796. Salto, Octubre 2 de 1908.—Vistos estos autos para resolver sobre la rectificación de partidas é inventario solemne y estimativo practicado. Resultando: que en el escrito de f. 13 se solicita que de las partidas agregadas de f. 4 á f. 11 inclusive y que se refieren al estado civil de los interesados en esta sucesión, se hagan las rectificaciones siguientes: a) en la partida de matrimonio de f. 4 el del contrayente Victor Cioca por el de «Ciocca»; b) en la de bautismo de f. 5 de Angela María, también el apellido «Cioca», por el de «Ciocca»; c) en la de bautismo de Rosa María el apellido paterno «Choca» por el de «Ciocca»; d) en la partida de nacimiento de Venera Santina el apellido paterno y el del abuelo Choca por el de «Ciocca»; e) en la de nacimiento de Juan José, igualmente los apellidos del padre y los abuelos, que figuran como Choca y debe ser «Ciocca»; f) en la de Rómulo que figuran el apellido de Choca para el padre y los abuelos y debe establecerse «Ciocca»; g) en la de Rómulo Aquiles que los ascendientes padre y abuelo tienen el apellido Choca en vez de «Ciocca»; h) en la de Carmen María que igualmente tienen por apellido Choca el padre y el abuelo, cuando debe ser «Ciocca». Resultando: que de f. 16 vuelta á 17 vuelta, se produjo la información testimonial ofrecida, que á f. 18 y 19, f. 21 y 22 se agregaron los diarios que acreditan la publicación del edicto sin que exista constancia de haberse hecho oposición, y que á f. 29 vta. se ha oido el dictamen del Ministerio Público, quedando así cumplidos los requisitos exigidos por la ley; y Considerando: que las declaraciones de los testigos Llena y Galvalisi, de acuerdo con el artículo 403 del Código de Procedimiento Civil, constituyen plena prueba y que el dictamen del señor Agente Fiscal, es concordante con la solicitud de f. 13. Por estos fundamentos y teniendo presente las disposiciones relativas al Registro del Estado Civil, fallo: disponiendo que en las partidas de matrimonio, de bautismo y de nacimiento relacionadas en el primer resultando de esta sentencia, se establezca que el apellido del causante de esta sucesión así como el del padre de éste es Victor Ciocca y no Cioca, y Choca como erróneamente se ha escrito en las referidas partidas. Ejecutoriada, publíquese en dos diarios de la Capital, cuyos ejemplares presentarán los interesados, comuníquese á la Junta E. Administrativa del Departamento y á la Dirección General del Registro del Estado Civil, á quien se le remitirá además del testimonio de esta resolución las partidas originales para que proceda á hacer las anotaciones que correspondan. Y atento la conformidad del Ministerio Público en su dictamen precedente, apruébase en cuanto hubiere lugar por derecho, el inventario solemne y estimativo practicado á f. 26 y siguientes. La oficina ampliará la carátula de este expediente con arreglo al juicio resuelto por esta sentencia.—Arturo Semería. Lo proveyó y firmó, etc.—Constantino Piacenza, actuario.—Y á los efectos del artículo 1.o de la ley del Registro del Estado Civil se hace la presente publicación.—Salto, Octubre 16 de 1908 —Constantino Piacenza, actuario.» 287fb 14

GENERALES

Crédito Real Uruguayo
(EN LIQUIDACIÓN)

La Comisión Liquidadora, en cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 8 del corriente, hace saber á los señores accionistas que desde el 15 del corriente pueden pasar á cobrar el sexto y último dividendo de amortización acordado, á razón de 90 centésimos por ciento.

Los dividendos se abonarán en la calle 25 de Mayo núm. 300, de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Enero 11 de 1909.—La Comisión Liquidadora. 127fb5.

Sociedad P. Departamental
(EN LIQUIDACION)

Los señores accionistas de dicha Sociedad se servirán ocurrir á la casa calle Arapey número 173, de 9 á 10 a. m. hasta el 5 del entrante Febrero, á percibir un dividendo de 40 centésimos por acción procedente de arrendamientos.—Enero 23 de 1909. 835F.4

Dirección G. de Impuestos Directos

Sección empadronamiento

CITACION A LOS PROPIETARIOS DE LA 8.a SECCION JUDICIAL, ó sea la zona comprendida desde el Arroyo Seco hasta la calle Miguelete, y desde la Bahía hasta la Avenida General Flores y las calles Cuñapirú y Arenal Grande. (Véase al final el detalle completo de los límites.)

Habiéndose avaluado y empadronado á los efectos del Impuesto de Contribución Inmobiliaria las propiedades comprendidas en la 8.a Sección Judicial de esta Capital, se cita y emplaza por todo el corriente mes á los propietarios de fincas ubicadas en dicha zona, para que presenten á la oficina las respectivas planillas de Contribución del Ejercicio 1908-9 á fin de anotarlas y agregarles el memorandum de avaluación y empadronamiento con la anticipación necesaria para poder pagar en tiempo el impuesto ó reclamar de los aforos si los consideran elevados.

A fin de evitar errores y demoras, los señores propietarios se servirán anotar con claridad al margen de las planillas que presenten, sus nombres y nacionalidad, y las calles y todos los números de puerta de las fincas á que se refieran.

Tratándose de terrenos no cercados ó de límites dudosos, presentarán además los títulos ó los planos respectivos.

LIMITES DETALLADOS DE LAS ZONAS:

POR EL NORTE, partiendo de la Bahía: El Arroyo Seco, hasta su cruce en la calle Santa Fé; esta calle hasta Aurora, (hoy Aramburú); ésta hasta Rocha, Rocha hasta San Eugenio y San Eugenio hasta Goes (hoy Avenida General Flores).

POR EL ESTE: La Avenida General Flores (Antigua calle Goes) desde San Eugenio hasta Cuñapirú, ésta hasta Arenal Grande, y Arenal Grande hasta la calle La Paz.

POR EL SUR: La calle La Paz desde Arenal Grande hasta Gaboto; ésta hasta Miguelete y Miguelete desde Gaboto hasta la Bahía.

Y POR EL OESTE: La Bahía, ó sea la Rampla Sud América desde Dayman hasta la Barra del Arroyo Seco (calle Entre Ríos).

Oficina: Calle Treinta y Tres N.o 73 (altos)

Horario: Continuo desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde

Montevideo, Enero 29/909.

V.o B.o—*Márquez.* 372 feb.9 *Cleofe P. Cotelo.*

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Clausura de la Série E de Títulos Hipotecarios letra E

Se hace saber al público que en fecha de hoy el Directorio de este Banco, de acuerdo con lo dispuesto en la base 11.a, art. 18 de su ley orgánica, ha declarado cerrada la *Série letra E* de Títulos Hipotecarios, emisión de *cinco millones de pesos—$ 5:000.000;*—resultando que, deducido, lo amortizado con arreglo á las prescripciones de dicha Ley y respectivos contratos hipotecarios, queda un total circulante en la fecha de $ 4:198.643,05 de la Série clausurada,—por hipotecas vigentes,—reposando las garantías de esta suma sobre valores territoriales—(campos y casas)—avaluados pericialmente en $ 8,626.120,49; lo que significa que los préstamos concedidos llegan al cuarenta y ocho sesenta y ocho por ciento—(48.68 o/o) del valor de tasación pericial de las propiedades hipotecadas;—todo según el siguiente

Cuadro demostrativo:

Hipotecas Urbanas	$	1:942.330 12
Tasación pericial de las propiedades que le sirven de garantía	»	4.170.827 11
Porcentaje de préstamos con relación á las avaluaciones periciales—46.60 o/o.		
Hipotecas Rurales	$	2.256.312 93
Tasación pericial de los campos que le sirven de garantía	»	4.455.293 38
Porcentaje de préstamos con relación á las avaluaciones periciales—50 o/o.		
Hipotecas Urbanas y Rurales vigentes en la fecha	$	4.198.643 05
Tasación pericial de las casas y campos que le sirven de garantía	»	8.626.120 49
Porcentaje de préstamos urbanos y rurales, con relación á las avaluaciones periciales—48.68 o/o.		

Montevideo, Enero 23 de 1909.

Antonio M. Rodríguez, Presidente. *Conrado F. Rücker,* Secretario. 365-feb. 23

ALMANAQUE

Martes 2—La Purificación de Nuestra Señora.
Sol sale 5 h. 21 m., pónese 7 h. 6 m.; luna nueva el 5.
Van transcurridos 33 días del año, faltando 332.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» » trimestre	»	3.00
» » semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía.—París, calle de la Grange Batelière núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

NOTAS DE FENIX

La moral pública

El diario «La Nación» ha escrito un excelente artículo respecto á los excesos de ciertas representaciones teatrales que se verifican en la capital argentina. No hay en él mogigaterías, sino un juicio sereno acerca de aquello que á título de chiste y de arte degenera en repelente pornografía.

El mal, reside allí particularmente en los cinematógrafos, viene á recaer con preferencia sobre la gran masa de población flotante, inadvertida de la repugnante realidad que se oculta para los extraños bajo la apariencia de exhibiciones lícitas.

«El gran sofisma (dice el colega) con que se pretende cohonestar esa tentativa de libertinaje, consiste en invocar la libertad alcanzada en las manifestaciones artísticas, cuando justamente nada hay que se oponga más al arte verdadero que la ostentación maliciosa de apetitos cuya grosería toca al arte mismo combatir.

El desnudo, ó cualquier otro cuadro franco de la vida, puede ser un medio perfectamente aceptable para llevar al noble fin de la belleza serena ó de la emoción estética; pero á nadie puede engañarse, ni aún al criterio de cualquier gendarme, cuando esas manifestaciones se toman como fin de excitación animal, y no como medio de expresar emociones ó siquiera sensaciones contesables.

Esta metrópoli se precia ante el mundo de haber tenido en sus teatros á las celebridades artísticas más descollantes y se ufana ya del refinamiento del gusto público en música y en los demás ramos del cultivo estético.

No merece entónces que se la aceche con la insidia de carteles equívocos, ó se le sorprenda dentro de las salas, con audacias brutales para quien ya ha situado su espíritu de ambiente artístico elevado.

Esto en cuanto al público, que ya tiene su criterio redimido por la cultura, que en cuanto á lo que se llama bajo público, el atentado es más grave. Al primero se le causa una sensación de asco y repulsion, ó de desagrado por la socaliña de que fué víctima; mientra que al otro público, al formado por el elemento inconsciente de adultos sin cultura y de menores de edad sin vigorosas tradiciones de decencia en el hogar, se le sorprende y deprava, halagándole é incitándole á regresiones de desenfreno, esto es, deteniéndole en la evolución espiritual que tanto ambicionamos para nuestro pueblo y que tantos millones cuesta á la nación».

Fuerzas navales

La última memoria del señor Metcalf, ministro de Marina de los Estados Unidos, presenta el siguiente programa de nuevas construcciones para 1909: cuatro acorazados de 20.000 toneladas; cuatro cruceros vedetas (scouts) de 4.500 toneladas; diez destroyers de 400 toneladas; cuatro submarinos, tres carboneros, un buque oficina, uno para depósito de municiones y dos para fijar minas.

La memoria contiene un cuadro comparativo de las ocho principales marinas del mundo, en el que la norteamericana ocupa el segundo lugar, en esta forma:

Inglaterra, 1.669.005 toneladas; Estados Unidos, 685.426; Francia, 628.882; Alemania, 524.573; Japon, 371.891; Rusia, 249.9[illegible]3; Italia, 220.458; Austria, 114.250.

Cuando entren en servicio todos los barcos que se hallan en construcción, los Estados Unidos pasarán al tercer lugar, y el desplazamiento total de las ocho marinas reunidas alcanzará á 5.384.562 toneladas, distribuidas así:

Inglaterra, 1.871.176; Francia, 801.188; Estados Unidos, 770.468; Alemania, 693.599; Japon, 444.903; Rusia, 320.040; Italia, 284.778 y Austria, 148.350.

Este cuadro no comprende los buques de más de veinte años, salvo los renovados en 1900, sin los transportes carboneros y demás auxiliares, buques de menos de 1.000 toneladas y los torpederos de menos de 50.

Instrucción y abrigo

Cooper Union, en Nueva York, se levanta aislado en la bifurcación italiano y judío. Enfrente, en un pequeño jardín, rodeado por una verja, se ve la estatua de Piter Cooper esculpido en bronce, en la que el ilustre filántropo, sentado bajo un dosel, aparece con la cara rasurada hasta [illegible], á la antigua usanza americana, contemplando benévolo y compasivo el resultado de su obra.

Y tiene, sin duda, motivos para estar satisfecho, porque, realmente, de todas las bibliotecas que pueblan Nueva York y Brooklyn ninguna proporciona tanto bien como ella. Sus puertas no cesan de girar para dar paso á los que van á visitarla, y en los días crudos de invierno se llena por completo el local de lectura, y por la noche, hasta las diez, que se cierra, se invaden todas las clases, los museos, los gabinetes y las salas destinadas á conferencias.

El salón de lectura, sobre todo, ofrece una particularidad en la que estriba precisamente la preferencia de esta biblioteca, que, de hecho, pertenece á los menesterosos. En muchos, no es la afición á la lectura, ni el deseo de enterarse, de instruirse, lo que los conduce allí; es el frío, la inclemencia del tiempo, la nieve que, en la calle, les azota los rostros, la falta probable (ó segura) de dónde poder estar y la carencia de dinero para ir á los dormitorios. Piden una revista (que la tiene de todas partes del mundo) ó un libro, y se sientan, deleitándose en la tibia temperatura de la habitación caldeada por caloríferos de vapor. Al principio suelen mirar los grabados y [illegible] de actualidad, leer, por encima, las notas deportivas, los pugilatos, las carreras de resistencia, y después se quedan dormidos apoyando la cabeza sobre ambos brazos cruzados, hasta que el vigilante, con un brusco movimiento en la espalda, los despierta; entónces, restregando los ojos, vuelven á la lectura y á quedarse á poco irresistiblemente dormidos, debido seguramente, á la forzosa vigilia del día ó los días anteriores.

Niños analfabetos

La última memoria de la Dirección de Inmigración argentina hace notar la gran cantidad de niños en edad escolar que llegan á nuestro país con sus padres inmigrantes. Opina esa oficina que esa inmigración es una verdadera carga para el Estado, por lo improductiva que resulta su asimilación á las fuerzas activas, que necesita los continuos progresos que impulsan con su esfuerzo colectivo hacia un fin de prosperidad y riqueza.

Según la página demostrativa de la memoria referida en 1907, vinieron 2.990 niños menores de 1 año, 18.496 de 1 á 7 años y 11.607 de 8 á 12 años. En 1908 ese número fué de 3.463 menores de 1 año, 22.894 de 1 á 7 años y 13.626 de 8 á 12 años, ó sea un total de 33.093 niños en 1907 y de 39.983 en 1908.

Historia breve

En Chicago desapareció un perro. Su dueño, un riacho industrial, puso avisos ofreciendo una gratificación á quien le diera noticias de aquel tesoro, advirtiendo que la chapa del collar tenía esta inscripción: «Número 13.506—R. F. C.»

Días después recibe el inconsolable dueño un telegrama de Roxburg (Virginia), comunicándole que se conocía el paradero del animal. Dentro de una lata de carne de [illegible] conservada se había encontrado la chapa reveladora... El dueño de la víctima revienta como una bomba de dinamita.

Quienes tienen la culpa

Se ha cerrado la sucursal del Banco de la República en San Carlos. Pudiera creerse que la prensa local clama contra ese hecho; pero lejos de ser así, halla en él una lección severa y lo justifica plenamente con los desaciertos de quienes han podido darle vida á la institución. Oigamos á «El Pueblo»:

«Ahora preguntamos al público y al comercio principalmente, ¿quién sino nosotros mismos tenemos la culpa de que el directorio retire esta sucursal?

«¿Por qué tanto los comerciantes como particulares recurrimos á una persona rica para que nos facilite dinero en las mismas condiciones del Banco?

«¿Por qué recurrimos á los mayorales ó amigos que van á Montevideo para mandar dinero, cuando el Banco (con más seguridad) cobra una insignificancia de comisión por los giros?

«¿Por qué cuando viene un estanciero que necesita dinero para alguna operación se recomienda al amigo A ó B y no se acuerdan que hay una institución que solo vive de eso?

«Todas las protestas que surjan de la población, caerán sobre ella misma, nadie más tiene la culpa: esa indiferencia que se está apoderando insensiblemente de los habitantes, por todo aquello que signifique un adelanto, traerá como consecuencia la ruina completa para esta tan simpática como desdichada villa».

Los cargos no pueden ser más claros ni precisos. Aparte su significación en lo que se refiere á los recursos que concurren á la existencia de los establecimientos bancarios, forman ellos un cuadro de costumbres en el que palpita el espíritu de otros tiempos, en que se apuntaban con rayas de tiza los vintenes que adeudaba el cliente y en vez de documentos regía la confianza en la buena fé y honradez.

Blanco y negro

Un negro, llamado Wallace Cooper, compareció días pasados ante el juez Walford, de Kansas. Era reo de asesinato en primer grado. El magistrado le enderezó la siguiente arenga:

«En efecto, sois culpable; pero sois también un pobre negro ignorante y no quiero ahorcaros. Carecéis de amigos, no tenéis á nadie que alegue que estabais atacado de enagenación mental cuando cometisteis el crimen. Si os condeno á ser ahorcado lo seríais, como hay Dios en el cielo. No habrá muchas mujeres que pidan vuestra vida. No habrá la muchedumbre de imbéciles que le escriban al gobernador para salvaros del cadalso. Nadie os enviará flores. Se olvidarán de vos hasta el día fijado para la ejecución. Así pues, os condeno á treinta años de prisión».

Muchísimos aplausos

En Trinidad se ha constituido una asociación de cuyos fines dá cabal idea la siguiente noticia:

«La Junta Directiva de la Sociedad de Fomento se reunió el martes, bajo la presidencia del señor Mendilegui y con asistencia de los señores Benia, Esquiroz Ortiz, Pérez y Lerena.

Se aprobó un proyecto presentado por los señores Mendilegui y Lerena, por el cual se destinan varios premios para el fomento agrícola en la planta suburbana, y de la arboricultura nacional en toda la extensión del departamento.

Los premios se denominan así:

Fomento—500 pesos al que plante más árboles: límite mínimo 8000.

Trabajo —200 pesos; mínimo 4000 árboles.

Labor—100 pesos, mínimo 2.000 árboles.

Estímulo —100 pesos, en las mismas condiciones.

Perseverancia — 100 pesos íd íd.

Se destinan también dos premios de cincuenta pesos á los que recoja mayor cantidad de maíz en el corriente año, con relación al terreno aplicado uno y con relación á lo plantado el otro.

Se ofrece, por último, un premio de 100 pesos al que recoja mayor cantidad de trigo en 1910 con relación al terreno aplicado y 50 pesos al que recoja más trigo en menos extensión de terreno.

Un colega le tributa un aplauso á ese laudable estímulo. Apoyado. Pero que sea muy sonoro, equivalente á muchísimos de considerable intensidad, adecuado á la importancia de los resultados que puede producir tan loable iniciativa.

Tribunales ingleses

Una cinta cinematográfica ha servido como nueva prueba judicial.

Para reproducir en el aparato de proyecciones la emocionante escena de robo en un tren, una compañía inglesa púsose de acuerdo con los empleados de la estación de Purley, cerca de Londres, para detener un tren cerca de la estación, colocando obstáculos en la vía.

En el momento de aparecer el convoy, un empleado, apercibido del peligro, se lanza á la vía, en cuyo instante los fingidos criminales, emboscados en las cercanías, se arrojaban sobre él. Un perro del empleado, apercibido de la lucha, corrió á dar la señal de alarma á la caseta más próxima, desde donde se daba la señal de detención y acudían los socorros.

Desgraciadamente, la escena se hizo tan á lo vivo, que el tren arrolló al empleado.

A pesar de la nueva prueba judicial que demostró cinematográficamente que la desgracia fué casual, los Tribunales han condenado á las dos Compañías.

Un par de noticias

El 28 del pasado Enero, en San Eugenio, marcó el termómetro 39 grados á la sombra.

—A la Jefatura del Salto se le ha comunicado el incendio de la casa de comercio del señor Cecilio Soto, quien se hallaba ausente, situada en Guaviyú (Arapey).

Fénix.

TAURINAS

La 10.a de la temporada

Con una tarde de las pocas, y el cielo como para patinar con ruedas, prévio los trámites de práctica, se dió comienzo á la 10.a de la temporada.

Con ganas de trabajar venían los niños, como así lo demostraron en cuantos se les presentó la oportunidad.

Poco ó nada, pudieron hacer con los toros criollos, porque éstos desde que pisaron la arena, se pegaron al tablero del corral diciendo con el otro: «Yo prefiero mi casita y el hogar dulce y tranquilo á vivir de otra manera». De la faena de estos mansos corderos que se han empeñado en hacernos tragar aún á riesgo de que se nos atragante y nos estropee el canal digestivo, solo merece citarse un buen par de Torerito de Málaga en el que llegó á la cara y metió los brazos con muchos arreños.

Y pasamos á los ultramarinos. El 1.o, que era el destinado para que el picador Santa Clara luciera sus habilidades en el arriesgado ejercicio de colocarse á horcajadas sobre el lomo, y después de la difícil empresa, de poner la cincha con la ayuda de la cual pudiera sostenerse el susodicho Santa Clara, dieron suelta al de Salas, y cuando todos esperábamos que el ginete fuera lanzado á las regiones etéreas del vacío... Hete aquí... que vemos al hombre rodar lastimosamente por el suelo. ¿quale causa? que la maldita cincha buscando la salida como los toros criollos, se fué á los cuartos traseros.

Hubo disculpas del ginete y aparente resignación del público.

Pésimamente banderilleado pasó á manos de Machaco, quien después de una regular faena, marca una estocada á un tiempo y oye algunos aplausos.

El 2.o Mochuelo, de López Plata, colorao y bien puesto. Segura lo toma de capa y lo veroniquea de tal manera, que hay quien pega con la cabeza en los hierros del balconcillo de gusto que le dá. Recibe el animalito dos puyas de Arsenio y una de Santa Clara. También Chamorro pica... ¡horror!... Los matadores rivalizan en quites adornándose como los ángeles.

En el ambiente se nota algo, que el público saborea deleitosamente: es que se aproxima la nota culminante y los niños han empezado á cobrar bríos.

Banderilléanlo los matadores, Segura hace una magistral faena y cambia dos veces sin herir; terminando por clavar un superiorísimo par de frente, que le vale merecidos aplausos.

El chico sabe lo que se trae entre manos. Pazos y Machaco hacen también lo suyo con los palos; y el madrileño, con una corta faena de muleta le dá á Mochuelo el pasaporte para los corrales.

El 3.o de Moreno Santa María, bediado. Bien picado por Santa Clara y regularmente pareado, llega á manos de Pazos quien con un miedo injustificado y casi con alardes de pánico, hace un desconfiado y cobarde trasteo con la muleta para de cualquier manera despachar á su contrario.

¡Muy mal, señor Pazos, rematadamente mal! ¿Usted cree que así se sostienen las simpatías adquiridas ante los buenos aficionados? ¡Ahí, con los toros malos y difíciles, con los que humillan y se defienden y buscan el alivio de las tablas, es donde se ven los diestros con inteligencia, y cadera! De un toro malo, se debe hacer un toro bueno. Lo demás es dársela al pueblo con «gruyére».

Sus compañeros lidian toros placenteros y no demuestran ese pavor que tan poco dice de su fama.

¡Parece mentira, Pazos de mi alma!.. que más de cuatro veces en esta perra vida me he regado por su torero, espejo y norte de la elegancia... que era usted para los aficionados el ojo derecho, y.... en fin, que eso no se hace, porque el público no se chupa el dedo, ¿sabe usted?...

El 6.o Faccioso, de Miura, negro bragao, meano y abrochao. El toro de la tarde y de toda la temporada. Toma siete varas de los de á caballo, proporcionando algunas caídas é hiriendo en la pierna al penco de Araujo. (Pablo del caballo).

Machaco le corta las ilusiones con unos cuantos lances que hacen caer los dientes de gusto. Segura y Pazos lucen también con la percalina, haciendo algo que no se vé todos los días.

¡Olé los señores toreando! Eso es abrirse de capote ante un Miura, y lo demás fabulita pura.

El toro es más noble que un Rluío de Castilla y se deglute el trapo en cuanto se lo ponen en la cara..

Entramos en banderillas y Machaco coloca un par al cambio de las cortas, entrando como los claveles dobles.

¡Ahí los hombres levantando los codillos y apretando en la almohadilla, y alegrando de veras! El día menos pensado nos coloca un corchete y se hembrilla y los abrocha en los mismos rubios. Deja Segura otro par superiorísimo y cierra el tercio Pazos con uno de frente que es el desconcharse la perra. ¡Bravo!...

Si monumental fué el par al cambio que Machaco puso á este toro... ¿que diremos de la descomunalísima é imponderabilísima faena de muleta?...

¡Olé, y requete olé!... Eso se llama derrochar valentía y pupila. Baya una manera de repartir riñones. Cuatro monos detrás con espuertas, y no daban á basto para recojerlos. ¡se los pisa el angelito!

Dá varios pases despampanantes de valor, injundia y quinqué de acetileno. ¡Viva la gentecita con lado izquierdo, ruber taurino y el bigado en su sitio! Eso es poner al rojo vivo, el disco de la vergüenza y del arte. Tanto se apoderó del torito, que éste ya por completo entregado en un pase que fué el marasmo, y con un palmo de lengua fuera, le dijo:

«Tómela usted lorenzo
que la guisen con almendras
que es usted la Torre del oro
Con brillantes y con perlas».

Entra Machaco á matar dejándose la hombrera en el testuz, y saliendo por el costillar más suave que la manteca de oveja. Ovación y lluvia de cubre cráneos al ruedo. Un jipi que cayó varias veces, era de un servidor. Un pequeño obsequio que no vale la pena de agradecerlo.

Bueno; yo no lo tiraba, porque tenía las manos ocupadas. Para arrojarle en señal de admiración y para hacerme los cigarros, llevé ayer á mi amigo Manolo, que en eso de entusiasmarse con las prendas de los demás, es la nona maravilla del universo mundo.

La faena del Machaco será señalada en los anales de la taurina historia y su nombre no lo arrancarán de nuestras cabezas ni á escoplo.

El toro de gracia, como siempre; con mucha gracia.

Resumen:

El ganado criollo infernal. De los españoles el de Miura que ha sido sin duda, el mejor toro que se ha lidiado en la Unión.

De los matadores Segurita y Machaco. Este último si sigue así, pronto tendrá hotel, un automóvil de gasolina perfumada y dos negros para que le espanten las moscas y velen su sueño.

Los picadores muy bien salvo Chamorro que no debe ser tonto y dedicarse á la agricultura. La madre tierra recibe á todos con las grietas abiertas.

Entre los banderilleros, Torerito y Rubio. Bregando..... Rita.

La Presidencia acertada. La banda se lució en el debut. Público bastante ¿Queda alguien? ¡Ah! un aplauso á Carrasco y otro á la empresa por lo del Miura.

Y que escriba más el tato.

El tío Chupito.

VIDA SOCIAL

CAPURRO—

El tiempo y la sociedad protegen á Capurro por igual. El primero admirable—una serena y fresca noche de luna—y la segunda representada por lo más distinguido de Montevideo, familias del Centro y de la localidad en crecido número. Varias fueron las que atravesaron la bahía en lanchas automóviles desembarcando en el muelle en medio de aplausos.

En un momento el agua se iluminó de colores y luz. Golpeando el agua con fuerza surgió una velozmente. Era un golpe de vista mágico. Iban en ellas las familias de Usher, Montero Bustamante, Bayley, Caf; atrás una de porteñas; y así una fila.

Anotamos á las señoritas de: Cibils Hill, Pereira, Alvarez Eatsman, Muñoz Cardoso, Guesalaga, Alvarez Mouliá, Castro Mullins, Lussich, Fernández, Capurro, Zumarán, Rodríguez, Sierra, Caraffi, Burzaco, Davies, Céspedes, Acevedo, Morales, Barboza, Hughes, Arocena, Sanchez, Anaya, Richard, Minelli, Ferreira, García Ilis, García Cames, Rubio, Lafone, Barreiro, Morelli, Izcua Barbot, Mendoza Garibay, Guillol, Aguerre, Usher Conde, Huertas, Gaybiso, Laredo, Suarez Abella, Bonzano, Victorica, Piera, Bofill, Villagrán, Esturizo, Medina, Moratorio, Mackinon, Artagaveytia, Requena, Casaravilla, Berro Olascoaga, Esparraguera, Turenne, Perojo, Uriarte, Folle Juanicó, Varela Acevedo, Marshall, Lerena, Zorrilla, Nebel, Frías, Larriera, Callender, Mac-Coll, Gimenez y de Arechaga etc.

EL BAILE INFANTIL—

Promete ser algo superior el baile infantil del Urquiza. Preocupa tanto ó más que el blanco. Las modistas se desviven preparando á las «bel Oteros» y á las Margarita de Valois y los papás pierden el sueño haciendo estudiar frente al espejo las actitudes marciales y los gestos napoleónicos. No hay familia en la que el baile en cuestión no constituya un elemento de perturbación.

POCITOS—

No es difícil pronosticar un lleno completo esta noche en Pocitos. Gubitosi da el tercer concierto con su banda de 60 profesores y al paso que vamos, hemos de tener carnaval por adelantado.

He aquí el programa que ejecutará.

Primera parte—1. Gomez — Guarany — Sinfonía.
2. Catalani —Loreley — Fantasía
Segunda parte — 1. Giribaldi — Parisina — Sinfonía.
2. Wagner (a) — Tristan é Isolda—Muerte de Isolda.
Brans (b) — Danzes Hongroises n.o 5.
Brans (c) — Danzes Hongroises n.o 6.
Tercera parte 1. — Boito — Méfistofele — Fantasía.
2. Cortinas — Spleen — Vals (1.a Audición).
3. Wagner — Tannhauser — Marcha.

VIAJEROS—

Para Abril ha fijado su viaje á Europa el doctor Carlos A. Fein.

—En Mayo partirán para Europa el señor Felipe Montero y su familia.

—En breve regresarán á Buenos Aires, donde reside, la señora Lola Trinca de Baez, que por prescripción médica ha pasado una temporada entre nosotros.

—Para Buenos Aires se embarcó ayer el comerciante de ambas plazas del Plata, señor Martín Miqueo.

—En breve partirá para la Colonia Suiza, donde pasará una temporada, la señora María Amalia B. de Castro, acompañada de sus hijos.

—En breve regresará á Buenos Aires, la señora Tuly Roosen de Vidal, que ha permanecido varios días entre nosotros, á causa de la delicada enfermedad que ha aquejado á la señora Isabel Tornsquist de Roosen.

—El señor Roberto Cano y su familia pasarán el Carnaval entre nosotros.

Son numerosas las familias argentinas que nos honrarán con su presencia en dichas fiestas.

—De Punta del Este llegaron ayer los señores Ernesto Lebreton, Manuel Duke, Alberto Garrazino y familia, Samuel Midi, Juan Richard, Umberto Sampognaro, Arturo Porrero, Enrique Capurro, Arturo Maccio, Antonio Silva.

—Llegó ayer del mismo balneario el doctor Carlos María de Pena acompañado de su familia y de las señoritas Delia Portillo é Hilda Lussich.

—De Minas regresaron los doctores Juan B. Morelli, Uberfil R. Acuña y Alfredo Castellanos.

—Parten para el Salto el señor L. Gomensoro y su señora.

—Llegó del Salto el doctor Federico Acosta y Lara acompañado de su señora.

—De San José llegó el doctor Salvador Estradé.

—Del mismo punto el ingeniero Juan Aníbal Cardona y el señor Ramón Villamil.

—Del Paraguay ha regresado el diputado Manuel Stirling.

—Para Nico Perez partió ayer el Dr. Pedro Manini y Ríos.

—De San Eugenio llegó ayer el agrimensor don Carlos Rico.

—Del Salto los señores Juan P. Bessio y Aquiles Larraechea.

—Noticias recibidas hacen saber que se encuentra en París el señor Alfonso So Brocqua.

—Parte en breve para Punta del Este el jóven Jorge Mortet.

—Ha llegado del interior el señor Eusebio Blanco.

—De Cerro Largo regresa el diputado Doroteo Navarrete.

—Se encuentra en Uruguayana el señor Aquiles Bemporat.

—Pasarán el Carnaval en esta las conocidas señoritas de Lemoine, porteñas que han sido en otras ocasiones nuestras huéspedas.

—Partió para Paysandú el jóven Gualberto Rodriguez Larreta.

—Regresó ayer de Buenos Aires la señora Mercedes Melis de Yeregui acompañada de su hijo Guillermo.

—Con la misma procedencia llegó la señorita Leonor Fernando.

—El jueves parte para Piriápolis, donde pasará unos días de descanso después de activa labor, el oficial Mayor del Ministerio del Interior, señor Benjamin Fernández y Medina.

—En el Koning Guillermo II se embarca para Europa el 26 de Marzo el Dr. Joaquín Reyes, acompañado de su familia. Piensa permanecer una larga temporada en el viejo mundo.

—En esta semana parten para su quinta en Las Piedras el Sr. Domingo Bellini, acompañado de su familia.

«CABECITA LOCA»—

Se ha puesto á la venta esta fresca producción del ingenio nacional, una de las vencedoras en el concurso Labarden. El ambiente social en que se desarrolla la obrita del señor Scarzolo Travieso dió y sigue dando á ella un vivo interés y una amenidad poco común. Y es seguro que el éxito le responderá en igual forma hoy impresa, que ayer en el escenario de Solís. «Cabecita loca» se ha de vender mucho. Su estilo ágil y colorido atrae y es solo en la lectura donde se le puede saborear á gusto.

ENLACES—

Desde ayer circulan entre nuestra sociedad las siguientes invitaciones:

Pascuala Camusso de Larravide participa á Vd. el enlace de su hija Sofía con el señor José Luis Rentería, y le invita á presenciar la ceremonia religiosa que tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes el 6 del corriente á las 9 y 30 p. m.

—Luis Rentería y Señora participan á Vd. el enlace de su hijo José Luis con la Srita. Sofía Larravide, y le invitan á presenciar la ceremonia religiosa que tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes el 6 del corriente á las 9 y 30 p. m.—Montevideo, Febrero de 1909.

—En el acto civil serán testigos por parte del novio los doctores Leonel y Martín Aguirre y por la novia los señores Alfredo Gómez Folle y Manolo Larravide. En el religioso actuarán como padrinos la señora Pascuala Camusso de Larravide y el señor Luis Rentería.

—Para Abril del corriente año ha sido fijado en el Salto el casamiento de la señorita Rosita Ambrosoni con el señor Francisco A. Andrade.

—Se realizó en la misma ciudad el casamiento de la señorita Carmen Proserpio con el señor Agustín Lisa.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Ayer se trasladó á los Pocitos, en compañía de su familia, la señora Josefina G. de Zaffaroni.

—También se trasladó ayer á Pocitos el doctor Pablo Minelli.

COMIDAS—

En breve los estudiantes de Matemáticas ofrecerán un banquete en el Gran Hotel al Sr. José Serrato con motivo de su elección de miembro del Consejo de aquella Facultad.

En este hotel se halla abierto el registro de adherentes.

ENFERMOS—

Por noticias que llegan de Niza se sabe que ha experimentado una mejoría muy notable en su salud el Doctor Domingo Mendilaharzu.

Registro Cívico

EL PERÍODO DE INSCRIPCION

La Junta Electoral ha resuelto pasar nota á las Comisiones Departamentales colorada y nacionalista, pidiendo la remisión de la nómina de los ciudadanos que formarán parte de las comisiones inscriptoras que actuarán en el próximo período de inscripción.

De los 210 ciudadanos que deben elegirse, al partido nacional corresponde designar 42 y al colorado los restantes.

Las Mesas inscriptoras empezarán á funcionar el primer domingo de Marzo próximo.

Las sociedades de socorros mutuos

Un proyecto del doctor Belinzon

Entre los proyectos que se presentarán á la consideración de la Cámara de Representantes en el próximo período legislativo, figurará uno sobre reglamentación de las Sociedades de Socorros Mútuos de que es autor el doctor Lorenzo Belinzón, representante por el departamento de Colonia.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Firmeza por novillos buenos

La situación del mercado de ganado en pié sin avanzar á los precios del pasado miércoles, supo ó los del martes, mostrando los compradores bastante interés por los lotes de novillos gordos y pesados.

El mejor lote que había ayer en plaza se vendió á 4 y 3/4 centésimos kilo, más ps. 0.50 por cabeza.

En cuanto á los ganados generales, la plaza sigue incierta, con preferencia por novillos, pues las vacas son poco solicitadas.

La entrada de ayer fué de 5032 reses que se repartieron como sigue:

Compradores	Reses
Frigorífico	634
Unión Saladeril	1659
Saladero Fregeiro	1432
» Denis	346
» Bentancor y C.a	245
Rappalini	14
Abasto	1288
Interior	186
Retiradas sin vender	230
Total	5032

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Minas—De Osorio Silveyra—408 novillos Durham y Hereford, con peso de 520 kilos. Sin precio, para Frigorífico.

De Paysandú—De Luis Ignacio García—226 novillos Hereford, con peso de 549 kilos. Sin precio, para Frigorífico.

De Soriano—De la estancia «Media Agua»—90 novillos Durham y Hereford, con peso de 523 kilos, á 4 y tres cuartos centésimos kilo, más ps. 0.50 por cabeza; ps. 25.31.

De Durazno—De Simon de Porciuncula—50 novillos Durham y Hereford á ps. 24.00. No se pesaron.

De Florida—De J. Olsonda—21 novillos Durham y Hereford, á ps. 24.50.

De San José—De J. Cabiero—31 novillos Durham y Hereford á ps. 24.00.

Continúa la escasez de ganados gordos que son siempre solicitados.

Para hoy la entrada es de 100 vagones.

Victorica, Muiños y Pineyrúa.

SPORTS

LAS CARRERAS DEL DOMINGO

Dos cosas nos llamaron la atención en Maroñas el domingo: una gran carrera de C. Z. y el pésimo servicio que hace Su Majestad La Trasatlántica.

Recomendamos éste al Intendente interino, prometiéndonos dedicarle para el próximo domingo unos parrafitos suaves sino se modifica, y pasamos á hablar de la primera.

C. Z. hizo un carrerón el domingo, si señor. Corrió en punta haciéndose su propio juego, vigorosamente hostigado por animales como Zaragoza que ha recuperado plenamente su forma, y en las obligadas, se estiró al largo, como solo saben hacerlo los guapos, y no los guapos de pega, malogrando la carga final de todos sus acreedores que bien le parecían Falconnet, Zaragoza y Mr. Irving á juzgar por el empuje con que lo atropellaron.

El tiempo en los 1800 metros, notable: 1'52 2/5".

He aquí el resultado de la reunión:

1.a carrera—1.400 metros—1.o Fotógrafo, por Combate y Falda, N. Ledesma, ps. 3.93 y 2.77; 2.o Conformer, 9.12; 3.o San Salvador, 3.63; 4.o Cóndor. No placé: Yamandú, Procusto, Exterminio, Iluso, Agapita, Gascón, Gresson, Soprano, Nenucha, Prematuro. Retirada Rosabel. Ganada por 3/4 de cuerpo en 1'29 3/5.

2.a carrera—1.600 metros—1.o Reuss, por Rusticus y Alejandrina, F. Olivera, ps. 3.35 y 2.95; 2.o Alastor, 4.78; 3.o Bocanegra, 4.o Chispa. Retirados: Pilou y Regencia. Ganada por un cuerpo en 1'39 4/5.

3.a carrera—1.300 metros—1.o Rataplan, por Prometeo y La Monja, M. Bonilla, ps. 30.60 y 5.59; 2.o Oficial, 3.28; 3.o Camarón, 8.62; 4.o Cirrus. No placé: Dejerine, Circassiana, Brillante, Novelli, Coronel, Novicio, Reporter, Ofir, Escocia. Asufaifo. Ganada por el pescuezo en 1'26.

4.a carrera—1.800 metros—1.o Tokio, por Ovación y Moissonneuse, I. Camacho, ps. 23.68 y 8.56; 2.o Moro, 17.79; 3.o La Careta, 5.12; 4.o Caimán. No placé: Azalea, Fernet, Monte Carlo, Caporal, Paja Blanca, Primus, ganada por la cabeza en 1'54 1/5.

5.a carrera—1.600 metros—1.o Traviata, por Neápolis y Trágica, S. Alvarez, ps. 13.32 y 8.39; 2.o Dictador, 6.66; 3.a Flecha, 4.a Belcha. No placé: Generalísimo, Coquetón, Perr'chon, Corzo (con Dictador), Cuidado. Ganada por un cuerpo en 1'42.

6.a carrera—1.800 metros—1.o C. Z. por Raeburn y Bonnie Mary, M. Bonilla, ps. 10.30 y 3.37; 2.o Zaragoza, 3.41; 3.o Mister Irving, 3.03; 4.o Falconet. No placé: Arthur, Procusto, Mosquetero, No me olvides, Fonsagrada. Retirado Pillo. Ganada en 1'52 3/5.

7.a carrera—1.400 metros—1.o Bocanegra por Amianto y Bacante, J. Vazquez, ps. 6.65 y 5.80; 2.o Pilou, 2.88; 3.o Patrician, 4.o Quintin Banderas. No placé: Regencia. Retirados: Iguazú, Vasquito, Chispa, Fernet, Paja Blanca. Ganada por 2 cuerpos en 1'26 3/5.

La reunión del domingo

Estupefacta, como diría Juarez, fué la inscripción de caballos para las carreras del 7 de Febrero.

Léase:

Premio Otario—1300 metros—Cuidado, Bermejo, Sorpresa, San Salvador, Fripon, Famosa, Mora, Belcha, Nipon, Mirador, Conde, Conformer, Fotógrafo, Quintín Banderas.

Premio Reuss—1400 metros—No me Olvides, Pilou, Iguazú, Nelusco, Patrician, Chispa, Vasquito, General, Falconet, Reuss.

Premio Remate—1300 metros—Primus, Brillante, Mosquetero, Novicio, Sea King, Yamandú, Escosia, Rataplan, Proceloso, Cirrus.

Premio General—1500 metros—Billy Boy, Regencia, Ponoc, Caimán, Alastor, Morfina, Salado, Kuroki, Sadda Yacco.

Premio Cirrus—1500 metros La Schnaider, Corzo, Dictador, Famosa, Agua Vera, La Storchio, Flecha.

Premio Famosa—2000 metros—Ornamento, Rossi, Arthur, Atalaja, Zaragoza, Lo Rappel, Mr. Irving, Comediante.

Premio Bayardo—1600 metros—Zany, Monte Carlo, Clarín, Caiman, Urano, Fripon, Otavia, Alborada, Tokio, Oficial, Moro, Mudo, Pillo, Iman.

El handicap hoy y el forfait mañana á las 5 p. m.

Comisión Directiva

Celebró sesión anoche la Directiva del Jockey Club, resolviendo dar carreras el 14 de Febrero. Tomó también las siguientes resoluciones:

Que el 1er. clásico se corra el domingo 7 de Marzo. Que el reconocimiento de potrillos sea hecho el 21 del corriente á las 1 p. m.

Que los caballos procedentes de Lomas de Zamora no podrán correr en Maroñas.

Se sanciona el siguiente agregado al art 74 del Reglamento.

«También esta disposición es extensiva al caso en que dos caballos de un mismo propietario se corran en diferentes Studs, aún cuando esa propiedad sea compartida con otra ú otras personas.»

Se resuelve que, para que no se repita el caso del caballo Conde que fué espoleado bárbaramente en una reunión anterior,—la Gerencia compre una docena de pares de espuelas que serán los únicos que podrán utilizarse.

Los jockeys que contravengan esta disposición serán penados.

Se concede beneficio á la Escuela Taller Nacional (fecha 7 Marzo).

CARRERAS BONAERENSES

En Belgrano

Nuestros pronósticos para la reunión del hoy son:

1.a carrera—Mensongo—Pandereta.
2.a » —Embarco—Paul de Kock.
3.a » —Sasebo—Emakor.
4.a » —El Tribuno—Duchess.
5.a » —Virtuosa—Bonita.
6.a » —Fuego—Cochette.
7.a » —Chinchorro—Atalanta.

Una gran distinción

La Compañía Salus proveedora de la Real Casa de España

La Compañía Salus acaba de recibir un oficio de la Intendencia General de la Real Casa de España, participándole que S. M. el Rey se ha servido acordarle el título de Proveedora de la Real Casa, con facultad para usar el Escudo de las Armas Reales en su establecimiento, en las facturas y etiquetas del agua mineral.

Tenemos entendido que es ésta la primera distinción de esa clase que obtiene un producto sud-americano, y esto habla muy en favor del agua mineral del país, que día á día consigue en el extranjero la ratificación de los informes expedidos aquí por nuestras corporaciones científicas.

El Agua Salus, conquistando un lugar de preferencia en la mesa de los reyes de España, obtiene otro gran triunfo que bien merece señalarse por lo que importa también para la industria nacional.

POLICIA

Terceto peleador

Los individuos Juan Chersi, Domingo Trabersoni y Alfredo Tartarela quienes se encontraban ayer en el despacho de bebidas que don Lázaro Cerizola posee en la calle Constituyente número 264, después de sostener una acalorada discusión terminaron por agredirse á puñetazos.

De la refriega resultó Chersi con varias averías en la cara, las que le fueron curadas por el médico de policía doctor Vitale.

El terceto peleador se hospeda en estos momentos en el último patio de la Jefatura.

Pelea á bordo

Ayer á la 1 p. m. se produjo un incidente sangriento á bordo del vapor Colombia.

Los tripulantes de dicho vapor Manuel Alonso y Ramón Zacomet se trabaron en pelea, resultando el último herido en la cabeza, á consecuencia de haberle arrojado una botella Alonso.

Ambos fueron desembarcados y remitidos á la Cárcel Central, á disposición del juez de turno.

Mozo malo

El ciudadano Juan Olivetti (a) «Tarantela» viajaba ayer en el vagón número 38 de La Comercial perteneciente á la sección Pocitos. Como no guardara la compostura correspondiente, molestando á los demás viajeros, al llegar á la esquina de las calles Defensa y Rivera el revisador Juan Echeverría solicitó el auxilio de un guardia civil de la seccional 24.a á fin de hacerle vajar del vagón.

«Tarantela» convertido en una furia se resistió á obedecer la orden, agrediendo á ambos á puñetazos. Llegó en eso el sargento de recorrida Manuel R. López y «Tarantela» arremete también contra él, derribándole al suelo y aplicándole un feroz mordisco en la espalda.

Después de un buen rato de lucha, se consiguió reducirle á prisión, remitiéndosele á la comisaría seccional. No conforme aún con sus hazañas el valiente «Tarantela», en la comisaría se desató en improperios contra los empleados que se encontraban en ella.

Actualmente tiene hospedaje gratis por varios días en el «Hotel West».

Los peligros de la calle

En circunstancias que la señora Juana Gómez cruzaba anoche la calle Constituyente á la altura de Magallanes, fué arrollada por un vagón de «La Comercial» que dirigía el conductor Francisco Mango.

Dicha señora sufrió una contusión en el ojo derecho y otra en la pierna izquierda, las que le fueron curadas por el médico forense doctor Ferrer. Después pasó en asistencia á su domicilio, calle Magallanes número 179.

Un eléctrico contra un carruaje

Un vagon de La Trasatlántica conducido por el motorman número 183 embistió anoche en la esquina de Agraciada y 2.a Rivera un *landeau* en el que viajaban los señores Luis Pozzi Falcone y José Cossi.

El vehículo embestido resultó con desperfectos de regular importancia. Felizmente los viajeros salieron ilesos.

Maritimas

Dique flotante

Han llegado ya y se han aprovisionado de carbón, los remolcadores holandeses que conducirán el dique flotante destinado al servicio de una empresa peruana y que hace próximamente dos meses se halla en este puerto á causa de haber sufrido averías uno de los remolcadores denominado Rudeze.

Conducirán el dique hasta el Callao, pasando por el Estrecho de Magallanes, los prácticos de aquellas latitudes, que ya se encuentran aquí.

Herido á bordo

Un estivador llamado Cosme Severino, que trabajaba á bordo del vapor francés A. S. de Lamournaix, se cayó de la cubierta á la bodega, ocasionándose varias heridas internas.

Fué desembarcado y conducido al hospital, en estado grave.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados:—Buenos Aires y Colombia, de Buenos Aires, con 224 pasajeros; argentino Cruz de Malta, de San Francisco; nacional Santos, de Antonina; alemán Thessalia, de Hamburgo; francés A. S. de Lamournaix, de Dunkerque; id Mont Rosse, de Marsella, británico Lenowol, de Amberes; brasilero Cubatao, de Río Janeiro; nacional Para, de Punta del Este, con 29 pasajeros.

Salieron:—Thessalia, para Valparaiso; Lysaldir, para Buenos Aires; Amiral Sube, para Havre; Mont Rosse, Leynowon, Meadowfield, Ardore y Byiley, para Buenos Aires; Kynal Lodge, para Liverpool; Buenos Aires, con 115 pasajeros y Colombia, con 179 pasajeros, para Buenos Aires.

Veleros entrados:—Goleta nacional Ana de Asunción; id Inmortal Gerona y 596, de Santa Lucía; Flor del Uruguay, de Conchillas; Primitiva Confianza, de Carmelo; paylebot Pablo, queche Luisa y balandra Angelita, de Santa Lucía.

En la Aduana

Exportación de fruta—Los vapores «Venus» y «Colombia», condujeron á Buenos Aires 1.700 cajones de duraznos.

Pesado—La oficina del Resguardo no despachó ayer ningún permiso para la exportación de pescado.

Vapores en Viaje

El vapor «Sicilia», de la compañía N. G. I. pasó ayer por Las Palmas, en viaje de Montevideo á Génova.

—El «Brasile», de la compañía La Veloce, procedente de este puerto llegó ayer á Génova.

UNIVERSITARIAS

Reunión del Consejo Provisional

El consejo provisional de Instrucción Secundaria y Superior, se reune hoy á las 5 p. m., para considerar la siguiente orden del día: Licencia al doctor Gerardo Arrizabalaga. Concurso de literatura. Renuncia del doctor E. Blanco Acevedo del cargo de ayudante de anatomía adscripto al curso de operaciones. Nombramiento de ayudante de Selvicultura, candidato señor Elinar Riser. Nombramiento de ayudante de agricultura, candidato señor Carlos M. Saralegui. Presupuestos. Asuntos entrados y solicitudes.

Nuevo escribano

El señor Gustavo Adolfo Castro prestará hoy juramento ante la Alta Corte de Justicia, para obtener el título de Escribano Público.

Tratándose de un joven de reconocidas prendas morales, le auguramos éxito en su profesión. El señor Castro se radicará en el Salto.

Apertura de calles

IMPORTANTE PROPUESTA

Las señoras Ercilia C. de Iglesias, María R. de Iglesias y señores Felipe y Eduardo Iglesias, se presentaron ayer á la Intendencia Municipal, proponiendo ceder el terreno necesario para la apertura de las calles San Fructuoso, Uruguayana, Pallejas y Zapicán.

La propuesta reviste gran importancia para el Municipio, pues mediante su aceptación, podrían ser delineadas y abiertas todas las calles inmediatas al puente del Arroyo Seco.

La Dirección de Obras Municipales informará en la gestión de la sucesión Iglesias.

Las calles que serán abiertas ocupan una extensión considerable de terreno.

REGISTRO CIVIL

Oficina de Registro Civil—Canelones número 143

JUECES DE PAZ DE LA CAPITAL

Sección	Sección
1.a—Plaza Independencia 73.	12.a—San Fructuoso 51.
2.a—Treinta y Tres 37.	13.a—Grecia 184 (Cerro).
3.a—Ituzaingó 205.	14.a—Olivos 58 (Paso del Molino)
4.a—Liniers 188.	15.a—Sierra 398.
5.a—Cuareim 234.	16.a—Barra de Santa Lucía.
6.a—Yí 177.	17.a—Paso del Molino.
7.a—Magallanes 122.	18.a—Joaquín Requena 130.
8.a—Agraciada 357.	19.a—Arenal Grande 304.
9.a—Villa Colón.	20.a—Continuación Agraciada 104.
10.a—18 de Julio 101 (Unión).	21.a—Estación Sayago.
11.a—18 de Julio 527 (Maroñas).	

MATRIMONIOS

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Martiniano Silva, 21 años, alambrador, oriental, con Rosa Rodríguez, 19 años, oriental.

Ciriaco Rocha, 31 años, jornalero, oriental, con Carmen González, 31 años, oriental.

Alfredo Viscuso, 39 años, marino, italiano, con Zsida Nieves Bergalli, 24 años, oriental.

Angel Martínez, 51 años, empleado, español, con Juliana Gari, 48 años, argentina.

Juan Posse, 27 años, albañil, oriental, con María Amanda Piedras, 18 años, oriental.

Carlos Alberto Vargas, 25 años, jornalero, oriental, con Josefa Estanislada Salgado, 26 años, oriental.

DEFUNCIONES

Un párvulo, Paysandú 252.

José Pedro Sobrero, oriental, 6 años, Durazno 126.

Un párvulo, República s/n.

Enrique Alonso, oriental, 5 y 1/2 años, Maldonado 290 b.

Domingo Severo, oriental, 2 años, La Paz 31.

José Romanello, oriental, 18 años, soltero, Soriano 105.

María Luisa Tomasini, oriental, 3 años, Nueva Palmira 119a.

Francisco de Paula, Costa y Correa, oriental, 4 meses, Constituyente 15.

José S. Dematteis, oriental, 39 años, soltero, Isla de Flores 373.

Luisa López de López, oriental, 45 años, casada, Manicomio Nacional.

Juan Romero Rodríguez, oriental, 25 años, soltero, Hospital de Caridad.

Los dramas del río Uruguay

Un naufragio y una víctima de 99 años

Del puerto Canelón, campos de la estancia de Belizarie, costa del Uruguay, salió un lanchón con cargamento de leña, tripulado por su patron Bartolo Melendez, argentino de 68 años, con destino al puerto de Gualeguaychú. En la lancha, de escasa porte, iba la anciana madre de Melendez, de 99 años de edad, oriental.

A poco rato de salir del Canelón frente á la boya del kilómetro 54 á unos trescientos metros de la costa argentina, el lanchón empezó á hacer agua, el viento arreciaba con violencia y era inminente el peligro. La anciana señora, asustada, se arrojó al río y tras de ella su hijo; quién después de una lucha desesperada consiguió salvarla. La embarcación sin gobierno y casi completamente llena de agua, zozobró en esos momentos.

Los náufragos, luchando desesperadamente pudieron trepar á la troja, hasta la proa, que quedaba á flor de agua, donde permanecieron desde el jueves hasta el viernes á las nueve de la mañana que los recogió el pailebot núm. 505 del Ministerio de Obras Públicas Argentino.

La anciana señora extenuada por la fatiga, dejó de existir y su hijo hállase en asistencia en el Hospital de Fray Bentos, donde fueron embargados, con intervención de las autoridades.

INFORMACIÓN MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

La catástrofe de Sicilia y Calabria

MESSINA, Febrero 1.o—Anoche se sintió fortísima sacudida seguida de varios temblorcitos.

Algunas paredes se derrumbaron causando gran alarma. Sin embargo el tiempo reinante es fresco pero espléndido.

El vapor «Città di Milano» trabaja por restablecer los cables telegráficos del estrecho de Messina.

ROMA, Febrero 1.o—El embajador británico en ésta entregó á la reina Elena una medalla de la Cruz Roja que le confirió el rey Eduardo por su actuación en el teatro del terremoto.

El ministro de Méjico entregó al canciller hon. Tittoni, 93.980 liras suscriptas en Méjico á favor de los damnificados.

Hasta el Papa recibió, con igual destino, 313.250 liras.

Han llegado 106 huérfanos de Calabria. Unos quedarán en Roma y otros serán trasladados á Anzio.

Regresó el primer ministro hon. Giolitti.

ROMA, Febrero 1.o—Comunican de Reggio que la nueva ciudad será construida en la localidad. Encanta por su inmejorable posición á lo largo del puerto.

Los barrios industriales y comerciales surgirán en las proximidades del mar, destinándose las colinas para los barrios populares.

MESSINA, Febrero 1.o—Se ha permitido efectuar excavaciones á los particulares, pero únicamente á las personas que puedan proveerse de alojamiento y víveres en las aldeas cercanas, á fin de evitar dificultades para la distribución gratuita de alimentos.

El comisario regio, á cuyo cargo está la autoridad municipal, ha abandonado el ferry-boat donde se había establecido, instalándose provisoriamente en un galpón compuesto de cuatro piezas destinadas á las oficinas más indispensables.

En la iglesia San Andrés, la única que resultó incólume á pesar de las repetidas sacudidas, no obstante haberse anteriormente declarado hallarse en serio peligro, se instaló interinamente el archivo de los tribunales.

A expensas del culto, se ha ordenado la construcción de una iglesia en un galpón, destinándose, al efecto, la suma de veinte mil liras. Dicha iglesia se inaugurará á fines del presente mes.

TURIN, Febrero 1.o—Han sido enviados cinco vagones con ropas, víveres y enseres, para los damnificados del terremoto.

ROMA, Febrero 1.o—Según telegramas de Palmi se calcula que los perjuicios causados en aquella ciudad por el reciente terremoto, alcanzan á un valor total de 100.000.000 liras.

MESSINA, Febrero 1.o—Ha fallecido el profesor Rafael Villarina sacado de entre los escombros el día 29 del pasado mes por los marineros del crucero ruso «Makaroff». Villarina había sufrido heridas de gravedad.

Tres noticias teatrales

ROMA, Febrero 1.o — Los diarios de esta capital anuncian que el compositor Mascagni está escribiendo una nueva obra cuyo libreto es del poeta Illica y trata de la leyenda de Isabau.

ROMA, Febrero 1.o— Informan de Bergamo que con extraordinario éxito se estrenó en el Teatro Nuevo de esa localidad la obra «Yela» del maestro Lari.

ROMA, Febrero 1.o — El Consejo Directivo del Teatro Argentino de esta capital, ha ofrecido al celebrado dramaturgo Rofo Bracco la dirección artística del mismo.

El Papa y el catolicismo americano

ROMA, Febrero 1—El Papa recibió en audiencia al rector del Colegio de Seminaristas españoles.

El pontífice dijo que necesita propagar el catolicismo en América española.

En el hogar de Puccini—Una tragedia de celos

ROMA, Febrero 1.o—La señora esposa del maestro Puccini, en un ataque de celos, según se dice, arrojó fuera de su casa á la sirvienta Doria Manfredi, de 22 años de edad. La joven al verse despedida de la casa no pudo resistir á su dolor y tomó una solución de bicloruro de mercurio que le causó la muerte. La madre de la suicida se ha presentado á los tribunales entablando querella contra la señora Elvira Puccini.

La demanda será contracontestada por el abogado de la señora Puccini calificándola de tentativa de «chantage».

Feroz venganza de aldeanos

ROMA, Febrero 1.o—Comunican de Milán que cerca de allí se ha llevado á cabo un acto terrible de venganza.

En el pueblo de Alligliano existe un arrendatario del bosque Candida, propiedad del duque de Comaro.

Aquel prohibió bajo severas amenazas, á los aldeanos, recoger la leña caída que se hallaban bajo los árboles y con la que se remediaban para las necesidades de su hogar.

Esa resolución les ponía en una situación harto difícil y expusieron al arrendatario los perjuicios que le causaba su insólita resolución. Este se negó rotundamente á conceder el permiso solicitado. Esto exasperó á los aldeanos, quienes para vengarse le cogieron y le cortaron un brazo. El estado del arrendatario es gravísimo.

ROMA, 1.o—Bajo la presidencia del profesor Blaserna se reunió la comisión encargada de estudiar la zona más apropiada para las construcciones nuevas que deberán hacerse cerca de Mesina y de Reggio di Calabria. En vista de las indicaciones todavía confusas que se tienen respecto á los últimos fenómenos, se resolvió aplazar toda resolución hasta que se tengan datos más exactos.

ROMA, 1.o Comunican de Mesina anunciando que se confirma el rumor de que debe haberse abierto un volcán debajo del mar en el estrecho de Mesina, porque el mismo momento que se produjo el último temblor de tierra, se vió el agua en el estrecho levantarse en forma de penacho y volver á bajar, provocando entonces una terrible oleada, la que se abalanzó con gran violencia sobre la costa.

FRANCIA

LOS MUTUALISTAS

Una reunión importante

PARIS, Febrero 1—En la sesión que ayer celebró la Mutualidad se hallaban presentes Mr. Fallières, el príncipe Mónaco, el presidente de la Cámara, el presidente del Senado, el presidente del Consejo de Ministros, Mr. Clemenceau, el ministro de Trabajo, Mr. Viviani, varios embajadores extranjeros, etc., etc.

El príncipe de Mónaco emitió un voto á fin de que se consiga la mutualidad internacional, la cual unida al arbitraje, estrechará los lazos de las naciones y suprimirá la guerra.

Mr. Fallières expresó su simpatía por el movimiento mutualista.

Incidente Clemenceau-de Pressensé—Perspectiva de una sesión sensacional

PARIS, Febrero 1—Ha llamado la atención el incidente producido en la sesión de ayer en la Cámara de Diputados.

En la réplica á la interpelación de Mr. de Pressensé, diputado por Lyon, en la que éste atacaba al gobierno de no respetar la libertad de los militares y prohibirles que asistan á ciertas reuniones de carácter religioso, Mr. Clemenceau, presidente del Consejo, hizo alusiones hirientes al diputado socialista citado.

Refirió indirectamente el rol que Mr. Maurice Barrés dirigió á Mr. de Pressensé durante un incidente del proceso Dreyfus ante la Corte de Rennes y la excusa de Mr. de Pressensé de no batirse, alegando que tenía atacada de reumatismo la muñeca derecha.

Mr. de Pressensé ha anunciado en la última sesión que reanudará el incidente y provocará el testimonio de Mr. Maurice Barrés, para demostrar que Mr. Clemenceau le atacó injustamente y que su actitud en el asunto aludido fué perfectamente correcta.

Se cree que esto dará lugar á una sesión sensacional.

PARIS, Febrero 1—Con motivo de las declaraciones hechas por Mr. de Pressensé después del incidente parlamentario, el presidente del Consejo, Mr. Clemenceau, ha dirigido una carta abierta redactada en términos violentos.

Reprocha Mr. Clemenceau á Mr. de Pressensé su actitud en la sesión citada, recordándole las teorías de la «Liga de los Derechos del hombre», de que es presidente é iniciador Mr. de Pressensé y que el mismo ha emitido un voto para que el gobierno ponga en situación de retiro á los oficiales hostiles á la República, procedimiento mucho más radical que el que empleó el gobierno con aquellos que asistieron á la reunión que dió lugar á las interpelaciones.

Al terminar su carta dice que si Mr. de Pressensé es impotente, no debe dirigir provocaciones, pues no está en situación de conceder reparaciones que podrían serle exigidas.

El general D'Amade

PARIS, 1.o —Anúnciase que el general D'Amade saldrá de Berrechid y efectuará inmediatamente una gira de inspección á la región de Chaouia. Lo acompañarán dos escuadrones de cazadores; uno de Spahis y una batería de artillería de campaña.

El rey Eduardo y su visita á París

PARIS, 1.o — «L'Echo de Paris» anuncia que después de la visita á Berlin del rey Eduardo VII, este pasará tres días en esta capital. El soberano inglés permanecerá en París de incógnito con el nombre de duque de Lancaster. También pasará otra temporada en París en los comienzos de Marzo próximo, antes de dirigirse á Biarritz. Después de una permanencia de varias semanas en dicha estación balnearia se trasladará á Tolón, donde se embarcará para realizar un crucero en el Mediterráneo.

La marina mercante y la radiotelegrafía

PARIS, 1.o —«Le Matin» anuncia que el ministro de Comercio, Mr. Cruppi, propondría próximamente al gabinete de presentar á la Cámara un proyecto de ley imponiendo á ciertos steamers franceses la obligación de instalar á su bordo aparatos de marconigrafía.

ESPAÑA

El «Herrero» será ejecutado

MADRID, Febrero 1.o — El Tribunal Supremo de Guerra ha devuelto á la Capitanía General de Sevilla los autos de la causa instruida contra el bandido «El Herrero», autor del sangriento hecho ocurrido no hace mucho tiempo en un tren correo en Jerez de la Frontera, en unión con los dos criminales llamado «El cojo de Bailén» y «El Conejero», que fueron ejecutados recientemente.

El fallo del Tribunal Supremo de Guerra está de conformidad con el dictado por el Consejo Militar y en virtud de esto «El Herrero» será ejecutado en breve.

Lo que se ha salvado de un incendio

MADRID, Febrero 1.o — Se ha encontrado entre los escombros de la casa incendiada hace varias noches en la calle Fuencarral perteneciente al señor Albucil, la suma de ochenta mil pesetas, muchas alhajas y numerosos títulos de la deuda de propiedad del dueño de un laboratorio.

El juez que instruye el sumario y lleva á cabo las averiguaciones sobre el motivo del incendio, ha dado orden de que se trasladaran al juzgado todos esos objetos y la cantidad en metálico.

En la Academia de la Historia

MADRID, 1.o —En la Academia de la historia, se conmemoró hoy el centenario de la independencia, asistiendo á la sesión el rey Alfonso.

Suicidio del teniente gobernador de Cochinchina

PARIS, 1.o —Se atribuye el suicidio del teniente gobernador de Cochinchina, Mr. Bonhoure, á neurastenia excesiva complicada con nostalgia. El gobernador general de Indochina, que realizaba una gira de inspección, dirigióse enseguida á Saigon al saber la muerte de Mr. Bonhoure.

El estado de la reina Victoria

MADRID, 1.o —La Gaceta oficial» publica una nota anunciando de que la reina Victoria ha entrado en el quinto mes de embarazo.

La viruela en Alicante

MADRID, 1.o—Telegrafían de Alicante que se desarrolla allí la viruela en grado alarmante.

Trágica muerte de un geólogo

MADRID, 1.o —Ocurrió ayer un sensible accidente que causó gran impresión. El sabio geólogo naturalista, padre de Julio Fulbio, jesuita que hacía como de costumbre sus excursiones por los montes para estudiar la flora de la región al ascender á una montaña elevadísima y avanzando un sendero estrecho, perdió pié, cayendo en un despeñadero, donde quedó muerto.

INGLATERRA

Siniestro en Canton—200 víctimas

LONDRES, Febrero 1.o — Telegrafían de Cantón anunciando que un violento incendio ha destruido anoche la flotilla de los famosos «botes de flores» de aquella ciudad.

Debido al pánico provocado por el fuego fué imposible salvar á los ocupantes de esos botes y hay que lamentar muchas víctimas.

Hasta ahora fueron sacados más de doscientos cadáveres, entre ellos muchos mandarines.

Esa flotilla de botes fué destruida durante el mes de Julio último, pero sus dueños no tardaron en reconstruirla.

Conferencia sobre las enfermedades de la piel

LONDRES, Febrero 1.o — Sir Frederick Treves, cirujano del rey Eduardo y del Hospital de Londres, ha dado ayer una conferencia en la cual citó varios é interesantes casos de enfermedades cutáneas curados por medio del radio.

Entre los casos citados por Sir Frederick Treves figuran algunos tumores vasculares, eczemas, úlceras cancerosas y epiteliomas.

En algunos casos se trataba sencillamente de hacer desaparecer los lunares que existían desde el nacimiento de los individuos sometidos al tratamiento.

En Turquía—Ochenta cadetes ante un Consejo de Guerra

LONDRES, Febrero 1—«The Daily Telegraph de hoy lunes inserta un telegrama de Constantinopla informando de que sigue en pie el asunto de la Escuela Militar.

Cien alumnos de la misma, se han alejado de ella, pero otros ochenta han quedado negándose á someterse á las autoridades.

Los ochenta serán juzgados por un consejo de guerra.

Atentado contra el Sultán de Marruecos

LONDRES, Febrero 1.o—Noticias recibidas de Tanger dan cuenta de un atentado que se habría llevado á cabo contra el Sultán de Marruecos.

A estar á las versiones circulantes, el atentado se perpetró en Fez, de donde se habrían obtenido los siguientes detalles:

«Un sirviente del mismo Sultan Muley-Hafid, aprovechó la circunstancia de que éste estaba conversando con un oficial francés, para atentar contra su vida.

El servidor saltó encima del monarca para asesinarle. Este sufrió tan fuerte emoción que se desmayó.

Acudieron los guardias y dieron muerte inmediata al criminal.

Se teme que esto sea obra de algún otro pretendiente al trono de Marruecos.»

La reconstrucción de la marina española

LONDRES, 1.o —«The Standard» de hoy dice que numerosos constructores ingleses firmaron los contratos para dirigir la reconstrucción de la marina española.

Especulación financiera

LONDRES, 1.o —«The Financial» de la fecha dice que un grupo de financistas había adquirido una región de ricas minas de oro todavía inexplotadas en el Brasil.

ALEMANIA

POLÍTICA EUROPEA

Un folleto sensacional

BERLIN, 1.o—Mañana aparecerá aquí un folleto del escritor berlinés Stein, en el que éste trata de demostrar de que el célebre telegrama dirigido en el año 1896 al entonces presidente Kruger no ha sido redactado espontáneamente por el Emperador Guillermo.

La idea de enviar ese telegrama, dice Mr. Stein, fué concebida en el gabinete.

El Canciller del Imperio, entonces, príncipe Von Hohenlohe y el Secretario de Estado y Marschall hicieron un borrador de ese telegrama y lo sometieron a la aprobación del Emperador Guillermo y hubo un largo consejo de gabinete á raiz del cual ese telegrama fué aprobado. Como se comprende este folleto va á dar mucho que hablar.

RUSIA

Arresto de un ex funcionario

SAN PETERSBURGO, 1.o —A consecuencia de revelaciones del agente provocador Azew, ha sido arrestado Lapoukhin, ex-jefe de policía del ministerio del interior.

TURQUIA

LOS ASUNTOS DE ORIENTE

CONSTANTINOPLA, 1.o —Se ha descubierto que una importante casa comercial austriaca fomentaba el boycott á los productos austriacos á fin de colocar con más facilidad los artículos que ella importa de otros países.

CONSTANTINOPLA, 1.o — El gran visir envió á Bulgaria una nota en términos enérgicos preguntando si dicho país quiere ó no reanudar las negociaciones.

Las fronteras turco búlgaras — El boycott comercial —Bosnia y Herzegovina

CONSTANTINOPLA, 1.o —El consejo de gabinete celebró una larga sesión ocupándose durante la tarde y gran parte de la noche de la cuestión Bulgaria. Se sabe en los círculos militares que predomina la tendencia á favor de la rectificación de las fronteras de Andrianopolis.

CONSTANTINOPLA, 1.o —El director de las aduanas imperiales ha ordenado que cese el boycott declarado contra los productos búlgaros y austriacos.

Los descargadores del puerto de esta capital no han acatado esa orden y resolvieron esperar que los diarios anuncien formalmente que se ha concluido el acuerdo con Bulgaria y con Austria-Hungría.

LONDRES, 1.o—«The Times» de la fecha inserta un telegrama de Constantinopla anunciando que Austria-Hungría consintió en aceptar la opinión de Mr. Testa, delegado alemán ante el Consejo de la Deuda respecto á la propiedad de los dominios del estado de Bosnia y Herzegovina.

Se asegura que Mr. Testa reconoció que pertenecían á la Sublime Puerta.

Se espera que Austria-Hungría aceptará próximamente el protocolo.

Cambios en el Ministerio

CONSTANTINOPLA, 1.o —Asegúrase que Nozim Bajá reemplazará á Riza Bajá en el cargo de ministro de la guerra.

El ministro de Marina, Ahmedarif Bajá ha presentado su dimisión. El sultán no la ha aceptado aún.

AUSTRIA-HUNGRIA

Enfermedad curiosa

VIENA, 1.o—Ha aparecido en esta capital y en sus alrededores una enfermedad desconocida hasta ahora y la que ataca á los niños de menos de cinco años. La mayor parte de los casos tienen consecuencias fatales. Esta enfermedad que los médicos han bautizado con el nombre de Poliomelis, se manifiesta en sus comienzos por fuerte fiebre y ataques de delirio y el paciente no puede mover las manos ni los pies. La aplicación de masajes y de la electricidad alivia, á veces, al enfermo, pero á menudo los músculos quedan paralizados. El niño, entonces está condenado á quedar paralítico durante toda su vida.

Cuando se produce la parálisis de la lengua y de los labios, la muerte del paciente es inevitable. Han ocurrido numerosos casos de esta enfermedad en esta capital y en varios pueblos vecinos. No se ha descubierto aun el bacilo del mal, pero el profesor Landsteiner ha comprobado su carácter contagioso.

DINAMARCA

Siniestro marítimo

COPENHAGUE, Febrero 1.o — Telegrafían de Skagen anunciando que el bergantín «Steed», de bandera sueca, fué á estrellarse contra la costa.

Todos los hombres que componían su tripulación con excepción de uno perecieron ahogados.

BELGICA

El comercio del caucho en el Congo

AMBERES, 1.o —El diario «Le Metropole» asegura que el ministro de las colonias notificó á dos importantes compañías que comercian en cauchú en el Congo, que prohibirá este año la cosecha de ese producto en sus respectivas concesiones y que después establecerá enseguida la libertad absoluta de ese comercio.

El mismo diario dice que se abrirán escuelas en diversos distritos del antiguo Estado independiente del Congo.

ESTADOS UNIDOS

Huracán terrible—Tren desaparecido

WASHINGTON, 1.o—Comunican de Minneapolis que un terrible huracán se ha hecho sentir en toda la región.

Las comunicaciones entre varias ciudades han quedado interrumpidas.

Un tren del Southern Minnesota Line falta desde el jueves, temiéndose la pérdida del mismo á causa de algún accidente provocado por el mal tiempo.

El canal de Panamá

PANAMA, 1.o—Los ingenieros que acompañan á Mr. William Taft, presidente electo de Norte América, aprobaron la construcción de esclusas en el canal de Panamá. Se cree que estos también aprobarán todos los planos del canal.

BRASIL

Fallecimiento de un senador—Fuertes calores—Elecciones pacíficas

RIO JANEIRO, Febrero 1—Ha dejado de existir el senador Gómez Castro. A la inhumación de sus restos asistieron los representantes del gobierno, senadores, militares, diputados y numerosas personalidades.

—Continúan reinando calores excesivos. El termómetro marcó 35 grados á la sombra, habiendo ocurrido varios casos de insolación.

—El tiempo amenaza tormenta.

—De todos los estados llegan noticias referentes á las elecciones. El acto se llevó á cabo en completa calma con excepción de Vassouras, donde resultó un muerto y varios heridos.

—Hoy se realizaron solemnes exequias á la memoria del rey Carlos y de su hijo Luis Felipe. A la ceremonia asistió el ministro de Portugal que vino especialmente de Petrópolis.

CHILE

EL CONFLICTO CON EL PERÚ

La opinión pública y el gobierno

Política interior

SANTIAGO DE CHILE, 1.o Reina uniformidad en la opinión pública de todo el país para apreciar la situación de las relaciones con el Perú, y para señalar al gobierno las soluciones definitivas y absolutas. Los diarios de esta capital y de Valparaíso manifiestan su acuerdo con la prensa de las provincias, uniformando sus opiniones sin dificultad alguna y en una forma que revela la perfecta unidad del pensamiento nacional sobre estos asuntos.

—Cuando ya se consideraban terminadas las gestiones de arreglo iniciadas con todos los partidos políticos por el ministro del Interior para despachar cuanto antes los presupuestos, la cuestion económica y el asunto puerto de Valparaíso, resulta que ayer fueron súbitamente cortadas las gestiones á consecuencia de que la oposición no aceptó la construcción del puerto comercial en la forma propuesta por el Poder Ejecutivo.

—El martes próximo será recibido en audiencia pública el ministro plenipotenciario de Rusia, conde Prozor.

—Ayer se dictó un decreto por el cual se convoca al servicio militar por el término de un año á 7180 conscriptos del contingente de 1889, los que se presentarán á hacer sus servicios en dos parcialidades, la primera en el mes de Mayo y la segunda en el mes de Noviembre del presente año.

SANTIAGO DE CHILE, 1.o Comunican de Talcahuano anunciando que se ha sentido anoche allí un temblor de tierra que duró quince segundos.

—«El Ferrocarril» confirma la noticia sobre la próxima anexión de Tacna y Arica.

Lamentable accidente—Buque varado—El ministro Echenique

VALPARAISO, Febrero 1—En la tarde de ayer un tren expreso procedente de Santiago atropelló en Villa del Mar el carruaje de la señora Filomena Rodríguez Tagle, resultando esta gravemente herida en la cabeza y con contusiones en el cuerpo. El cochero también resultó muy maltratado.

El vehículo quedó convertido en astillas. La señora citada es esposa de don Enrique Tagle Jordan que se encuentra actualmente en el Rio de la Plata.

—En Puerto Huasco varó un buque de vela cuyo nombre es «William Troogs». Se espera salvarlo desembarcando su carga.

—Siguen haciéndose preparativos para la recepción de Echenique. El desfile patriótico será presenciado por el señor Echenique desde los balcones del diario «El Chileno».

Temblor de tierra en Valparaiso

VALPARAISO, Febrero 1.o—El sábado á la noche se sintió un fuerte temblor que causó gran alarma en la población.

ARGENTINA

El Vivillo y su familia—Excursionistas al Carmelo

BUENOS AIRES, 1.o—Con el bandolero español «Vivillo» partió también á bordo del vapor Satrustegui su familia compuesta de su esposa Dolores Gimenez de 42 años de edad y sus hijos Rosa de 19 años, Dolores de 17, Carmen de 15, Juan de 8 y Miguel de 6.

Todos ellos llegaron á bordo después de el «Vivillo». Al encontrarse se produjo una escena hondamente impresionante. El «Vivillo» lloraba entre los brazos de sus deudos, los cuales también estaban anegados en llanto.

—El domingo próximo el Club de Excursionistas de Avellaneda efectuará un paseo fluvial á Carmelo (R. O.) Se han adherido ya numerosas personas.

Medida censurada—Fray Becco internado en un Sanatorio—Ministro que viaje—Otras informaciones.

BUENOS AIRES, 1.o—Los diarios censuran la medida adoptada en Mar del Plata prohibiendo la venta de diarios en la rampla y en el Bristol Hotel, no permitiéndose la entrada á ningún vendedor de periódicos.

—Esta tarde en acuerdo de gabinete se resolverá respecto al pago de los sueldos de los empleados de la administración.

—Fray Modesto Becco ha sido trasladado, por su asistencia, al Instituto Frenopático del doctor Ramos Mejía.

—El Círculo de la Prensa celebrará esta noche una asamblea anual para renovar la mitad de los miembros de su comisión directiva.

—Como se anunció mañana zarpará el crucero mejicano General Guerrero.

—Numerosos aspirantes se presentaron hoy á los exámenes para el ingreso en el Colegio Militar.

—El Club 4 de Febrero ha lanzado un manifiesto exhortando al pueblo á adherirse á la manifestación cívica y demás actos que se realizará el día 4 del corriente conmemorando la revolución.

—El festival pró-damnificados de Calabria y Sicilia auspiciado por el diario «Il Corriere D'Italia», y realizado en el Pabellón de Las Rosas, ha producido 2738 pesos.

Los nacionalistas radicales lanzan un manifiesto —Crítica é impresiones — Comunicación férrea trasandina.

BUENOS AIRES, Febrero 1.o—«La Prensa» de hoy lunes, dice que la comisión de propaganda de la Asociación Radical Uruguaya de esta capital, perteneciente al partido blanco, publicó un manifiesto en el que dice que dados los trabajos emprendidos por cierto círculo de compatriotas con el propósito de propiciar el régimen vicioso que impera en el Uruguay, creyó su deber llamar la atención de los compañeros de causa, por cuanto esos elementos invocan ideas que no están inspiradas en el leal partidismo.

—«La Prensa» critica la instalación de nuevas calderas en el «Almirante Brown».

—«La Nación» de esta mañana publica un interesante reportaje á Mr. Gondge, gerente del ferrocarril del Pacífico, quien dijo que piensa ver realizado dentro de dos años el ferrocarril trasandino y si es posible para el Centenario de Mayo.

Las tareas gubernativas—Relaciones comerciales y políticas—El Ministro de Rusia—El asunto de las letras de tesorería.

BUENOS AIRES, Febrero 1—Ha terminado la feria judicial.

Hoy volvieron á reanudar sus tareas todos los miembros del gobierno.

—«La Prensa» dice que se presta preferente atención al proyecto para establecer una vía fluvial con el oriente del Brasil por medio del río Pilcomayo, proyecto cuya realización—según los informes de los exploradores oficiales y particulares—ofrece muy grandes dificultades.

—El mismo periódico ocupándose de la nueva conferencia que deben tener esta tarde el ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza y el ministro de Chile, señor Cruchaga, repite que el gobierno Argentino declaró ya que observará absoluta prescindencia en el conflicto peruano chileno, aunque asegura que la Cancillería Argentina abriga el propósito de ofrecer su mediación para resolver amistosamente el asunto.

—Mañana regresará de Chile el ministro de Rusia, conde Prozor.

BUENOS AIRES, Febrero 1—Informan de Mendoza que los diarios independientes y la gente de negocios consideran que el único medio para salvar la situación creada por el decreto sobre el retiro de las letras de Tesorería, sería de obtener que el Banco de la Nación lanzara á la circulación tres ó cuatro millones de pesos.

—«La Nación» pide que se inicien cuanto antes los trabajos para la organización de la exposición ganadera de 1910.

—El Director del Observatorio de La Plata reanudó sus observaciones sobre el cometa Morehouse.

—Los miembros de la comisión encargada de estudiar las deficiencias aduaneras indicarán próximamente las reformas á introducir en las leyes y reglamentos fiscales y las medidas con las cuales se podrá estimular eficazmente el comercio de cabotaje.

—La Federación Republicana Española dará un banquete el día 11 del corriente celebrando el 36 aniversario de la república española y en obsequio al republicano español, señor Lerroux.

—Mañana partirá para Mar del Plata el explorador Max Neugeboer quien dará en Bristol una conferencia con proyecciones sobre los usos y costumbres de los indios bororós, coroados y paresis de Matto Grosso y sobre el porvenir del Chaco y de Misiones.

El Ejecutivo y el Senado—Duelo en tramitación

BUENOS AIRES, Febrero 1.o—«La Razón» de esta tarde, comentando el conflicto del Senado con el Poder Ejecutivo dice que el Senado ha querido evidenciar bien sus propósitos de convertir el presupuesto en un arma política contra el gobierno y ha explotado todos los recursos que la ley le ofrece para contrariarlo y mortificarlo.

Las incidencias de este duelo están tomando carácter de rencillas conventilleras, las que ponen por los suelos el prestigio y el decoro nacionales. El Poder Ejecutivo puede abandonar si le place sus derechos, pero el país no puede ni debe permitir que se le ponga en ridículo, ni que se le falte á su decoro.

—Informan de Mercedes que ha partido para Corrientes el coronel Angel Blanco quien vá allí con el propósito de retar á duelo al doctor Vidal por un artículo injurioso que ha publicado en el diario «La Provincia». Hay gran expectativa por conocer el resultado de este incidente.

A los señores suscritores

Se les advierte, que estando por agotarse la edición del ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO", solo se les reservará el que les corresponde con una rebaja del 50 ojo hasta el 28 del corriente Febrero.

Ultimas noticias

RUSIA, 1.o—El diputado Micheli ha enviado una circular á los diarios invitando á los particulares á coleccionar todo lo que se haya publicado en el reino á raiz del terremoto, con el objeto de depositarlo en la biblioteca de Messina tan pronto como sea reorganizada. Dicho diputado inició ya la colección con la copia de todas las publicaciones hechas sobre Messina después de la catástrofe, esto es los originales de la órdenes, proclamas, ediciones extraordinarias, y el diario local, juntamente con la lista de los donantes, serán aceptados fotografías, manifiestos, números únicos publicados por diversos comités de auxilios, colecciones de diarios, etc. todo lo cual deberá ser remitido al diputado Micheli. Tal iniciativa ha sido acogida favorablemente por toda la prensa, que le prestará su incondicional concurso, pues dicha colección tendrá un valor extraordinario para la historia de las regiones devastadas.

PARIS, 1.o—Se dice que han surgido serias divergencias entre Clemenceau y el ministro Caillaux, acerca de los créditos solicitados para los gastos de la marina. Se asegura que el ministro general Picard pidió 200 millones, á lo cual se opuso Caillaux á pesar de que Clemenceau era favorable á los propósitos de Picard.

SALTO

Un estanciero asesinado

SALTO, Febrero 1.o—Por noticias recibidas de campaña se sabe que el comerciante de Talas del Arapey señor Pio Ardanaz, ha sido muerto por Antero Elgaste. Faltan detalles del suceso.

COLONIA

La corrida del domingo pasado

COLONIA, Febrero 1.o—Ayer llegaron ocho vapores de Buenos Aires, con dos mil pasajeros para los toros. El ganado resultó bueno.

La cuadrilla trabajó bien sobresaliendo Larita quien, recibió dos cogidas de los embolados. El público salió satisfecho.—Corresponsal.

MINAS

Ferrocarril á la Fuente Salus

MINAS, Febrero 1.o — Han dado comienzo los trabajos para el ramal del ferrocarril que irá á la fuente «Salus».

Probablemente ese ramal estará terminado para el próximo mes de Agosto.

Deuda Consolidada del Uruguay

Pago de intereses

La Oficina de Crédito Público comenzó hoy á pagar los intereses de la Deuda Consolidada del Uruguay, correspondiente al 68.o trimestre.

También ayer esa oficina comenzó á abonar los intereses de la deuda «Bonos de Garantía de Ferrocarril Uruguayo del Este», correspondientes á 165 días del primer semestre.

Derechos de herencias

Al Ministerio de Hacienda han sido remitidos los siguientes expedientes sobre pago de derechos de herencia:

Juzgado Civil de 3er. turno. Sucesión de la señora Ana Landivar de Lavalleja. Pesos 1885.66.

Juzgado Departamental de la Colonia. Bartolomé Cora. Pesos 1175.

Las sucesiones de Casildo Pérez y Eloy Luzardo, han sido exonerados del pago de esos derechos.

Justicia militar

Vista de una causa

El próximo sábado á las 2.30 de la tarde se verá un juicio público ante el Consejo de Guerra Permanente la causa seguida al soldado del 1.o de infantería Rogelio Olivera, acusado del delito de deserción.

Varias Noticias

Dirección General de Avaluaciones —Expedientes despachados—Día 1.o—Alfonso Seré, Victoriano González, Pedro Gamenare, Juan B. Raffo, Luis I. García, Amelia R. de Montero, Domingo Percontino, María C. de Zolezzi, suc. Cosme Franco, Antonio Sbarbaro, Santos L. Urioste, Magdalena M. de Viale, Ramón Valverde, Nicolás Resa, José Musso, Monasterio de la Visitación, Francisco F. Balseiro y otro, Victor Cleso (2), Carlos B. Golorons, Juan Canale, Julio Costa, José Illa Font, Alberto Onetto, B. Tejada y señora, Francisco Sáenz.

Venta de una casita

El martillero don José L. Laugarou vendió anteayer domingo en remate público, una linda casita ubicada en la calle Hocquart número 147 por el precio de $ 3300. Fué comprador el señor Luis Bacigalupi.

Valor de la propiedad

El martillero Antonio S. Zorrilla, vendió el domingo ppdo., los solares que anunciaba en las calles Defensa y Estanzuela, al contado. Fueron compradores los señores Salvador Marello y don Miguel Vadell, quienes pagaron $ 7.80, $ 7.10 y $ 6.80 el metro.

—Mendoza Garibay vendió ayer en remate las casitas calle Nicaragua números 2 y 4, entre Pampas y Figueroa, á los señores B. Moalli, en $ 4.361 y á don F. Lujambio en $ 3.960.

Escribanos: Manuel Condoya y Demetrio Ruy.

Estas ventas fueron al contado.

Ganadería y Agricultura

Exposiciones y Ferias Ganaderas en 1909

Febrero

28—Paso de los Toros—(Santa Isabel)—Exposición Feria Agro-Pecuaria. Informes: local «Juan Pedro Castro», Paso de los Toros.

Marzo

7, 8, 9 y 10—Minas—Exposición-Feria Nacional de Ganadería.

28—Colonia Suiza—Exposición Féria Nacional Agrícola, Ganadera é Industrial.

Abril

4, 5 y 6—Rocha—Exposición-Feria Nacional de Ganadería.

Mayo

1.o—Arroyo Grande — Feria Ganadera. (Informes: Alejandro Martínez Bresque.—Estación Guaycurú, vía Mercedes.—F. C. C. del U.)

Las primeras Exposiciones del año

Paso de los Toros, Minas, Colonia Suiza y Rocha

Están ya fijadas las fechas para las exposiciones-ferias ganaderas de Otoño, que son las que inician el movimiento rural todos los años, preparando el ambiente para los nuevos concursos que se realizan en mayor número durante la primavera.

Este año le ha tocado al pueblo Santa Isabel del Paso de los Toros, inaugurar las fiestas de nuestra producción con un gran torneo rural, anunciado para el 1.o de Marzo próximo, obra del doctor Alberto Nin. El programa de esta exposición es muy amplio y completo, pues abarca la ganadería, la agricultura y las industrias rurales y ofrece diversos premios especiales para los hacendados progresistas que tengan sus majadas libres de sarna, que plantan árboles ó dedican tierras á la agricultura, etc., etc.

Al mismo tiempo la exposición del Paso de los Toros ofrece muchas facilidades á los expositores, pues no cobra derechos de entrada, piso, pastoreo, etc. Su lema es: «entrada libre, comercio libre, salida libre».

El 7 del mismo mes de Marzo se celebrará en Minas, la 7.a Exposición-féria de Ganadería, organizada por el progresista Club Fomento de la localidad, que desde hace años viene trabajando con empeño por el progreso rural del departamento de Minas.

Un grupo de agricultores y hacendados de la Colonia Suiza, se han constituido también últimamente en Comisión para organizar una Exposición-féria ganadera, agrícola é industrial, fijando la fecha del 28 de Marzo próximo para inaugurarla.

Esta exposición, que es la primera que se organiza en la Colonia Suiza, se efectuará en el establecimiento del señor Diego Tregarthen y revestirá, seguramente, gran importancia, pues los vecinos de aquel paraje han tomado con entusiasmo la idea y por su reconocida laboriosidad, á pesar de que el tiempo disponible es escaso, hacen esperar que todo se hará en la mejor forma, venciendo las muchas dificultades que siempre se presentan cuando se organizan por primera vez fiestas de esta naturaleza.

La Colonia Suiza, que hasta ahora había permanecido alejada de las actividades que imprimen las exposiciones-ferias, se incorpora, pues, al movimiento con grandes recursos propios para organizar concursos importantes, sobre todo en su faz agrícola é industrial y para utilizar de inmediato las muchas enseñanzas que dejan estas fiestas del trabajo.

Por último, la Sociedad Rural de Rocha, anuncia para el 4 de Abril una exposición-féria de ganadería, que ha de contribuir, como las anteriores ya celebradas por la misma sociedad, al adelanto de la ganadería en una zona importante del país, que á pesar de su aislamiento, ha seguido siempre de cerca, en la medida de sus fuerzas, todos nuestros adelantos ganaderos.

El gobierno, de acuerdo con la ley destinada á fomentar las exposiciones-férias departamentales y después de oír el dictámen de la División de Ganadería, ha resuelto subvencionar la exposición del Paso de los Toros con la suma de 1.500 pesos y la de Minas con 2.000 pesos; siendo casi seguro que no negará tampoco su concurso á las que se preparan en Rocha y Colonia Suiza, pues hay fondos disponibles para ese objeto.

Oportunamente y con mayores detalles volveremos á ocuparnos de las exposiciones proyectadas para el próximo otoño, deseando desde ya que puedan celebrarse con todo éxito, en medio de una situación de prosperidad para la campaña.

La ganadería en el Perú

PRODUCCIÓN DE PIELES FINAS

La ganadería ocupa un lugar secundario en el Perú, á pesar de que las condiciones naturales del país son en general favorables para la producción animal.

El ganado vacuno se cría principalmente en las regiones templadas de las sierras, donde pasta todo el año al aire libre, estando detenida su mejora á causa de las dificultades del trasporte, pero los ferrocarriles que se construyen actualmente harán desaparecer en parte este inconveniente y permitirán perfeccionar el tipo de animal de carnicería para el consumo de la población.—La exportación de cueros se calcula en millón y medio de soles (peso peruano).

Se nota en estos últimos años mucho interés por la industria lechera, habiéndose importado ganado suizo en cierta escala, pues vive muy bien en las praderas peruanas.

La producción lanar se desarrolla principalmente en las planicies elevadas, dándose preferencia á la sangre merina para el mejoramiento de las majadas comunes. La lana, además de exportase, se utiliza en algunas fábricas de tejidos instaladas en el país.

La exportación de lanas en los últimos años ha pasado de cuatro millones de kilos.

La cría del cerdo tiene cierto desarrollo en la región de la costa y el ganado cabrío se explota sobre todo en la zona norte, donde se utiliza principalmente el cuero.

Pero la ganadería peruana cuenta con otras especies desconocidas para nosotros, sobre todo con la «llama», la «alpaca», la «vicuña» y el «guanaco», que producen pieles muy valiosas.

La llama se utiliza como animal de carga y en los caminos de las sierras presta grandes servicios, pues trasporta más de 40 kilos sobre el lomo, por caminos inaccesibles para otros animales, alimentándose con yerbas y pastos duros.—La lana de llama se utiliza por los indios para fabricar tejidos comunes, obteniéndose en cada esquila, que generalmente se practica cada dos años, de 3 á 4 kilos por animal.

La alpaca es más chica que la llama, pero rinde una lana larga y fina, aunque el pelo más fino, comparable con la seda, se obtiene de las vicuñas.

Grandes rebaños de estos animales viven en estado salvaje, pero se ha comenzado también á explotarlos en campos cerrados, como las ovejas.

La alpaca y la vicuña son dos especies de gran interés, por sus valiosas pieles, que ya han empezado á cuidar los argentinos en campos especiales, dignas también de que se ensaye su producción entre nosotros, donde á veces se gasta tanto dinero en aclimatar razas de animales que no tienen mayor interés para el país.

VENTAS DE CAMPOS

El valor de la propiedad rural

Ultimamente se han realizado las siguientes ventas de campos, que dan una idea del valor de nuestras tierras en varios departamentos:

7.048 hectáreas en el departamento de Paysandú, vendidas por Sara R. de Reyes á Julio Meillet, en ps. 229.265.

498 hectáreas, en Salsipuedes Grande, 10.a sección del departamento de Río Negro, vendidas por Emilia O. de Trías á Alberto Abella, en ps. 20.545.

2916 hectáreas en Mazangano, departamento de Cerro Largo, vendidas por Celia L. de Almeida á Osorio Silveira, en ps. 110.661.

2916 hectáreas en Mazangano, departamento de Cerro Largo, vendidas por Zulema B. Leitao á Praxedes Fernández de Silveira en ps. 94.852.

LA MORERA

Multiplicación y cuidados que exije este árbol

La semilla de morera se siembra en almácigas, eligiendo una tierra de buena clase, expuesta al Norte y abrigada, si es posible, de los vientos del Sur, situada en un lugar fácil de vigilar y cercado, para que no puedan penetrar los animales.

Si el terreno no es bueno, debe mejorarse con estiércol ó residuos orgánicos bien descompuestos y mezclados perfectamente con la tierra.

Elegido el terreno, se divide en canteros ó tablones de 80 centímetros á un metro de ancho, separados por pequeños caminos ó senderos, desde donde pueden hacerse todos los trabajos sin pisar las plantas. La tierra de los canteros se prepara á pala, pasando después el rastrillo para deshacer bien todos los terrones y emparejar completamente el suelo. No debe hacerse la siembra hasta que el terreno reuna estas condiciones.

La semilla se distribuye lo más uniformemente posible sobre la superficie de la almáciga, y como es muy chica, conviene mezclarla con un poco de arena, para no desparramarla demasiado tupida; después se entierra pasando ligeramente un rastrillo liviano, ó se cubre con una pequeña capa de tierra pulverizada en un cernidor.

Cubierta la semilla, se comprime suavemente la tierra con una tabla lisa, cuidando que la superficie de la almáciga quede siempre bien pareja. Es muy conveniente también poner sobre la almáciga una capa de estiércol descompuesto, para que con las lluvias fuertes el suelo no se comprima demasiado.

La almáciga debe vigilarse continuamente para evitar los perjuicios de las hormigas y otros enemigos, regándola dos ó tres veces por semana, si no llueve con frecuencia. Conviene regar con regaderas que tengan flor, para que el agua caiga siempre en forma de lluvia fina.

Después que aparecen las plantas se remueve ligeramente el suelo para quitar los yuyos y malezas, manteniéndolo, al mismo tiempo con la soltura necesaria. Si algunas plantitas nacen muy juntas, se entresacan para dar á las demás aire y luz.

Después que las plantas tienen uno ó dos años de almáciga, según su vigor, es necesario transplantarlas para que vegeten á mayor distancia. La trasplantación se hace desde Mayo á Setiembre, en tablones de un metro de ancho, preparados como las almácigas, colocando las plantas en zanjas paralelas, trazadas á 25 centímetros unas de otras. Las plantas deben quedar en la zanja á la misma distancia.

Al trasplantar, se cortan las extremidades machucadas de las raíces y se podan las plantas, suprimiendo por lo menos las dos terceras partes de las ramas.

Los canteros así plantados, que reciben en este caso el nombre de «viveros» ó «criaderos», se carpen con frecuencia para mantener la tierra suelta y libre de yuyos; siendo también necesario regar, sobre todo en primavera y verano.

Las plantas permanecen en el criadero uno ó dos años, hasta que adquieran el vigor necesario, para ser trasplantadas al sitio en que han de quedar definitivamente.

Para la trasplantación definitiva, que se efectúa también desde el mes de Mayo hasta Setiembre, se abre un hoyo ó pozo para cada planta, que no tenga menos de cincuenta centímetros de profundidad, con una ó dos semanas de anticipación, para que la tierra se mejore expuesta á la acción de los agentes atmosféricos.

Las plantas se extraen del vivero con el mayor número posible de raíces, que se podarán en la forma indicada anteriormente, colocándolas sobre la tierra sacada de la capa superior y mezclada, si es posible con abono, que se echa primero en el pozo. Se tendrá muy presente que el árbol no debe enterrarse mucho, tomando como guía el cuello de la planta, es decir, el punto de unión de la raíz con el tallo, que debe siempre quedar al nivel del suelo.

Afirmado el arbolito, con el resto de la tierra, se poda, suprimiendo por lo menos dos terceras partes de las ramas, se riega y se sujeta á un tutor, enterrado en el fondo del pozo, si se ha plantado en un camino ó en un sitio muy expuesto á los vientos.

Las moreras deben plantarse de cinco á siete metros de distancia, para que puedan formar libremente la copa y recibir la acción de la luz y demás agentes atmosféricos.

También pueden plantarse un poco más juntas á las orillas de los caminos y á uno ó dos metros de distancia en forma de cercos, con el objeto de recoger más fácilmente las hojas para los gusanos de seda.

Los cuidados posteriores consisten en la poda, para formar á pocó altura la copa con varias ramas principales, que llevan las demás ramificaciones secundarias.

También es necesario carpir el terreno, para mantenerlo suelto y sin yuyos y abonarlo cada dos ó tres años, regando cuando deja de llover en primavera y verano, para tener plantas fuertes y sanas, las que una vez arraigadas no exigen mayores cuidados y vegetan perfectamente en el país.

Para extraer las hojas destinadas á la alimentación de los gusanos de seda, debe esperarse á que los árboles estén formados y vegetando normalmente en su sitio, recomendándose también no deshojar todos los años seguidos los mismos árboles, es decir, alternar la recolección de hojas entre los árboles de que se dispone y retirar todas las hojas de las ramas, pues si se dejan las superiores, llaman la savia y el árbol tiende á vegetar alto, dificultándose así la recolección de las hojas.

CUESTIONES DE LECHERIA

Indicaciones prácticas que deben tenerse en cuenta al extraer la crema de la leche por medio de las máquinas descremadoras.

Ante todo, en el funcionamiento de las máquinas descremadoras, hay que tener muy en cuenta la velocidad, para que cada partícula de leche recorra el mismo espacio en un tiempo determinado. Y esto es muy importante, pues de la ligereza depende la separación de la crema.

Cada clase de máquina debe dar cierto número de vueltas, así, por ejemplo, la Burmeister dá de 2.500 á 2.600 vueltas por minuto, y la Laval llega hasta 7.000 vueltas, á causa de un menor diámetro. Para graduar esta velocidad y evitar desarreglos perjudiciales, se usan los «contadores de vueltas», que se adaptan perfectamente á las descremadoras.

Otro punto interesante es el que se refiere á la manera como se alimenta la máquina con la leche. Es indispensable para obtener un buen funcionamiento de la descremadora, que la leche penetre siempre de una manera uniforme y en proporción con el trabajo que realiza la máquina centrífuga.

Para facilitar esta operación, se emplea con buenos resultados un sencillo aparato, llamado regulador de Fjord, que consta de un flotador para regularizar la llegada de la leche y un tubo provisto de una varilla cónica, que regula la entrada de este líquido en la descremadora.

Las descremadoras funcionan mejor cuando la leche tiene una temperatura de 25 á 30 grados y el rendimiento es también superior, pues los glóbulos mantecosos se separan con más facilidad. No es indispensable calentar la leche empleando ciertas máquinas, pero es una operación que debe efectuarse para andar con ligereza y obtener mayores rendimientos, salvo el caso de que el gasto de combustible y el trabajo, sean superiores á la pérdida que se obtiene descremando leche fria, cosa que es muy improbable.

Las máquinas Laval traen un calentador especial, cuyo funcionamiento es muy útil,—sobre todo en el invierno—para obtener buenos resultados. Existe también un calentador Fjord que se puede aplicar á las distintas descremadoras.

Cuando la leche que vá á descremarse principia á alterarse, es un error calentarla, pues entonces su descomposición se acentúa más y la manteca sale de mala clase.

La consistencia de la crema es otra cuestión que debe preocupar al hacendado, pues sin variar el rendimiento, las máquinas centrífugas dan crema de distinta consistencia.

Según la mayor ó menor cantidad de leche que contiene, así es la consistencia de la crema. La práctica indica el grado más conveniente para que el batido y demás operaciones posteriores hasta obtener la manteca, se hagan en buenas condiciones, y las fábricas centrales, son las llamadas á hacer las indicaciones necesarias á los hacendados.

Las máquinas perfeccionadas permiten graduar fácilmente la consistencia de la crema.

Una buena práctica para aumentar los rendimientos, consiste en introducir dentro de la máquina centrífuga, después que se ha terminado el trabajo, cierta cantidad de leche descremada para que arrastre toda la crema que queda siempre adherida á las paredes de la máquina.

Con ese procedimiento se consigue á la vez que aumentar la cantidad de crema, facilitar después la limpieza de la descremadora.

Obtenida la crema es necesario preocuparse de los envases y de su conservación, pues no siempre podrá remitirse inmediatamente á la fábrica central, lo que no es un inconveniente, desde que la manteca que se fabrica con crema que tiene uno ó dos días de extraída de la leche, gana en calidad, á causa de los ácidos volátiles que se desarrollan en su masa, dándole mejor sabor y aroma.

Deben preferirse los tarros cilíndricos ú ovalados, sólidos y de construcción sencilla á la vez, para que sea fácil su limpieza. Los tarros que no tienen paredes perpendiculares se limpian con dificultad, quedando siempre residuos que alteran después á la crema.

Para que la crema se conserve en buen estado y no se desarrollen fermentaciones perjudiciales, es necesario mantenerla en un medio fresco y de temperatura poco variable. Dada la dificultad que existe en el campo para conseguir hielo, habrá que recurrir en el verano al agua fresca, colocando los tarros dentro de estanques ó pozos especiales, con agua continuamente renovada, hasta que llegue el momento de conducirlos al ferrocarril, que sería de desear dispusiera de vagones especiales para efectuar en buenas condiciones su acarreo hasta la fábrica de manteca.

A nuestros suscritores

- - La edición se agota - - del - Gran Almanaque-Guía de "El Siglo"

Dentro de un mes los revendedores pedirán un peso con cincuenta centésimos ó dos pesos por cada ejemplar.

Apurarse y enviar sus pedidos á la calle Rincón núm. 156.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Febrero 1.º de 1909.

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 70.50 ojo.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350	para fin de mes	69.90 o/o

Deuda Amortizable

$ 20.000	para mañana	53.00 o/o

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 2.000	al contado	89.00 o/o
3.000	idem idem	89.00 »

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para mañana	49.90 c/u

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana	69.50 o/o
4.700	idem idem	69.50 »
23.500	para fin de mes	69.90 »
9.400	idem idem	69.95 »
4.700	para el 4	69.50 »
14.100	para fin de mes	69.85 »
4.700	para el 4	69.50 »
9.400	para fin de mes	69.80 »

Empréstito Brasilero

$ 7.600	para el 4	91.20 o/o

Empréstito de Conversión

1.865	para mañana	90.60 o/o
1.865	idem idem	90.70 »
1.865	idem idem	90.70 »
4.662	para el 4	90.70 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 2.800	para mañana	89.40 o/o
2.000	idem idem	89.40 »
2.000	idem idem	89.40 »
1.000	idem idem	89.50 »
1.000	idem idem	89.50 »
15.000	para el 4	89.50 »
1.000	para mañana	89.50 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 1.000	al contado	88.50 o/o
2.000	idem idem	88.50 »
3.000	para mañana	88.50 »
3.000	idem idem	88.60 »
1.000	idem idem	88.60 »
4.000	idem idem	88.60 »
16.000	para el 4	88.60 »

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para mañana	50 10 c/u
100 idem para fin de Marzo	51.20
100 idem para fin de mes	51.70
100 idem idem	50.60
100 idem para fin de Marzo	51.30
100 idem idem	51.50
100 idem idem	51.50
260 idem para fin de mes	50.90
50 idem idem	50.80
200 idem idem	50.80
50 idem idem	50.60
100 idem para fin de Marzo	51.50
100 idem idem	51.00
100 idem idem	51.00
100 idem idem	51.00
50 idem para fin de mes	50.50

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 30	DIA 1.º
D. Consolidada	al contado 70.10; fin de mes —; p. mañana —; fin Febro 69.70	al contado —; fin de mes 69.80; p. mañana 69.50
E. de Conversión	al contado —; p. mañana —; fin de mes —; fin Febro 90.80	al contado —; p. mañana 90.70
T. Hipotecarios E	fin de mes —; al contado —; p. mañana 89.40; fin de mes —; fin Febro 89.80; fin Marzo 90.40	fin de mes —; al contado —; p. mañana 89.50; fin de mes —
T. Hipotecarios F	p. mañana —; al contado —; fin Febro 89	p. mañana —; al contado —
A. Banco Hipot.	p. mañana —; al contado 49.50; p. mañana —; fin de mes —; fin Febro 50	p. mañana 50.10; fin de mes 50.80; fin Marzo 51
Obl. Luz Eléct.	al contado —; p. mañana —	al contado —; p. mañana —
Deuda Amortiz.	al contado —; fin de mes —	al contado —; p. mañana 53
Emp. Brasilero	al contado —; p. mañana —	al contado —; para el 4. 91.20
Deuda Exterior	al contado —	al contado —

EN LA MISMA FECHA DE 1908 SE COTIZARON

Deuda Consolidada	Al contado; Fin de mes; Para hoy; Fin de mes	— 69.—
Ac. Banco Hipotecario	Fin de Marzo; Al contado; Fin de mes; Para hoy	69.80
Títulos Hipotecarios E	Fin de Marzo; Para mañana; Fin de mes	47.90
Empréstito Conversión	Al contado; Para mañana; Fin de mes; Fin de Marzo	90.90; 90.30
Empréstito Brasilero	Al contado	—
Deuda Amortizable	Para hoy; Al contado	—
Cédulas Hipotecarias A; Oblig. Luz Eléctrica	Para mañana; Fin de mes; Al contado; Fin de mes	—

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 días vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/4 á 51 7/16	51 5/8 á 51 13/16	52
Francia	5.37 á 5.38 1/2	5.46 1/2 á 5.45	5.45
Alemania	4.37 á 4.35 1/2	4.46 á 4.43	4.45
Ambéres	5.38 á 5.39 1/2	5.45 á 5.43	5.45 1/2
Génova	5.37 á 5.35		
España	5.95 1/2 á 5.98		
Brasil	16125		16150 vista; 20175 90 d/v; 2 ojo desc.

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entregado desde Enero 1.º á Diciembre 31 de 1908	$ 3.127.044 90
Entregado hasta el 31 de Enero	$ 290.645 41
Idem el 1 de Febrero	» 19.949 41

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1[2 ojo de las entradas):

Entregado desde Enero 1.º á Diciembre 31 de 1908	$ 698.465 71
Entregado hasta el 31 de Enero	$ 65 483 33
Idem el 1 de Febrero	» 2.509 04

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

Recaudado hasta Enero 29.	$ 1.055.813 52
Idem en Enero 30.	» 645 23
Total	$ 1.056.4 8 75

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

Recaudado hasta Enero 29.	$ 199.257 13
Idem en Enero 30.	» 7.010 01
Total	$ 206.267 14

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 1.º — Cédulas Nacionales H, 86.

Consolidada 6 o/o (2.ª Série), 88.80.
Crédito Argentino, 92.
Id id, fin de mes, 92.50.
Obligaciones Provincia, 79.20.
Id id, fin de mes, 79.80.
Sansinena, 130.
Certificados Banco Español, 83.
Banco Galicia, 20.50.
Diamantino,

LIQUIDACION DE BOLSA

Movimiento efectivo de la liquidación de Bolsa hasta el 30 de Enero de 1909.

Emp. de Conversión.	frs.	300.000
Tít. Hipot. (Série E).	$	57.000
Deuda Amortizable.	»	20.000
Tít. Hipot. (Série F).	»	10.000
Deuda Consolidada.	£	30.000
B. Hipotecario (Ac.).	—	4.800
Efectivo	$	214.159.35

TRANSFERENCIAS COMERCIALES

Ha sido disuelta la sociedad comercial que tenían constituida los señores Gatto y Carcavallo, en el ramo de zapatería establecida en la calle Juncal número 159, habiendo quedado á cargo del activo y pasivo del referido negocio, el señor Pedro Carcavallo.

—Los señores Juan Brea y Carlos Mir han vendido al señor Gabriel Roca, su negocio en el ramo de confitería, denominada «Confitería Sol del Plata», situada en la Avenida Rondeau 198.

Faena Saladeril 1908-1909

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO.

CERRO		Dia 1.º	Totales
Rodolfo Vellozo	Unión Saladeril		
P. Ferrés y Cia.			
Comp. S. é Industrial.			
Vilamajó Hnos		1.659	56.139
P. San Martín é hijos.			
Piñeyrúa Hnos			
M. Etchebarne			
R. Deambrosio y Cia.			
P. Denis y Cia		346	12.515
Francisco Fregeiro		1.432	17.392
Rosauro Tabares é hijos			32.021
Bentancourt, Erice y C.ª		245	3.367
Frigorífico			

PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos y Cia.		102.247
Cabezas.	3.682	135.108
En igual fecha 1908		98.041
» » » 1907		166.650

LA FRIGORÍFICA URUGUAYA

Matanzas hasta el dia 31 de Enero:

Vacunos	7.903
Capones	69.069

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales	7 » 8 » »

Bolsa de Buenos Aires

Febrero, 1.º de 1909.

(*Servicio Especial para* EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 133.213.926.98
Entradas	» 3.026.867.21
Total	$ 136.240.794 19
Salidas	» 4.942.68
Existencia en caja	$ 136.235.851.51

606 mil £ depositadas por el Banco Nacional

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales K, 85.80.
Id id L, 95.50.
2.ª Série, 88.80.
Banco Español, 164.
Banco Francés, 121.50.
Acciones San Nicolás, 40.
Pavimentación, 83.50.
5 o/o, 91.90.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 15/32
» Francia	5.07 1/2
» Alemania	4.14
» Bélgica	5.09 1/2
» Italia	5.04 1/2
» España	5.59
» Rio Janeiro	16$150

DESCUENTOS BANCARIOS

Inglaterra, Descuento Bancario, 3; Comercial, 2 9/16.

Francia, id id, 3; id, 1 3/4.
Alemania, id id, 4; id, 1 7/8.
Amberes, id id, —; id, 2 1/8.
Cheque Paris s/Londres, 25.17.
Id id Italia, 99 5/8.
Id id España, 449.
Id id Berlín, 122 11/16.
Id Bruselas s/Londres, 25.24 1/2.
Id Génova id, 25 27 1/2.
Id Lisboa id, 43 11/16.
Id Nueva York s/Londres 48 775.
60 d/v id id id 48 525.
Agio del oro en Madrid, 11.40.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 68.º trimestre (término 1.º de Febrero de 1909).	$ 2.427.865 86
Entregado hasta el 31 de Enero	$ 544.773 70
Idem el 1 de Febrero	» 20.530 15

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—2517 bolsas lana, 4101 cueros vacunos secos, 223 id id salados, 198 id potros, 126 id terneros, 20 atados, 703 atados lanares, 67 fardos id, 12 atados corderos, 9 cueros silvestres, 3 atados id, 14 bolsas cerda, 9845 id trigo, 2231 id maiz, 362 id lino, 890 id afrecho, 837 id avena, 123 id papas, 162 id cebada, 609 restras ajos.

LANAS

Este mercado se presentó hoy en el mayor abatimiento pues por falta de ordenes los compradores no demuestran interés alguno y al hacer ofertas, son tan bajas, que el vendedor no se anima á aceptarlas.

En consecuencia, solo pequeños lotes es lo que se alcanzó á negociar, cuyo detalle es el siguiente.

	Los 10 kilos vellón
8.000 kilos Rocha	$ 3.10
6.800 » Durazno	» 3.55
3.500 » »	» 3.50
6.000 » Tambores	» 3.25
4.500 » Minas	» 3.15
5.000 » Tacuarembó	» 3.10

PRECIOS CORRIENTES

	Los 10 kilos	
Lanas supras	$ 3.70	$ 3.75
Idem primeras superiores, limpias y livianas	» 3.60	» 3.65
Idem primeras corrientes	» 3.45	» 3.50
Idem segundas altas, limpias y livianas	» 3.35	» 3.40
Idem corrientes	» 3.20	» 3.30
Idem regular clase y condición	» 3.10	» 3.20
Idem bajas y defectuosas	» 2.80	» 3.00
Idem de cordero, limpia	» 2.30	» 2.35
Idem de cordero con semilla	sin operaciones	
Idem de barriga	» 1.70	» 1.80
Idem cruzas, finas, limpias y livianas	» 3.76	» 3.80
Idem medianas	» 3.40	» 3.50
Idem gruesas y Lincoln, sup'res	» 3.00	» 3.20
Idem corderos, limpia y larga	» 2.50	» 2.55
Idem de barrigas	» 1.70	» 1.80

LOTES

Por Estación Central—De Paso del Cerro, á Tellechea Lessa y C.a, 67 bolsas; á Helguera y Goicoechea, 283.

De Rivera—á A. Mattone, 50 bolsas; á A. Alvarez y C.a, 20.

De Queguay—á Greia y Goñi, 314 bolsas; á E. Zanonini, 60.

De Tacuarembó—á Salvador Sosa, 38 bolsas; á M. Allende y C.a, 27.

De Achar—á Martínez Pesquera y C.a, 101 bolsas; á Bagarda y C.a, 104.

De Molles—á Varela y Gomez, 7 bolsas; á S. E. Rodriguez, 17; á Angel Bonilla, 38.

De Muelle Cuareim—á M. Allende y C.a, 115 bolsas.

De Goñi—á Latorra y Pagardoy, 41 bolsas.

De Durazno—á Viuda é hijos de Juan Isidro Aguerre, 134 bolsas.

De Mercedes—á Juan y José Astiz, 40 bolsas.

De Valentines—á Rodriguez y Palma, 30 bolsas.

De Tupambaé—á Salgado y Cadenas, 16 bolsas; á Ladislao Silvera, 10; á Alvarez y Saint Gés, 14; á Barreira hermanos, 10; á N. Durán y Vidal, 30.

De Mansavillagra—á Helguera y Goicoechea, 35 bolsas; á N. Inciarte, 20; á Vidaurreta y Zubillaga, 22; á Alvarez y Saint Gés, 20; á C. Anastasia, 20; á Abascal y Ravenna 17.

De Las Toscas—á Laurnaga y de La Peña, 7 bolsas.

De La Sierra—á Alberto Cirio, 5 bolsas.

De Drable—á Rodriguez y Francis, 25 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

Aunque no muy corrientemente se operó en diversos lotes que alcanzaron á unos 400 cueros. Se obtuvieron estos precios:

	Los 10 kilos	
Lotes de matadero y campo superiores	$ 3.50	$ 3.55
Idem de campo, buenos	» 3.40	» 3.45
Idem de campo, regulares	» 3.25	» 3.35
Lotes inferiores	Nominal	
Idem becerritos, sin garrapata	» 3.50	» 3.55
Idem idem con garrapata	» 1.60	» 1.70
Idem idem de vientre	» 1.00	
Nonatos de rodeo, bien sacados	» 3.05	» 3.15
Idem nonatos		

CUEROS VACUNOS SALADOS

Las entradas son muy reducidas, por lo cual este artículo sigue colocándose en condiciones muy satisfactorias. Los precios siguen firmes y en el siguiente orden:

	Cada uno	
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 4.90	$ 5.00
Vacas de 18 id id id id	» 3.90	» 4.00
Vaquillonas de 10 á 17 id id id	» 2.90	» 3.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	cju 0.60	» 0.70
Id id id regulares	» 0.35	» 0.40
Idem idem de vientre		» 0.10

CUEROS LANARES

Muy dificultosa continúa la colocación de estas pieles, por falta absoluta de interesados.

Los precios se conceptúan en el siguiente orden:

	El kilo	
Cueros de lana entera limpios y livianos	$ 0.370	$ 0.275
Id id regulares y atrasados	» 0.251	» 0.260
Lotes con cueros de cruza	» 0.220	» 0.230
Id pelados	» 0.150	
Id capachos y mal desechos	» 0.83	
Borreguitos	» 1.30	
Corderitos libres de inservibles las 10 piezas	» 0.55	» 0.60

CUEROS DE POTRO

Se colocan corrientemente á estos precios:

	Los 10 kilos	
Cueros de potro sanos	$ 2.00	$ 2.10
Id. id. mal desechos	» 0.95	» 1.00
Id inservibles	» 0.45	» 0.50
Los de potro salados, cada uno	» 1.40	» 1.50

CUEROS SILVESTRES

	kilo	
Ciervos sacados	de $ 0.38	á $ 0.40
Idem angostos	» 0.30	» 0.32
Nutria sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 1.60	» 1.80
Idem chicos y abiertos por la barriga	» 0.70	» 0.80
Carpincho de cuenta cada uno	» 0.50	» 0.60
Lobo grande de río	» 1.50	» 1.70
Idem medianos	» 0.60	» 0.80
Venado	Sin valor	
Cabra	» 0.20	» 0.30
Cisnes abiertos por	» 0.20	

CERDA

Poca demanda hubo para este artículo cotizándose como sigue:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos. de	$ 4.30	$ 4.35
De vaca	» 4.30	» 4.35

PLUMA

Rigen estos precios:

Pluma buena fresca	$ 4.00	$ 4.80
Idem regular	» 4.00	» 3.30
Id picaó recargada de china	Sin comp'dores	
Ñacharm abos	Sin valor	

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central— A Salgado y Cadenas 20 fardos lanares, 136 cueros vacunos secos, á M. Conde Fernández 130 atados lanares, 160 cueros vacunos secos, 31 id becerros, á Martínez Pesquera y Cia. 15 id potros, 8 id terneros, á Abascal y Ravenna 50 cueros vacunos secos, á C. Anastasia 15 atados lanares, 45 cueros vacunos secos, 1 id potro, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 89 atados lanares, 9 fardos id, 269 cueros vacunos secos, á M. Allende y Cia. 237 cueros vacunos secos, 29 id potros, 7 bolsas cerda, á Alvarez y Saint Gés 14 atados lanares, 105 cueros vacunos, á Angel Bonilla 265 atados lanares, 403 cueros vacunos secos, 106 id salados, 6 id potros, 2 bolsas cerda.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

TRIGO

Por Estación Central—á Elizaurdia y C.a 792 bolsas, á C. Medina 1239, á Angel Perez y Alvarez 2128, á F. Decia 175, á Helguera y Goicoechea 143, á L. Noli y C.a 344, á J. Liard 75, á J. J. Reichardt 184, á J. M. Suarez 46, á R. E. Butler 1149, á E. Storace 2006, á N. Inciarte 32, a Viuda é hijos de Juan Isidro Aguerre 244, á Repetto y Graffigna y C.a 145, á J. Etcheverry 346, á C. Iturte 29, á G. Vila 200, á S. Uran 72, á Laurnaga y de La Peña 80, á Castellanos y Alvarez 271, á L. de Leon 143, á Molina y C.a 607, á Casas y Aguerrebere 230, á Campodónico y Moreno 72, á J. Baccino 29, á S. E. Rodriguez 143, á L. J. Perez 147, á A. Raffo 366.

La plaza para trigos, abrió activa en operaciones y precios sin variación.

Las ventas alcanzaron á 5000 bolsas.

Cotizamos:

Trigo nuevo para exportacion base de 78 kilos el hectólitro entrega hasta el 25 de Enero de 19 9.	$ 3.25	
De pan superiores del litoral.	» 3.40	» 3.45
Buenos id id id.	» 3.30	» 3.35
Regulares id id id.	» 3.10	» 3.20
Superior del interior americano	» 3.30	» 3.35
Buenos id id.	» 3.20	» 3.25
Regulares id id id.	» 3.00	» 3.10
Superiores pelones.	» 3.30	» 3.35
Buenos.	» 2.95	» 3.00
Regulares.	Nominal	
Duros ó para fideos: Id fideos.		
Buenos á superiores.	» 3.00	» 3.2

MAIZ

Por Estación Central—á Helguera y Goicoechea 240 bolsas, á E. Storace 76, á J. Passano 210, á Valles y Hermida 63, á J. Reagazzo 46, á R. E. Butler 534, á F. I. Istueta 64, á Molina y C.a 764, á N. Inciarte 62, á Campodónico y Moreno 235, á Angel Perez y Alvarez 142, á Laurnaga y de La Peña 32, á J. Etcheverry 211, á Repetto Graffigna y C.a, 20, á Castellanos y Alvarez 144, á J. Liard 69.

Mercado corriente en negocios pero algo más flojo en precios.

Cotizamos.

	Los 100 kilos	
Cuarentino nuevo.	Nominal	
Idem común, nuevo, seco.	$ 2.00	» 2.10
Id morocho, bueno, sano y seco	» 3.10	» 3.20
Idem regular	» 2.70	» 2.80
Idem para destilería.	Sin operaciones	

LINO

Cotízase.

Base del 4 o/o de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	$ 6.35 á $ 6.40

VARIOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona nueva s/clase c/bolsa los 100 kilos	de $ 2.15	á $ 2.20
Id criolla id id c/bolsa los 100 kilos.	» 2.05	» 2.10
Avena, según clase nueva con bolsa los 100 kilos.	» 2.10	» 2.15
Joyo limpio	Nominal	
Granza de campaña los 100 kilos	»	
Porotos manteca nuevo. 10 kilos.	»	
Id blancos chicos sanos id los 10 kilos.	»	
Varias clases y colores con bolsa los 10 kilos	»	
Alpiste maquinado con bolsa los 10 kilos	» 0.84	» 0.90
Id regular con bolsa los 10 kilos	» 0.24	» 0.30
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.10	» 0.15
Semilla de guinea los id id los 100 kilos.	» 1.50	
Papas del país.	» 2.40	» 2.50

PRODUCTOS DE MOLINO

	Los 10 kilos
Harina especial	á 0.50
Id extra, id id	» 0.42
Id 1.ª	» 0.44
Id 2.ª	» 0.34
Id de maíz	» 0.65
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» 1.95
Afrechillo id	» 1.90
Granzas id id id id	» 1.90
Balango	» 1.35

FORRAJES

Cotizamos:

	los 100 kilos	
Alfalfa superior	de $ 2.20	á $ 2.30
Idem regular á buena	» 2.00	» 2.15
Mezcla superior	» 1.85	» 1.90
Idem regular á buena	» 1.60	» 1.75
Pasto primavera, superior	» 1.70	» 1.80
Id id regular á bueno	» 1.50	» 1.60
Paja de trigo buena	» 0.95	» 1.05

Venta de ganado en Tablada

6203 RESES VENDIDAS

136 bueyes
3939 novillos
1894 vacas
234 terneros

Precio máximo de los bueyes: $ 26.50
Precio máximo de los novillos: $ 24.50
Precio máximo de las vacas: $ 33.00

DETALLE DE LAS VENTAS

S. Pereyra é hijos—

De Paysandú: 226 novillos remitidos por Luis I. García y vendidos s/p. carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 90 novillos remitidos por A. Fits Herbert y vendidos s/p. carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 2 bueyes, 38 novillos remitidos por J. M. Caceres y vendidos á ps. 20 b., 2 n., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 57 novillos remitidos por E. Silva y vendidos á ps. 23, carne buena, mestiza, para saladero.

De Soriano: 73 novillos, 53 vacas remitidos por Luis E. Puig y vendidos á ps. 21 n. 12.75 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Paysandú: 1 buey, 31 novillos remitidos por P. G. Menuelly y vendidos á ps. 24 b. y n., carne buena, mestiza, para saladero.

De Paysandú: 4 bueyes, 20 novillos, 22 vacas remitidos por F. Muñoz y vendidos á ps. 24 b., 18.50 n., 13.50 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 40 novillos remitidos por S. Castro y vendidos á ps. 16.50 carne buena, mestiza, para abasto.

De Paysandú: 75 vacas remitidas por F. Fernandez y vendidas á ps. 13 carne criolla, para interior.

De Durazno: 2 bueyes, 5 novillos, 37 vacas remitidos por S. Temperan y vendidos á ps. 21 b., 11.50 n., 17 n., 11.50 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Montevideo: 10 novillos, 15 terneros remitidos por J. Viscayno y vendidos á ps. 12 y 14 n., 7.25 t., carne buena, criolla, para abasto.

Silveyra y Haro—

De Minas: 408 novillos remitidos por Silveyra y Salaverry y vendidos s/p., carne buena, mestiza, para saladero.

De Minas: 42 novillos remitidos por P. R. Olhaiz y vendidos á ps. 20.50 carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 170 novillos remitidos por A. Rojas y vendidos á ps. 22 carne buena, mestiza, para saladero.

De San José: 34 novillos remitidos por Juan Fajardo y vendidos á ps. 22 carne buena, mestiza, para abasto.

De Minas: 87 novillos, 6 vacas remitidos por S. Insaurralde y vendidos á ps. 18 y 20 n., 14 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 2 bueyes, 22 novillos remitidos por F. Rodriguez y vendidos á ps. 22 n., 18 t., carne buena, mestiza, para saladero.

De Paysandú: 136 vacas remitidas por A. Donamari y vendidas á ps. 13 y 15 carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 5 bueyes, 99 novillos remitidos por suc. Porciuncula y vendidos á ps. 24 b., 21 n., carne buena, mestiza, para saladero.

De Maldonado: 2 novillos, 40 vacas remitidos por A. Herrera y vendidos á ps. 9 y 12 n., 9 y 12 v., carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Canelones: 70 terneros remitidos por R. Tabares y vendidos á ps. 5.50 carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 3 bueyes remitidos por J. Meza y vendidos á ps. 18.50 carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 22 vacas remitidas por W. Mailles y vendidas á ps. 13 carne buena, criolla, para saladero.

De Cerro Largo: 63 novillos, 185 vacas remitidos por S. de Leon y vendidos á ps. 12.50 y 19 n., 8 y 9.50 v., carne buena, criolla, para saladero é interior.

De San José: 32 vacas remitidas por D. Rocha y vendidas á ps. 8 y 15 carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 37 novillos, 8 vacas remitidos por Salvador Insaurralde y vendidos á ps. 16 n., 10 v., 2 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Juan J. Abaracón—

De Colonia: 170 novillos remitidos por Carlos Riera y vendidos á ps. 22.50 carne buena, mestiza, para saladero.

De Canelones: 8 bueyes, 55 novillos remitidos por José Linky y vendidos á ps. 25 b., y 24 n., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 94 novillos remitidos por Lucas Caetlon y vendidos á ps. 24 y 24 carne buena, mestiza, para abasto.

De Treinta y Tres: 105 novillos remitidos por M. Miravalles y vendidos á ps. 14.50 carne buena, criolla, para saladero.

Silverio García—

De Florida: 2 bueyes, 36 novillos, 13 vacas remitidos por S. García y vendidos á ps. 19 b., 14.50 n., 12.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Flores: 2 bueyes, 16 novillos, 7 vacas remitidos por M. E. Mendisteguy y vendidos á ps. 13.50 b., y n., 13 v., carne buena, criolla, para interior.

De Flores: 1 novillo, 27 vacas remitidos por P. P. Zabala y vendidos á ps. 16 n., 11 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 1 novillo, 71 vacas remitidos por G. Gorostiaga y vendidos á ps. 23 n., 18 y 23.75 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 76 novillos, 12 vacas, 24 terneros remitidos por José J. Esteves y vendidos á ps. 10 y 17 n., 11.50 v., 5 t., carne buena, mestiza, para abasto y saladero é interior.

De Durazno: 49 novillos, 21 vacas remitidos por S. Costavarria y vendidos á ps. 16.50 n., 13.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 25 novillos, 4 vacas remitidos por A. Nicolini y vendidos á ps. 11 n., 12 v., carne buena, criolla, para saladero é interior.

Curbelo y Aguirre—

De Tacuarembó: 52 novillos, 39 vacas remitidos por N. Cal hijo y vendidos á ps. 19 n., 14 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 42 novillos remitidos por A. Pacheco y vendidos á ps. 22 carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Paysandú: 69 vacas remitidas por J. Hericurt y vendidas á ps. 14 carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 1 buey, 11 novillos, 31 vacas remitidos por Juan Lopez y vendidos á ps. 12 b., 11.25 n., 11.25 y 12 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Flores: 108 novillos, 56 vacas, 5 terneros remitidos por N. M. Rodriguez y vendidos á ps. 10.25 n., 2.80, 7 y 7.50 v., 1.50 t., carne buena, criolla, para interior.

Pedro Larroque—

De Flores: 72 novillos, 104 vacas remitidos por C. Lopez y vendidos á ps. 15 n., 15.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 50 novillos remitidos por B. de Leon y vendidos á ps. 16.50 y 17.50 carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 63 novillos, 30 vacas remitidos por D. Rospide y vendidos á ps. 18.50 n., 12.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

J. Bentancor é hijo—

De Canelones: 5 bueyes, 36 vacas remitidos por José García y vendidos á ps. 21 b., 12.75 y 17 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 6 bueyes, 54 novillos remitidos por Juan Béloqui y vendidos á ps. 26.50 b., 22.50 n., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 103 novillos, 90 vacas remitidos por G. y Rodriguez y vendidos á ps. 16.50 n., 14 v., carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Minas: 5 bueyes, 2 novillos, 61 vacas remitidos por C. N. Cal y vendidos á ps. 18.50 b., 18.50 n., 12.05 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Rocha: 63 novillos, 40 vacas remitidos por A. Olamendy y vendidos á ps. 8.25, 7 y 14 n., 8.25 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 20 novillos, 48 vacas remitidos por Juan R. Pereyra y vendidos á ps. 9.50, 10 y 18 n., 9.50 y 10 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

Adalberto Rodriguez—

De San José: 109 novillos, 22 vacas, remitidos por E. Lopez y vendidos á ps. 16 y 26 n., 16 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 3 bueyes, 43 novillos 60 vacas, remitidos por J. E. Mantero y vendidos á ps. 29 b., 17 y 21 n., 6, 8, y 14.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 6 bueyes, 110 novillos, 39 vacas remitidos por J. Mac Coll y vendidos á ps. 12 b., 12 y 17.75 n., 2.50 y 7 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Flores: 98 vacas remitidas por P. Obeleguez y vendidas á ps. 15.25, carne buena, criolla, para saladero.

P. de Leon y Dutra—

De Minas: 5 novillos, 21 vacas, 1 ternero, remitidos por S. Barrera y vendidos á ps. 17.20 y 24.50 n., 12.50 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Durazno: 88 novillos remitidos por D. Durante y vendidos á ps. 15 carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 3 bueyes, 40 novillos remitidos por P. Barboza y vendidos á ps. 29 b., 22 n., carne buena, mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Durazno: 7 bueyes, 24 novillos, 85 vacas remitidos por Justo Piriz y vendidos á ps. 21 b., 12.50 n., 7 y 12.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Sosa y Valdez García—

De Flores: 41 novillos, 34 vacas remitidos por M. Flores y vendidos á ps. 13.50 n., 9 v., carne buena, criolla, para interior.

Lizarazú y C.a—

De Colonia: 8 novillos, 39 vacas remitidos por M. Vazquez y vendidos á ps. 20 n., 15 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Flores: 3 bueyes, 27 novillos, 68 vacas 3 terneros remitidos por F. Fernandez y vendidos á ps. 19.50 b., 6 y 16 n., 6, 11.50 y 13.50 v., 6 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero é interior.

De Rio Negro: 101 novillos remitidos por Carlos M. Echevarr'a y vendidos á ps. 19.50 carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 154 novillos remitidos por Mujica y Terra y vendidos á ps. 18 y 20.50 carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De San José: 80 novillos, 36 vacas remitidos por B. Salgado y vendidos á ps. 24 n., 10.50 y 23 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Minas: 85 novillos, 19 vacas remitidos por Andrés Raffo y vendidos á ps. 20.50 n., 15.75 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 1 vaca, 16 terneros remitidos por Isaac de Leon y vendidos á ps. 15 v., 5 t., carne buena, criolla, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 12, 18, 18.50, 19, 25, 19, 26.50, 23.

Novillos: á ps. 15, 19, 24, 14.50, 22, 16, 21, 17, 22, 24.50, 18.

Vacas: á ps. 11.50, 15, 12.75, 17, 16, 12.50, 16.50, 23.

Terneros: á ps. 5.50, 4, 4.50, 6, 7.25.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 24, 21, 20, 12.

Novillos: á ps. 11.25, 24, 12, 15, 16, 12.50, 19, 22.50, 19, 20, 23, 20.50, 22, 11, 18, 14.50.

Vacas: á ps. 12, 12.50, 15.50, 11, 15, 9.50, 14, 12.25, 15.25, 15.75.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 0, 10.25, 13.50.

Terneros: á ps. 1.50.

Vacas: á ps. 0, 2.80, 7, 0.25, 8, 11, 15.

Bueyes: á ps. 13.50.

DESPACHOS DE LOS TRIBUNALES

Febrero 1.º

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Piera, Cuñarro, Romeu Burgues y Bastos

Trámite —Agustín Silva con Donata Sánchez—dos en causas criminales consultadas.

Interlocutorias —Veinte en causas criminales consultadas.

Administrativo—Antec. relativos al juez de paz de la 7.a sección del Durazno —Com. del juzgado de Artigas relativa á la condena de Severo Ramírez—antc. relativos á la den. contra procedimientos de un teniente alcalde del dep. de Canelones—Los doctores Adolfo Berro y Enrique A. Cornu Melitón Romero y Carlos M. Sorin solicitan audiencia para prestar juramento y tomar posesión de estrados—don Federico Silva y Ferrer solicita el título de escribano público— los penados Pedro Montero y Valentín Villa solicitan su libertad condicional revocable—El señor Juez L. de Tacuarembó complementa sus propuestas de tenientes alcaldes del depa. —el señor juez L. dep. de Colonia eleva una petición de los vecinos de Nueva Helvecia—sobre el juez de paz de la sección—Los jueces letrados de Tacuarembó, Salto, Colonia y de lo civil de 2.o turno de la capital elevan el resultado de la verificación de los depósitos judiciales—El señor Juez L. dpe. de Rivera lleva á conocimiento de la Corte un inc. que ha dado margen á la instrucción de un sumario administrativo—consulta del juez de Feria de Florida sobre quién debe ejercer en tal circunstancia las funciones del ministerio público—el juez L. de Canelones eleva la propuesta para defensores de pobres en el dep.—el señor juez L. Correccional de Montevideo eleva un proyecto de modificaciones en el presupuesto de su juzgado—el mismo juez eleva el estado demostrativo del movimiento habido en su oficina en el mes de Enero—el juez de paz de la 1ra. sección de Maldonado el estado semestral último de 1908—el juez L. de Soriano comunica haber vuelto á hacerse cargo del juzgado—el traductor oficial don Alfredo Horne Lavalle formula una petición relativa á sus funciones en la administración de Justicia —relaciones quincenales mandadas archivar: 51— expedientes pasados á estudio 10—cuadernos de protocolo rubricados: 2— legalizaciones: 2— Oficios librados: 12.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Drs. Martínez, Jiménez de Aréchaga y Mendoza y Durán

Trámite —Nicasio Fonseca con Pedro Feres—Fernando Parra denuncia— Riol y Veiga con Pablo L. Barberoux—Velazquez de Leleu con comp. Liebig y otros—Ferrocarril Central del Uruguay con Román Domínguez— dos causas criminales por homicidio—una por abigeato—una por lesiones.

Interlocutorias —Fernando Silva y Antuña con José M.a Uriarte— José Muñoz Navarro con Fernando Gómez—una en causa criminal por homicidio.

Definitivas —José M.a Uriarte con Federico escalada—una en causa criminal por hurto.

SEGUNDO TURNO

Drs. Montero Paullier, Martínez y Piñeyro

Trámite — Osvaldo Cervetti con Melitón Muñoz—Carlos Berrutti con suc. Lucas Rocha—Un sum. por robo—Mariano Ferreira con el estudio de los doctores Vidal y Otero.

Interlocutorias —Gerónimo Monzón con Pedro I. Suárez.

Definitivas—Un sumario por infanticidio—Dos sum. por homicidio.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc de Elvira Rivera de Mogatorio—suc.ns. de Victoria Piña y Teodora Piña—test. de Juan Costas—suc. de Josefa María Mercedes Oreiro de Arizaga —suc. de Teresa Nardoni—suc. de Clementina Massarone de Avallone —test. de Carlos Peixoto de Abreu Lima— suc. de Manuel Illa—suc. de Rafaela Bianqui de Arrieu — suc. de Juan Enrique Lienas —suc. de Tomás C. de Souza —suc. de Ernesto Gutiérrez— suc. de Adelaida Martins de Silva—sucns. de María Cinebra de Asprino—José y Nicolás Esprino—suc. de Pedro Choisucns. de Juan Cavalier, María Haramboure de Cavalier y Ana María Cavalier de Bernard—Bernabea Pérez Jiménez por su hija menor Esperanza Pérez—Rosa Guerra de Sosa Díaz—José García Conde con José M. Juan y Alberto Barrere —Vicente Pera con Carlos y Guillermo Aguiar—suc. de José G. García y demás sucns de Benito Aguiar y Francisco Fernández— inc. del doctor Eugenio M. Petit y Francisco Fraig—Silvestre Mesa con Juan M. Sorin— exh. del juzgado letrado dep. de Durazno— suc. de Magdalena Rebentós de Blanchet con Pascual Rodriguez y Francisco Dourado —Cosme Cópolla con la sociedad Agrícola Italo Uruguaya—el doctor Arturo Garabelli con José Bove apel. del juzgado letrado dep. de San José—suc. de Hermenegilda Borel de Fourcade— Felipe Badoc con Juana Vachelis de Giorelli inc. de Rafael Cordano — sucns. de Manuel Vazquez de España—Petrona Palacios —Agustín Corbalan—Antonio Gabito —Juan Antonio Vidal— Joaquín Duranio— Juan M. María de la O. —Isabel Vazquez de España y otros—Juan Sagarra con Osvaldo Cervetti. María Antonia Vachini de Cervetti y Venancio Cervetti Vachini—Josefa Suárez de García con Salvador y Pedro García ape. del juzgado letrado dep. de la capital— Oficio del Juzgado L. de Hacienda.

Interlocutorias —Suc. de Juan Bautista Carbone—suc. de Rosa Robillos de Correa—suc. de María Iribarne de Saroldi—José Próspero Fernández con la tes. de Ricardo R. Fernández —la suc. de Vicente Bonorino con la suc. de Agustín Literos — Peregrina Piaggio de Montaldo por su esposo Alberto Montaldo —ant. relativos á la menor Esperanza Pérez.

Definitivas — Rafaela Rebollo de O'Brien.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite —sucns. de Ernesto Rodolfo Caimi y Emilia Rigoli de Caimi—sucns. de Magdalena Santiago de Delmonte y Gregorio Delmonte— conc. necesario de Joaquín Alvarez incd. promovido por Antonio Blanco—Domingo de Angeli—Oficio del Juzgado letrado de lo civil de 3er. turno—sucns. de Enriqueta Scarone de Garavagno—Ida Garavagno de Bonilla y Julio César Bonilla—sucesión Pedro Inzagaray —Francisca Ellauri con Alfredo Nebel—suc. de David Combalre sobre la identidad de don Belisario Agosto ó Augusto— sucns. de Celestina Casas de Rusca y Corina Rusca de Ballestero— el curador de la incapaz Clemencia Lhoste de Raymond con José García—Julio Herrera y Obes con la razón social Felix Revello—intest. Francisco Coriessi— Oficio del depositario Judicial de Bienes muebles—oficio del juzgado letrado dep. de la capital librado en autos de la suc. de Pascual Necchi— suc. Domingo de la Peña— Gerónimo Ricci con sociedad anónima de navegación á vapor Nicolás Mihanovich—Paula Risso de Ferrúa —test. de Ramón Alvarez —suc. Luis Russo — incap. Pedro Reja— suc. Pedro Bosque ó Bosco—Julia Lages.

Interlocutorias— Suc. Josefa García de Costa—suc. Lorenzo Ferrando — Incap. de Vicente Azzatti— test. Agapito Flores de Solsona — suc. de Elvira Garavagno de Torrosella.

Definitivas — Luisa Lía Navajas de Etcheverry—María Vigo de Martínez —María Etcheverry de Lascaga.

Reservadas — Una .

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite — Sucns. de Juan Ramón Bayle Bustamante—test. de Gregorio Chaves—suc. de Miguel Gumina y Gariga —José Rotta contra Francisco Costa—suc. de José E. Travieso —suc. de Ana Mela de Cazalás—suc. de Miguel Parull —suc. de Bernardo Ilhurralde —Julio Herera y Obes con tra Félix Revello—suc intest. de Manuel Piñeiro — suc. de José Paton —test. de María Pérez de Velati — suc. de Felipe Fernández —suc. de José Giacordi —Joaquín Jubín con Cipriano E. Uriarte y Eufemio Buenafama —Josefina Ocampo de Gómez Pazacios Antonio Maratón contra la empresa constructora de las Obras del Puerto de Montevideo—Ema de la Hanty de Herrera — Marta Plaza de Belardi contra Francisca Harizaga Hernández —Rita Alves de Limas Dominguez y Montero contra la suc. intest. de Manuel Piñeyro—suc. de Francisco de Nápoli. apel. del juzgado letrado dep. de la capital — Félix Vitale contra Lefor Gallardo—Mario Geri contra Pedro Roquero— antec. referentes á don Antonio Morilla —suc. de doña Juana Peralta—Juan Lonfranco contra la suc de José Antonio Marcelino —Oficio del juzgado letrado de lo civil é intestado de primer turno en los autos testamentarios de Joaquín R. Travieso— antec. relativos á la incapacidad de Alejandrina Milano —Guzmán y Raffo contra Fortunato Spinelli—Julio Herrera y Obes contra Félix Revello — suc. de Bernardo Ilhurralde (2)— suc. José Servetti —oficio de la oficina de Crédito Público con la relación de los depósitos judiciales consignados á la orden del juzgado lldo. de lo civil de tercer turno durante el mes de Enero—antec. relativos á la pensión de doña Balbina Pereira de Rodriguez antec. relativos á la menor Josefina Ramos— antec. relativos á don Agustín L. Rivara.

Interlocutorias—Suc. de Angela Cabral de Helguera—suc. de Josefina Servetti de Musante — Federico Brito del Pino contra Juan Harley,—juzgado letrado dep. de Montevideo.

Definitivas —Emilia Vidal de Torres—ante cedentes relativos a don José Linares.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite —Lorenzo Mazzoni conc. —Francisco B. Helguera con Santiago Casal terc. —Sanguinetti y Cia.—Juan Francisco Otuza con Bernardino Ayala (hijo)—Jesús González con Antonio Rios —Luis Francisco con Carmelo Tolve —Pedro Caorsi solicitando título de corredor y rematador—Francisco B. Helguera con Andrés Bonomi —la cooperativa comercial con Antonio Rios—la misma con Manuel Quintana —la misma con José Troncoso—la misma con David Nicolini — la misma con Andrés Lamas—El conc. de Luis Patrone— Agustina G. de Leglisle consigna. á favor de Santiago Abadie—Tomás F. Benvenuto con Egidio Turini —Lino Piedra Cueva con Luis Edo. Piñeiro — la Cooperativa Comercial con Juan M. Mourel — la misma con Juan Pedro Esponda — la misma con Antonio Tasende —Gómez y Rodriguez conc. judicial —Anselmo E. Milano con Andrés Podestá —Pedro Rebour conc.judicial.

Interlocutorias — El conc. de Fernando Pou—La Cooperativa Comercial con Vecino y Brenlla —la misma con Juan Carrara

Definitivas—A. Guelmi con la Comp. de Seguros La Positiva.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite —C. Heridman y Cia. con José B. Segarra—Francisco Parcoles— María Peñas de Rafael con Rafaela Vidal de Rafael—Mato y Cia. con José Goyeche—Marcos T. Pere con A. Corradi—Oficio del juzgado dep. de Artigas referente al Registro P. de Comercio — I. P. Lapage y Cia matrícula —Cayetano Anastasia con Miguel P. Sierra y Mauro Sierra.

Definitivas —Venancio Calco auxil. de pobreza con el Ferrocarril Central del Uruguay.

Nota — La Oficina actuaria con esta fecha entregó á la Tesorería Nacional la suma de ps. 875 por el Fisco por derechos de primas, correspondientes al mes ppdo.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Gibils Larravide

Trámite —Sucns. Teodoro Latorre y Emilia Almada —Catalina Barratti con Sandalio L. Zubero—Julia Alciature— José Solari con Francisco Pena—Carmelo Mazza con Manuel Mazera ó Macedo —inc. mandado correr por separado — Joaquín Macero con Luis de la Llano—suc. Luis Angenstet. Bartolomé Brove—Manuel Abelenda—sucs. Felipe Badoc y otra—Filomena Ambrosan—do con Donato Cavallo — Taner A. Abud con Alfredo Anaspi— Exh. del juzgado L. de San José — Generosa Castro de Quintana con Josefa Parra de Flandino—Exh. del juzgado L. de Artigas —Elisa Spikerman de Núñez— Tomasa Olivera de Bagragán —Leopoldo Albin con Mercedes Torrens—suc. Servanda Guerra de Susnudoy —Rosa Fagnuela con José Dertosio —Josa Rosso (hijo) con Clotilde Sinto —José Sales con María Doldron — suc. Carlos Abrahanson —suc. Isabel Urbina de Buscio — Luis Muttoni con Felipe N. Rodriguez — Alcira Lozada de Lorenzo—suc. Antonio de Dovittis inc. sobre rendición de cuentas y nombramiento de administrador judicial— Juan Jamegny con Simón Jamegny —suc. Medardo Rodriguez Silva — Jesús Paz Rodriguez —Emilio Pérez —Inés D. Caravia Guerra con Santiago Pupo y otros—Luis Eduardo Piñeyro con Ramón Lorenzo

Interlocutorias —Juana Pérez de Figueredo con Santiago M. Barrère—suc. José Castro y otra.

Definitivas — Suc. Victoriano Laguna — Baldomar Olivera —Pablo Hernández y Arvijo —Catalina Boisso de Constantini—Reservadas — Dos.

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA

Trámite — J. J. Meggel con Fisco —M. Pérez de Cea renu. (2)—Francisco Pena id— J. C. Agesta id — J. B. Schiaffino id—C. Giannasso id— R. B. de Peñafort id—Francisco Pin por certificado de mensura—Oficio de la Oficina de C. Público—A. Alonso con Fisco.

ADUANA

Trámite — Sumario por contrabando (2).

IMPEDIMENTO

Trámite —A. Nordlin con empresa del Puerto—J. Herrera y Obes con F. Revello —suc. E. R. Caimi y otro—J. M. Vera.

Interlocutorias—Suc A. Cabral de Helguera

Los remates de "El Siglo"

EN EL MES DE FEBRERO

(Véanse los avisos en la 7.a y 8.a páginas)

CASAS

- 5—Maciel, 111—Julio R. Alvarez.
- 2—Defensa, 24—Deolindo F. Tirelli.
- 7—Orillas del Plata, 234 y 234a—Ricardo S. Mendoza.
- 3—Rivera, 23 y 40—José B. Gomensoro.
- 7—En el Camino Castro—Mendoza Garibay.
- 8—En La Paz (Canelones)—Antonio S. Zorrilla.
- 11—En la Cuchilla Juan Fernandez—Manuel G. de Zúñiga.
- 12—Durazno, 349—José L. Laugarou.

CAMPOS

- 8—En Progreso (Canelones)—Antonio S. Zorrilla.
- 27—En el Durazno—José L. Laugarou.

TERRENOS

- 3—Sierra y Batoví—Deolindo F. Tirelli.
- 3—Guadalupe y Santa María (Barrio Kroger)—Deolindo F. Tirelli.
- 3—Lala de Gorriti y Joaquín Requena (Barrio Kroger)—Deolindo F. Tirelli.
- 3—Paysandú, entre Gabolo y Yaro—Mendoza Garibay.
- 3—Cuareim y Lima— Antonio S. Zorrilla.
- 3—Municipio esquina Nueva Palmira—Mendoza Garibay.
- 3—Carmen esquina Arenal Grande—Jaime Maeso.
- 7—Arequita, 30 (Aguada)—Mendoza Garibay.
- 7—José P. Varela y Figueroa (Unión)—Julio R. Alvarez.
- 7—Carmen entre Salsipuedes y Cutré—José B. Gomensoro.
- 14—Burgues y 2.a Rivera—A. B. Larriera.
- 14—En Maroñas—Antonio S. Zorrilla.
- 14—En Trouville—Antonio S. Zorrilla.

HACIENDAS

- —Agraciada, 50—José L. Laugarou.
- —Departamento de Flores—Ponce de León y Dutra.

MERCADERIAS

- Aduana—José B. Gomensoro.
- 2—Piedras, 115—José B. Gomensoro.
- 2—25 de Agosto, 312—José B. Gomensoro.
- 2—Frente á Depósitos Santos y Aduana Nueva—José B. Gomensoro.
- 2—En los Depósitos de Aduana de la Aguada—José B. Gomensoro.
- 4—En el Despacho de la Aduana—José B. Gomensoro.
- 5—En el patio del Despacho de Aduana—José B. Gomensoro.

MUEBLES

- 2—Cerrito, 187—José L. Laugarou.
- 5—Piedras, 115—José B. Gomensoro.
- 5—Buenos Aires, 118—José Caramés.

VARIOS

- 4—En el muelle Maciel—José B. Gomensoro.
- 5—Piedras, 115—José B. Gomensoro.
- 6—En el Dique Mauá—José B. Gomensoro.

Espectáculos

POLITEAMA

Gran compañía de zarzuela española cómico-lírica, dirigida por el popular y aplaudido primer actor Rogelio Juárez.

Martes 2—1.a sección, El amor que huye; 2.a, Los falsos dioses 3.a, Los inquilinos; 4.a, El santo de la Isidra.

TEATRO URQUIZA

10 únicas funciones del célebre mago, ilusionista y prestidigitador Raymond.

Martes 2—Debut—Grandes novedades.

TEATRO MARCONI

Calle Yacaré núm. 12—Compañía cómico-dramática italiana Sansoldo Cavalli.

Función todas las noches.

TEATRO SCALA

Calle Florida, 192, entre Soriano y Canelones—Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico italo-uruguaya, dirigida por el popular actor cómico Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís—Función todas las noches.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches — Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

AVISOS NUEVOS

Comisión N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO A LICITACION

Por resolución de la Corporación, se llama á licitación para el suministro de «Jabón y velas, vino tinto nacional y carbón», á los establecimientos nacionales de caridad, desde el 1.o de Marzo próximo hasta el 28 de Febrero de 1910 inclusive.

Las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse extrictamente á los pliegos de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincon número 23, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m., y se recibirán en la prenombrada Secretaría, hasta el momento de su apertura que tendrá lugar en acto público, el lunes 15 del corriente á las horas siguientes:

Las de «Jabón y velas» á las 4 y 30 p.m.
Las de «Vino tinto nacional» á las 5 p.m.
Las de «Carbón» á las 5 y 30 p. m.—Montevideo, Febrero 1.o de 1909.—La Secretaría General. 416 F.15.

ACADEMIA GENERAL MILITAR Y ESCUELA NAVAL

Se hace saber á los interesados que las solicitudes de ingreso al curso preparatorio de la Academia General Militar y Escuela Naval, se recibirán en este establecimiento; desde esta fecha hasta el día 20 del corriente, de 8 á 11 a. m.—Montevideo, Febrero 1.o de 1909.—La Comandancia. 418 F.27.

Doctor J. Clyde de Macartney—El Dentista Americano—Ex- catedrático de Odontología en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago de Chile.—Horas de consultas: de 9 a. m. á 5 p. m.—252 Sarandí 252. 421.

Aicardi Bosio Damián—Médico-Cirujano—Se dedica con preferencia á las enfermedades del sistema nervioso. Consultas de 1 á 3. Andes 277. 408pl.

Aicardi Bosio Alberto—Médico-Cirujano—Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Lavalleja 93, esquina Juan D. Jackson. 409pl.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber que he prometido vender á mi hijo Ambrosio Roveda, la casa de comercio que tengo en el ramo de Broncería y Fundición, establecida en esta ciudad, en la casa calle Treinta y Tres núm. 47, denominada «De la Marina». A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hago la presente publicación, para que los que se consideren con algún derecho, se presenten á la casa indicada con los justificativos correspondientes.—Montevideo, Febrero 1.o de 1909.—Benigno Roveda. 413f27.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de los señores don Manuel Negreira y don Manuel Baston el almacén de comestibles y bebidas al por menor, denominado «Almacén Paysandú» que tenía establecido en la calle Vazquez núms. 8 y 10 esquina á la de Paysandú de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para series satisfechos. Vencido que fuere dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 1.o de 1909.—Santiago Ferro. 412f27.

AL COMERCIO—Hacemos saber de acuerdo á la ley respectiva que hemos prometido vender á don Esteban Nieto nuestro negocio de carnicería situado en la calle Patria número 62 y esa esquina Carapé 162 de esta ciudad. Los acreedores é interesados pueden presentarse, dentro del término legal, en la misma casa de negocio á venderse.—Montevideo, 1.o de Febrero de 1909.—Macchidoni y Rey. 414f27.

AVISO—Participamos al público y al comercio en general que por escritura de esta fecha y por ante el Escribano don Federico Prando hemos disuelto la sociedad que bajo la firma de Pagola y C.a giraba en esta plaza y su objeto era la explotación del establecimiento de Conservas denominado La Gloria ubicado con frente al Oeste á la calle General Prim, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el señor don Alejandro M. Pagola.—Montevideo, Enero 29 de 1909.—Pagola y C.a. 415fb14.

AVISO—A los efectos de la ley respectiva, avisamos al comercio que por escritura pasada ante el escribano Eduardo Routin, se ha disuelto la sociedad que giraba bajo la razón social de Lacassagne y C.a, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Lacassagne.—Montevideo, Febrero 1.o de 1909.—Adriano Lacassagne. 416lb27.

AVISO—Participamos al comercio y al público, que con esta fecha, hemos prometido vender nuestro despacho de bebidas y fonda que tenemos establecido en el Peñarol de este departamento. Los que se consideren acreedores nuestros deben presentarse á la misma casa, dentro del término de 30 días, con los justificativos de sus créditos para hacerlo efectivo.—Montevideo, 31 de Enero de 1909.—Alejandro Negri—Rogelio Galbaldi. 417fb14.

JUZGADO N. DE HACIENDA—Interesados por costas—Manuel M. Bascuas y Fisco, al Escribano Segobia y Graña ps. 6.40, al Juez de Paz Pedro Sanchez, 2.40; Llambías de Olivar y Carlos Fernández, al Juez de Paz Loreto Rilard 29.80; Gregorio Martínez al Juez de Paz Gallegos, 0.80; Miguel A. del Guercio y Fisco, al Escribano Francisco del Barrere 2.50; Alvarez é Iglesias y Fisco, al Escribano Tebot, 0.25; Cristobal D. Llevana y Ribes, al Escribano Acosta 1.78; al Escribano Cap. de Pont 1.64, Estrella Hnos. y Fisco, al Juez de Paz A. Fosatti 4.60; al Id. Esteves 3.80 al Escribano Real 2.60; Casimira F. Lacosta; al Escribano Torres 1.80, al Juez de Paz Gonzalez 1.15, al Escribano Vigil 1.72; José S. Moratorio, al Juez de Paz Cogoti 1.60; Vicente Mitugiaga, al Juez de Paz Coronel 2.80; Durante Palombo, Juez de Paz Ortecona 3.60; Pantaleon Pereda, Juez de Paz; Aguirre Gonzalez 9.20; José Bove y Fisco, Escribano Guerrero 1.60; Alguacil Carbajal 3.00; Texeira Brasil, Diario Pueblo de Paysandú 6.00; Ferro Carril C. del Uruguay; Juez de Paz, Aguirre Gonzalez 3.20; Empresa Ferro Carril Nord-Este, Juez de Paz Carrara 1.60; Ulises Isola, Juez de Paz Alvarez Cortés 3.00; Id 3.00; Francisco Silva, Escribano Sendaní 7.10; José H. de Olivar, Juez de Paz Fernandez Saldaña 38.60; Suc. Vicente Vighierzoni, Juez de Paz Baño Failla 7.20; José Molí, Escribano Piacenza 8.60, Escribano Salvat 9.10; Escribano Gil, 0.60.—Montevideo, Diciembre 30 de 1908.—Francisco Saez, Actuario. 4011912. d. p.

José B. Gomensoro

FRANELA, CASIMIR Y PAÑUELOS DE ALGODON:—¡10 bultos!—Por avería.—En el patio del Despacho de la Aduana.

EL VIERNES 5 de Febrero á la 1 y media p. m., remataré á la más alta postura con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcados del vapor «Valbanera».

En lotes á la vista—B. C. F—5187, 5196 5203, 5222, 5267, 5315, 5382, 5386—8 cajones 322 piezas franela algodón, varios gustos, 13.500 metros.

B. C. C.—5395—1 cajón 24 piezas casimir algodón 1082 metros 80.

B. C. R.—5365—1 cajón 200 docenas pañuelos.

Venta despachado y en oro sellado.

A recibir y pagar en el acto. 428 F.5.

José B. Gomensoro

DE 60 PUERTAS NUEVAS—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 5 de Febrero, á las 3 p. m. remataré á la más alta postura, por cuenta de quien corresponda.

30 puertas de 2 hojas, vidrieras con postigos.

10 idem de 2 hojas llenas.

20 idem de una hoja.

Exijo garantía en dinero al comprador.—Venta al contado y en oro sellado.—La entrega al día siguiente. 429 F.5.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES EN GENERAL.—1 portada vidriera para sala, 1 buena cocina de hierro enlozada. 8 bordalesas vino nacional, dulces brillantados—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 5 de Febrero á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de todas clases, para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, objetos, mueblecitos de fantasía, é infinidad de artículos para familia.

53 cajas dulces abrillantados.

AL MISMO TIEMPO.—Procedente de la granja de don Rafael d'Angelo.

18 bordalesas de vino tinto.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente. 430 F.5.

José L. Laugarou

EL VIERNES 12 de Febrero á las 4 y media de la tarde.—En el paraje de su ubicación.—Importante remate.—De una hermosa casa de bajos situada en la calle Durazno número 349 entre Vazquez y Salto, edificada con materiales de primer orden y reuniendo ella todas las mayores comodidades, en una palabra, una casa de gran confort.

Detalle—Gran salon, saloncito, gran pieza para escritorio al frente, 6 piezas dormitorios, otro grande al fondo, un gran comedor independiente, cuarto de baño todo embaldozado. cuartos para criados, despensa, gran zotea, gran patio con claraboya corrediza, otros tres más chicos, W. C. id para el servicio, etc., etc.

Aguas, vereda, empedrado y caño maestro pago.

Garantía, ps. 1.000. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados de cuenta del comprador.

Para verla ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187, todos los días de 10 á 11 a. m. 427 F.12.

Deolindo F. Tirelli

No hay base—Notable ubicación.—Del hermoso solar con frente á las calles Sierra y Batoví.—Apropósito para una casa con jardín, con cochera, es decir, para levantar en él una cómoda y hermosa mansión.

EL MIERCOLES 3 de Febrero á las cuatro de la tarde, venderé este hermoso solar con frente á la importantísima calle Sierra y á la de Batoví; tiene 9 metros 05, sobre la primera por 41 metros de largo; de fondo, también 9 metros 05, que son de frente á la calle Batoví, entre las de Lima y Asunción. Area total: 371 metros 05 decímetros. Adoquinado, cerco y vereda por Sierra, pago. Solar llano, alto y al nivel de la calle. La posición de este terreno es incomparable; con el eléctrico de «La Comercial» (línea Reducto) por su frente y las líneas números 2, 4, 10 y 11 de «La Transatlántica», por la esquina de Lima. Próximo al Palacio Legislativo en construcción. Rodeado de una hermosa edificación. Lindando con la hermosa casa del señor Teodoro Sánchez. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: 200 pesos. 422 F.3.

Deolindo F. Tirelli

AL MEJOR POSTOR—Del lindo solar con frente á la calle Joaquín Requena entre Guadalupe y Santa María.—En el barrio «Kruger».—Número 15 de la manzana 1011.

EL MIERCOLES 3 de Febrero (día feriado), á las seis de la tarde, venderé este lindo solar de terreno, con frente á la calle Joaquín Requena casi esquina Isla de Gorriti; número 15, de la manzana 1011. Tiene 12 metros de frente á la mencionada calle, por 48 metros de fondo; total, 576, más 25 menos. Llano, alto y al nivel de la calle. Paraje muy edificado y alegre. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña, 50 pesos. Por títulos y demás, véanme. 423 F.3.

Deolindo F. Tirelli

A LA MAS ALTA POSTURA!—Orden expresa de vender!—De la buena casita con frente á la calle Defensa número 24, entre las de Isla de Gorriti y Aramburú.—Barrio «Kruger».

EL MIERCOLES 3 de Febrero (feriado) [illegible] na casita con dos buenas piezas, cocina, excusado, pozo manantial, empedrado, vereda y arrimos pagos. Tiene 8 metros 10 de frente, por 22 metros de fondo, más ó menos. Títulos buenos. Escrituración por cuenta del comprador. Seña, 100 pesos. Area total: 191 metros 35. Por más detalles, véanme. 424 F.3.

Deolindo F. Tirelli

NO HAY BASE!—Del precioso solar esquina, calles Isla de Gorriti y Joaquín Requena.—En el barrio «Kruger».—A propósito para fraccionarlo en dos lotes.

EL MIERCOLES 3 de Febrero á las cinco y media de la tarde venderé esta espléndida esquina con 13 metros 742 decímetros de frente á la calle Isla de Gorriti, por 15 metros 89 decímetros sobre la de Joaquín Requena. Llano, alto y al nivel de la calle. Empedrado pago por Isla de Gorriti. Doy facilidades en el pago. Títulos buenos. Escrituración á cargo del comprador. Seña, 50 pesos. 425 F.3.

Francisco de Paula Costa y Correa

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 1.o de Febrero de 1909

Francisco de Paula Costa y María Andrea F. Correa de Costa, padres; abuelas, tíos, tías, y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy 2 de Febrero, á las 3 p. m.; favor que agradecerán.—Casa mortuoria: Calle Constituyente número 15—Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.—Unica invitación.

Servicio: Cochería del Carmen.

GENERALES

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION

La Empresa del Ferro Carril Central hará correr los siguientes trenes económicos:

Miércoles 3 de Febrero—De Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce. Regreso mismo día.

Peregrinación bajo los auspicios de la Archicofradía del Perpétuo Socorro de Colonia.

Domingo 7 Febrero—De Colonia, Tarariras, Rosario y Colonia Suiza á Central. Regreso mismo día.

Remate haciendas por los señores Ponce de León y Dutra

Domingo 7 Febrero—De Central á Durazno. Regreso Febrero 8.

Domingo 14 Febrero—De Central á Santa Lucía y Florida. Regreso mismo día.

Fiestas de Carnaval

Jueves 18 Febrero—De Rivera á Central. Regreso Febrero 27.

Jueves 18 Febrero—De Tupambaé á Central. Regreso Febrero 26.

Viernes 19 Febrero—De Colonia y Puerto del Sauce á Central. Regreso Febrero 24.

Viernes 19 Febrero—De Mercedes á Central. Regreso Febrero 24.

Sábado 20 Febrero—De Durazno á Central. Regreso Febrero 23.

Sábado 20 Febrero—De Florida á Central. Regreso Febrero 23.

Domingo 21 Febrero—De Minas á Central. Regreso Febrero 22.

Domingo 21 Febrero—De San José á Central. Regreso Febrero 22.—Montevideo, Enero 23 de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 389fb5.

Ferrocarril Central del Uruguay

CARNAVAL

Tren de excursión de Durazno—El Sábado 20 de Febrero de 1909.—Esta Empresa ha resuelto correr un tren excursión de Durazno á Central el día 20 de Febrero para las fiestas de Carnaval. El tren saldrá de Durazno á las 12.30 p. m. Goñi 1.00. Sarandí 1.40. La Cruz 2.20.

Durazno á Central ida y vuelta ps. 3.00 y 2.00. Los boletos serán válidos para regresar con el expreso que saldrá de Central el 23 á las 6.40.

Por más detalles véanse carteles en las Estaciones.—Febrero, 1.o de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 399fb7.

Ferrocarril Central del Uruguay

CARNAVAL

Tren excursión de Colonia y Puerto del Sauce—El Viernes 19 de Febrero de 1909—Habrá tren de excursión de Colonia y Puerto del Sauce para Montevideo el día 19 de Febrero partiendo de Colonia á las 10.45 a. m. y de Puerto del Sauce 11.45 y Rosario 12.35 p. m. y á más parará en las demás estaciones en tránsito para subir pasajeros provistos de boletos especiales, que se pondrán en venta desde el Domingo 14 de Febrero.

Puerto del Sauce y Colonia á Montevideo ps. 3.50 y 2.50 ida y vuelta.

Habrá servicio restaurant.

Por más detalles véanse carteles en las Estaciones.—Febrero, 1.o de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 398fb7.

Ferrocarril Central del Uruguay

CARNAVAL

Tren excursión á San José—El Domingo 21 de Febrero de 1909—Para que los residentes de los departamentos de San José y Canelones puedan tomar parte en los festejos de Carnaval en la Metrópoli esta Empresa ha resuelto correr un tren excursión de San José á Montevideo el 21 de Febrero y un expreso de regreso de Central el 22 á las 8.00 p. m. Precios sumamente módicos.

El tren saldrá de San José á las 7.35 a. m. Rodriguez 8.00. Santa Lucía 8.37 y Canelones 9.03.

Por más detalles véanse carteles en las Estaciones.—Febrero, 1.o de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 400fb7.

Ferrocarril Central del Uruguay

CARNAVAL

Tren excursión de Florida—El Sábado 20 de Febrero de 1909—Un tren de excursión para el Carnaval en Montevideo saldrá de Florida á las 4.15 p. m., el 20 de Febrero, Isla Mala 4.40. Cardal 4.55.

Boletos de ida y vuelta ps. 2.00 y 1.50.

Los boletos serán válidos para regresar con el expreso el 23 á las 6.30 a. m. de Central.

Por más detalles véanse carteles en las Estaciones.—Febrero, 1.o de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 401fb7.

Ferrocarril Central del Uruguay

CARNAVAL

Tren de excursión de Mercedes—El Viernes 19 de Febrero de 1909—Habrá un tren de excursión de Mercedes á Montevideo el 19 de Febrero á precios módicos.

El tren saldrá de Mercedes á las 10.30 a. m. Biscocho 11.00. Palmitas 11.34. Drable 12.15 p. m. Santa Catalina 12.40. La Lula 1.12. Juan Jackson 1.30. Arroyo Grande 2.00. Guaycurú 2.20.

Los boletos serán válidos para regresar con el expreso que saldrá de Central el 24 á las 6.10 a. m.

Mercedes á Central ps. 4.50 y 3.50 ida y vuelta.—Drabble á Central ps. 3.50 y 2.50 ida y vuelta.

Por más detalles véanse carteles en las Estaciones.—Febrero, 1.o de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 402fb7.

Ferrocarril Central del Uruguay

CARNAVAL

Tren excursión de Minas—El Domingo 21 de Febrero de 1909—La Empresa correrá un tren de excursión de Minas á Central el 21 de Febrero para el Carnaval los boletos para el cual serán válidos para regresar con el tren expreso que saldrá de Central el día 22 á las 9.45 a. m.

Salida de Minas 8.40 a. m.—Ortiz 9.2, Solís 9.20, Migues 9.52, Tapia 10.10, Pando 10.50.

Minas hasta Tapia á Central ps. 2.00 y 1.00 ida y vuelta.—Pando á Central 1.00 y 0.80.

Por más detalles véanse carteles en las Estaciones.—Febrero, 1.o de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General.

Usina Eléctrica de Montevideo

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para la provisión de forrajes por el término de un año, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en esta Secretaría calle Dayman núm. 105.

Las propuestas deberán presentarse el día 4 de Febrero próximo venidero, á las 10 y 30 a. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este Directorio el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó rechazarlas todas si así lo creyere conveniente á los intereses que representa.—El Secretario. 256fb4

LA COOPERATIVA COMERCIAL

Convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Febrero á las 2 p. m. en el local social, calle Cerrito núm. 158, 2.o piso, para tratar los siguientes asuntos.:

1.o Dar cuenta de la marcha de la Sociedad.

2.o Presentar la memoria y el balance.

3.o Fijar de conformidad con los Estatutos, el dividendo á repartir.

4.o Tratar la modificación del art. V de los Estatutos que se refiere á la Administración y en caso de aceptarse, presentar la que la administración ha formulado.

5.o Resolver sobre los pedidos de amortización de acciones y tomar resoluciones de orden interno.

Se previene que para tener derecho á concurrir á la Asamblea habrá que depositar las acciones en la Sociedad y recoger la boleta de entrada, con cinco días de anticipación á la fecha indicada para su celebración (art. 36 de los Estatutos).—Montevideo, Enero 15 de 1909.—La Administración. 237fb.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE PEREGRINACION

Bajo los auspicios de la Archicofradía del Perpetuo Socorro de Colonia.

El Domingo 7 de Febrero de 1909. El tren partirá de Colonia á las 3.00 a. m. Tarariras 3.50. Rosario 4.40. Colonia 5.10 llegando á Central á las 9.20 a. m.

Boletos de ida y vuelta Colonia á Central ps. 3.50 y 2.50. Rosario á Central ps. 3.00 y 2.00.

Habrá tren de regreso el mismo día partiendo de Central á las 7 p. m. parando en Bella Vista para subir la Peregrinación.—C. W. Bayne, administrador general. 239.

Banco de Cobranzas

Locaciones y Anticipos

Se avisa á los señores accionistas, que desde el día de la fecha se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre último.—Montevideo, 28 de Enero de 1909.—Alfredo Echevarría, gerente. 350 F.9.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., desde el día 5 de Febrero próximo, á cobrar el dividendo, acordado por el Directorio en su sesión de fecha Enero 27 de 1909.—Montevideo, Enero 28 de 1909.—El Secretario. 353 F.5.

AVISO

USINA ELÉCTRICA DE MONTEVIDEO

Se previene á los constructores, pintores, albañiles, y al público en general, que debiendo empezar á funcionar permanentemente á contar desde el día 15 del corriente, tanto de día como de noche en las líneas aéreas de esta empresa, la corriente á 220 volts, deberán tomarse las precauciones necesarias á fin de evitar todo contacto con nuestras líneas, para evitar los ligeros consecuencias que puedan producirse.—Montevideo, Enero 14 de 1909. 224 F.6.

Ferrocarril Central del Uruguay

CARNAVAL

Tren excursión de Rivera—El Jueves 18 de Febrero de 1909—El 18 de Febrero habrá un tren de excursión de Rivera á Montevideo para que los residentes del interior puedan tomar parte en las fiestas de Carnaval en la Metrópoli.

El tren saldrá de Rivera á las 6.45. Tacuarembó 10.10 y Rio Negro 2.45 p. m. y parará en las estaciones en tránsito para subir pasajeros provistos de boletos especiales, los cuales serán puestos en venta desde el 14 de Febrero y serán válidos para regresar con el expreso que saldrá de Central el 27 á las 6.00 a. m.

Por más detalles véanse carteles en las Estaciones.—Febrero, 1.o de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 405fb7.

Ferrocarril Central del Uruguay

CARNAVAL

Tren excursión de Tupambaé—El Jueves 18 de Febrero de 1909—Habrá un tren excursión de Tupambaé á Central el 18 de Febrero para los festejos de Carnaval á precios módicos. El tren saldrá de Tupambaé á las 6.20 a. m. Nico Pérez 9.30. San Ramon 1.21 y en las demás estaciones en tránsito para subir pasajeros provistos de boletos especiales.

Tupambaé á Central ida y vuelta ps. 6.00 y 4.50.—Habrá servicio restaurant.

Por más detalles véanse carteles en las Estaciones.—Febrero 1.o de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General.

ESPECIALES

CAMPO PARA ARRENDAR

EN EL DEPARTAMENTO DE PAYSANDU

Se arrienda el Rincon de Guayabos y Queguay con 5512 h. 2290 cts. que ocupa don Justo Leal y quedará desocupado el 1.o de Febrero próximo. Ocurrir á la calle Lucas Obes 92. Prado. 338fb10.

CAMPO—Se arrienda una fracción de 532 ... en Solís, departamento de Minas, próximo á la estación Montes, especial para pastoreos, con aguadas abundantes y permanentes. Para tratar en esta ciudad, calle Justicia núm. 151. 344fb28.

SE VENDEN 2000 reses de cría, entrando 500 novillos de 2 1/2 á 4 años, mestizos Durham en la estancia de Agustín Caravia, departamento de Florida—San Gabriel. Tratar: en la misma estancia ó en Vilardebó 61—Montevideo. 375fb28.

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Hélène», calle Florida, núm. 161. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono núm. 1255 (Central). 279 F.10.

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pisano—Calle Cuestiones 169—Montevideo. 2421nov21pm.

SE HA PERDIDO—Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde 1 ps. en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono: Uruguaya 339 (Cordón) 298 F.30.

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Pontzima de París —Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340pm.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Eduardo Acevedo—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97ab1pm.

Pablo De María—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Martín C. Martínez—Abogado—Calle Mercedes 12.

José Pedro Ramírez—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

Juan Andrés Ramírez—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm.

Carlos María de Pena—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pm.

Adolfo Artagaveytia—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181-pm.en.29.

Federico Escalada—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200.—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580m10pm.

Gonzalo Ramírez y Jacinto Casaravilla—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 68. 255-pm.

Gabriel Terra—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pm.

Alberto A. Márquez—Abogado—Buenos Aires núm. 254.

Emilio Paysse—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 184. 1770 pm.

José L. Mullin—Abogado—Estudio 18 de Julio núm. 72. fb13-1909.

Eduardo Rochaud—Abogado—Estudio Rincon 86.—Casa particular Avenida La Paz 348. 2578dic31-1909.

Pedro A. García—Procurador—Se encarga de comisiones en general, de conseguir dinero sobre vales y anticipos á empleados de la Nación. Escritorio: San José 179. 2720ba.

MEDICOS

Doctora Paulina Luissi—Jefe Adjunto á Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Rio Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

Consultas de 1 á 4—Doctor Pascual Vero—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. 1076-pm.

Doctor L. Thevenin—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1½ á 3 1/2. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1419. 1985-at.24 pm.

Doctor Enrique Figari—Medicina general—Andes 221—Consultas de 12 á 2 1/2 p. m. 1373jl3.

Doctor Eduardo Martínez—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 374-pm.

Doctor Justo F. Gonzalez—Yaguarón 210.

Doctor Augusto Turenne—Avenida La Paz 178.

Doctor José Repetto—Cuareim 80.

Doctor Alfredo Vidal y Fuentes—Agraciada 310 d.

Doctor Alfredo Giribaldi—25 de Mayo 141.

Doctor José Scoseria—Maldonado 263.

Doctor Pedro J. Martino—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 3"4.

Establecimiento médico balneario Doctor De León—Tratamiento de las parálisis, neuralgias, histerismo, neurastenia, ataxia, arterioesclerosis, reumatismo, diabetis, dispepsias y ceitis.—Plaza Libertad núm. 40. 940-pm.

Doctor Eugenio Fiaggio—Médico-Cirujano—De regreso de su viaje á Europa, ofrece al público sus servicios.—Calle Buenos Aires 21. Consultas particulares de 9 á 10 y de las 2 de la tarde. 2554-F.28.

Salterain J. de—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos.—Canelones número 263.

Doctor Juan Fleurquin—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 260. Consultas: de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Uruguaya. 2237-pm.

Doctor Eduardo Lorenzo—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías renito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra.—Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.—Consultas de 1 y 1/2 á 4 p. m. 2513dic2pm.

Doctor Juan Servetti Larraya—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3. p. m., 18 de Julio 542a. 197-pm.

Doctor Manuel Quintela—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 234. 890-pm.

Arturo Lussich—Medicina General y niños—Bartolomé Mitre 25a.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

Doctor J. Rosendo—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3.—Convención núm. 132. 97-Fb8.

DENTISTAS

Emilio Laguardia—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia.—Avenida 18 de Julio núm. 282. 2310-nov.14-pm.

Ernesto Cardellino—Cirujano-Dentista—Consultas de 9 a. m.—Trasladó su consultorio á Soriano 159 b.

Angel Guerra y R. Bonaba—Cirujanos Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770-pm.

John S. Burnett—Cirujano-Dentista norteamericano—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810-pm.

PARTERAS

Leonor A. de Nogués—Partera—Recibe pensionistas—Reconoce el embarazo poniendo en práctica los procedimientos más nuevos de la ciencia obstétrica moderna—Consultas de 1 á 3 p. m.—Constituyente 196c. 2581b20.

Angélica Andreoti—Partera—Ofrece sus servicios profesionales en la calle Cerro Largo núm. 507a. 2an31.

María C. de Destaffant—Partera—Recibe pensionistas, Paysandú 444 esquina Minas,—Consultas de 1 á 3 p. m.—Telf. Uruguaya

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION

La Empresa del Ferro Carril Central hará correr los siguientes trenes económicos:

Domingo 31 Enero—De Central á San José. Regreso mismo dia.

Domingo 7 Febrero—De Colonia, Tarariras, Rosario y Colonia Suiza á Central. Regreso mismo dia.—Montevideo, Enero 4 de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 1071b7.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión á Colonia, Rosario y Puerto Sauce

EL MIERCOLES 3 DE FEBRERO DE 1909

El dia 3 de Febrero se correrá un tren excursión de Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce á precios módicos. El tren saldrá de Central á las 6.10 a. m. Colonia Suiza 10.55. Rosario 11.25 y llegará á Puerto Sauce á las 12.00 md.

Central á Puerto Sauce ida y vuelta ps. 3.00 y 2.50.

Central á Rosario ida y vuelta ps. 2.80 y 2.30.

Central á Colonia Suiza ida y vuelta ps. 2.50 y 2.00.

Por mas detalles veanse carteles ó pida informes en las Estaciones.—Enero 29 de 1909.—C. W. Bayne, administrador general. 363en31.

EXPOSICION-FERIA-AGRO-PECUARIA

PASO DE LOS TOROS

Domingo 28 de Febrero y 1, 2 y 3 de Marzo

Con el concurso del Superior Gobierno la Asociación Rural del Uruguay, las Empresas de los FF. CC. Central y Midland y los principales ganaderos del país.

Grandes premios

No se cobra entrada, piso, ni pastoreo

Entrada libre, comercio libre, salida libre.

El programa de premios se repartirá por correo y para mayores informes dirigirse al local, Juan P. Castro, «Paso de los Toros».

Bajo ningún pretexto ni por causa alguna se suspenderá ni postergará la Exposición Feria. 34-mrz.4

REMATES

J. B. G.

José B. Gomensoro

HOY

500 rollos alambre galvanizado.—Por avería.—En la Barraca Carrere, calle 25 de Agosto 312, entre Cerro y Juncal.

EL MARTES 2 de Febrero á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcados del vapor inglés «Ormazan».

EN LOTES A LA VISTA—F. V.—309 rollos alambre galvanizado numero 12, cada uno 25 kilos.

F. V.—200 id id id número 14, cada uno 25 kilos.

Venta despachado, en oro sellado.

El comprador dará garantía en dinero. 368-En.29.

José B. Gomensoro

HOY

ARROZ Y CONSERVAS.—Frente á los depósitos Santos y Aduana Nueva, (entre Colón y Solís).

EL MARTES 2 de Febrero á la 1 y media p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA—A. A. A. A.—8 sacos arroz de 75 kilos.

A. A. A.—11 id id id 75 kilos.

Gigante—7 id id id 100 kilos.

B. R.—160 cajones de 50 tarros pimientos morrones, melocotones y salsa tomate.

B. R.—45 cajones de 8, 16 y 24 latas anchoas en salmuera.

Estas dos últimas partidas se venderán en depósito; el arroz despachado.

Venta en oro sellado.

Se exije garantía en dinero á todo comprador. 367-En.29.

José B. Gomensoro

HOY

166 cajones hierro galvanizado de los números 6 al 12.—Por avería.—En los depósitos de Aduana de la Aguada, calle Francisco Tajes, (del molino Levrero, 2 cuadras hacia la bahía).

EL MARTES 2 de Febrero á las tres de la tarde, remataré á la más alta postura con intervención del señor agente de Seguros por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA—C.—23 cajones hierro galvanizado número 6.

C.—16 id id id número 7.

C.—7 id id id número 8.

C.—36 id id id número 9.

C.—31 id id id número 10.

C.—16 id id id número 11.

C.—37 id id id número 12.

Venta despachado y en oro sellado.

Se exige garantía en dinero á todo comprador. 366-En.29.

José B. Gomensoro

HOY

Variedad de artículos para almacén, ferretería y otros ramos.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL MARTES 2 de Febrero á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de artículos para almacén, ferretería, bazar, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO—20 cascos pasas de uva especial.

Cantidad de lozas, cristalería, útiles de comedor y de cocina, varios objetos escolares, tejido de alambre, cañerías de hierro galvanizado y otros artículos que estarán á la vista la víspera del remate.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al dia siguiente. 378-F.2.

José B. Gomensoro

485 cajones baldosas de portland (mosaicos españoles)—Varios dibujos con guardas—Por avería—El remate se efectuará en el Muelle Maciel.

EL JUEVES 4 de Febrero á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor «Valvanera», procedente de Barcelona.

EN LOTES A LA VISTA—Z. S.—485—128 cajones baldosas 102 metros cuadrados.

Z. S.—485—60 id guarda 48 metros cuadrados.

Z. S.—240—128 id baldosas 102 metros cuadrados.

Z. S.—240—45 id guarda 36 metros cuadrados.

Z. S.—640—65 id baldosas 52 metros cuadrados.

Z. S.—640—20 id guarda 16 metros cuadrados.

Z. S.—640—39 id baldosas vereda 27 metros cuadrados.

Venta despachado y en oro sellado.

A recibir y pagar en el dia. 395-F.4.

José B. Gomensoro

30 fardos cuerda de cáñamo y artículos para pintores—En el patio del despacho de la Aduana.

EL JUEVES 4 de Febrero á la 1 y media p. m., remataré á la más alta postura, con intervención del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA—Por averías—S. C.—2736—1 cajón 258 docenas pinceles de pelo, para aguada y para óleo; 34 docenas paletas, reglas y caballetes madera para pintores; 48 tarros para pintura, 1 kilo tinta china y varias muestras.

EN SEGUIDA—Sin avería—S. C.—575-604—30 fardos cuerda de cáñamo 3050 kilos.

Venta despachado y en oro sellado.

A recibir y pagar en el dia. 380fb4.

José B. Gomensoro

La buena casa de altos y bajos, con jardín, sita en la calle Rivera números 38a y 40, entre Tacuarembó y Piedad.—Renta segura. — Paraje central.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 7 de Febrero á las 4 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por ausentarse su dueño del país:

Esta propiedad de altos y bajos, edificada en un terreno de 11 metros 30 de frente, por 42 metros 95 de fondo. Area 485 metros 33. Empedrado, vereda y caño maestro pagos.

Se compone de 7 piezas en los altos y demás comodidades y 7 piezas bajas, cocina, despensa, cuarto de servicio, w. c., algibe, aguas corrientes, 2 patios con claraboya, sótano en parte, pileta y un bonito jardín al fondo. Hay inquilino para los bajos por un año y paga 45 pesos por mes, con garantía á satisfacción.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento.

Puede visitarse todos los dias de 4 á 6 p. m. 308-En.26.

José B. Gomensoro

UN SOLAR—Con frente á la calle Cármen entre Salsipuedes y Cuiré.—Con eléctrico al frente y en la esquina.—Paraje muy edificado.—Magnífica posición.—Próxima á la estación de La Comercial.

EL DOMINGO 7 del corriente Febrero á las 5 y media de la tarde remataré á la más alta postura y en el mismo terreno, este solar que mide 415 metros cuadrados—con 9 metros de frente al Norte á la calle Cármen por 50 de fondo, con empedrado pago.

Títulos buenos.—Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del total de venta. 306-F.7.

José B. Gomensoro

Máquina para vapor de ruedas, completa, con dos calderas, de alta y baja presión y condensador de mezcla.—Puede verse en el dique Mauá, calle Florida é Isla de Flores, donde se efectuará el remate, con la base de ps. 500.

EL LUNES 8 de Febrero á las 3 de la tarde. Por orden de los señores E. Cooper é hijo y cuenta de quien corresponda.—El inventario de las piezas de que consta la máquina (que está desarmada) pídase en mi salon de ventas, Piedras 115.

El ingeniero Gillespie, jefe de los talleres del Dique, podrá dar algunos informes á los interesados.

Venta en oro sellado y sin reclamo. Entrega y pago, en el acto. 322-F.8.

José B. Gomensoro

Judicial

De alhajas con brillantes y otras piedras, —En mi salón de ventas, calle Piedras número 115.

EL LUNES 8 de Febrero, á las dos en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos de la intestada Juana Guillermin.

1 par rosetas oro con brillantes, 3 anillos con brillantes, 3 anillos diferentes, 1 reloj para señora, 1 cadena con medallón, 1 prendedor con 5 diamantes, 1 pulsera, 1 par rosetas negras, 1 cartera y otras alhajas.

AL MISMO TIEMPO—Un buen surtido de alhajas de oro con brillantes, perlas, coral, mosaico, carabanas con brillantes y zafiros, 4 pares surtidas, 8 anillos con brillantes, esmeraldas, perlas, turquesas, etc., diez prendedores de oro surtidos; relojes de oro y cadenas largas y cortas, libros de misa, pinchos, medallones, pulseras, gemelos, 1 abanico de nácar y raso, 1 abanico de tul pintado, 1 abanico de tul y lentejuelas, gemelos para teatro, porta monedas y otros.

Todo estará á la vista por la mañana.

Exijo garantía en dinero al que compre.

Puede recibirse en el acto. 379-F.8.

José L. Laugarou

HOY

EL MARTES 2 de Febrero á las 2 de la tarde.—En mi casa calle Cerrito 187 (al lado del Banco Comercial).—De muebles usados.

El dia indicado á las 2 de la tarde procederé al remate de cantidad de muebles usados como ser: roperos, aparadores, lavatorios, mesas de luz, escritorios de pié, juegos de sala, bibliotecas, 2 grandes roperos pino de tea puerta corrediza, camas, sillas, lámparas, galerías, etc., etc.

Venta al contado en oro sellado. 317-F.2.

José Caramés

IMPORTANTE REMATE

DEL

Museo que ha pertenecido

A don Adolfo Piñeiro

La importancia de este remate me releva de la obligación de hacer grandes elogios de las muchas y valiosas obras de arte de que se compone este importante museo. Por otra parte difícilmente habrá en Montevideo entre las personas de la alta sociedad, quien desconocía el refinado gusto y el ahinco que el señor Piñeiro ponía en hacer de su museo un verdadero templo del arte, así que me limitaré á hacer un pequeño detalle de los objetos que venderé en remate público.

GRAN SALON—8 riquísimas vitrinas todas diferentes y de un gusto artístico excepcional, siendo una de ellas de nácar decorada construida por el señor Piñeiro, quien ha rehusado la oferta de ps. 500; otras de las mencionadas vitrinas construida y decorada en piedras finas por el mismo señor Piñeiro.

1 chiffonier de palo de rosa con incrustaciones de madera y aplicaciones de bronce; 1 secreter de igual madera é incrustaciones; 1 riquísima vitrina con paneaux de Verni Martin y decorada á oro 18 kilates; 1 sillón y la condecoración que ha pertenecido á don «Bruno Mauricio Zabala»; infinidad de condecoraciones y medallas conmemorativas; 1 escritorio señora, jacarandá con incrustaciones de bronce; 1 consola estilo egipcio de gran valor artístico construida y decorada por el señor Piñeiro; 1 espejo con marco de jacarandá é incrustaciones de nácar; dos grandes espejos decorados; 2 chiffonier de palo de rosa con aplicaciones é incrustaciones de bronce; una gran mesa de ébano con incrustaciones y aplicaciones de bronce, estilo Luis XV; cuadros al óleo, acuarelas y pastel, por Quaranta, Larravide, Gobi y otros; ricos portiers con cortinados de seda y galerías con incrustaciones de nácar. Los cortinados de estos portiers pintados al óleo y las galerías incrustadas en nácar son hechas por el señor Piñeiro; 4 candelabros de bronce; 1 gran candelabro sobremesa; 1 juego de salón compuesto de 9 piezas tapizadas en rica tela de seda; sillas de fantasía diferentes formas, banquetas, soportes, columnas y bancos incrustados en nácar, gran alfombrado de Bruselas cortada.

El museo lo constituye infinidad de artículos difícil de detallar, estando representado por artísticos objetos de bronce, mármol, biscuit, alabastro, martil, nácar, porcelanas antiquísimas y objetos indígenas.

1 relicario compuesto de pequeñas partículas oseas de los cuerpos de Colón, San Joaquin, San Francisco de Asís, San Roque, Santa Filomena, San José, San Antonio y otros cuya autenticidad la garante un sello del Vaticano. 1 urna con un pedazo de madera del Santo Sepulcro.

SEGUNDO SALON—1 gran espejo marco negro y dorado; 4 paneaux Gobelinos, 1 consola dorada por el señor Piñeiro, 1 vitrina construida y decorada por el mismo señor, 1 mesa de juego; 1 vitrina pintada; 1 chiffonier palo de rosa con aplicaciones é incrustaciones de bronce; sillas doradas; banquetas, etageres, cuadros al óleo, acuarelas y pastel, 1 rica araña de bronce, porcelanas antiguas, 1 ettager con espejos.

1 piano perpendicular cuerdas cruzadas marca Friedr Schilleng, ricas colecciones de bibelots, alfombrado, etc.

TERCER SALON—1 gran espejo madera esculturada y luna biselada, 2 cuadros al óleo, escenas de Don Quijote, otros cuadros al óleo, espléndida araña de bronce, ricos portiers de peluch, 1 vitrina con aplicaciones de bronce, 2 id pintadas laque, 1 id de nogal, sillas de fantasía, mesas y objetos de adornos.

Un valiosísimo monetario con monedas de antes de Jesucristo hasta nuestros dias

1 colección de abanicos, colección insignias masónicas.

ESCRITORIO—1 escritorio y sillón de gran valor artístico; 1 juego escritorio compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 máquina de escribir marca Oliver, tinteros, fumadores, objetos indígenas, cuadros, 1 prensa de copiar, etc.

COMEDOR—1 juego comedor: compuesto de un aparador, trinchante y mesa, 12 ricas sillas de nogal tapizadas en cuero baqueta, 1 piano horizontal marca Henri Herz; paños Gobelinos; platos decorados; 1 sofá tapizado en cuero, ánforas, jarrones, platinos, cristalería, porcelanas, alfombrado, araña á gas é infinidad de adornos.

PRIMER DORMITORIO—1 rico juego de dormitorio estilo moderno todo de roble y compuesto de:

1 ropero 3 cuerpos, 1 cama, 1 mesa de luz, 1 lavatorio toilet y 2 sillas, 1 sofá, sillas, mesas, cuadros, alfombrado, galerías con cortinados, juego de lavatorio, adornos, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 juego dormitorio de una plaza, estilo Luis XV, compuesto de:

Lavatorio, ropero con espejo, mesa de luz y cama, sillas tapizadas, alfombrado y otros objetos.

OTROS DORMITORIOS—Con roperos con espejo, camas, lavatorios, mesas de luz, cómodas toilet, alfombras y muchos otros muebles que no detallo.

VESTIBULO—1 rico juego veneciano todo de madera esculturada; 2 biombos, 1 espléndido paneáu bordado de realce con hilo de oro, plantas, macetones, etc.

ADVERTENCIA

El remate tendrá lugar el DIA 8 DE FEBRERO, empezando á la 1 de la tarde y continuando á las 8 de la noche, en la casa alquilada de exprofeso en la calle Buenos Aires número 118, entre las de Alzáibar y Zabala.

EXHIBICION

EL DIA 6 DE FEBRERO de 8 de la mañana á 11 de la noche, el DIA 7 de 8 de la mañana á 12 del día, y los dias del remate desde las 8 de la mañana en adelante.

NOTA—Todo comprador está obligado á dar una seña en dinero como garantía de su oferta. 386.

Ricardo S. Mendoza

POR PARTICION DE HEREDEROS—Una propiedad ubicada en la calle Orillas del Plata números 234 y 234a, entre Tacuarembó y Médanos, compuesta de cinco habitaciones, dos piezas de servicio, con altos, cocinas, W. C., algibe, en el patio un parral con zarzo, caño maestro, arrimos, vereda y adoquinado todo pago, gana actualmente ps. 40 mensuales, pudiendo ganar mucho más, pues está alquilada muy barata.

Tiene 8 metros 59 de frente por 21 metros 84 de fondo, encerrando una área superficial de 186 metros 36.

EL DOMINGO 7 de Febrero próximo á las 4 p. m., y en el paraje de su ubicación procederé á la venta al mejor postor, de la referida propiedad.

Títulos buenos á disposición de los interesados en casa del rematador. Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador. Garantía, el 10 por ciento.—Por más datos, al martillero, 25 de Agosto 104 c, segundo piso. 387-F.7.

Mendoza Garibay

EL MIERCOLES 3 DE FEBRERO (feriado)

A LAS 5 p. m.

Cinco magníficos lotes de terreno

En la nueva Ciudad, con frente á la **calle Paysandú núm. 496**, entre las de Gaboto y Yaro, contiguos á las preciosas casas del señor Bosso.

Limitan por el fondo al Norte con los jardines del nuevo Asilo Maternal en construcción.

Señalados en el plano con los núms. 1 al 5, conteniendo áreas y medidas iguales. Cada uno tiene 8m86 de frente al Sur sobre la importante calle mencionada, por 30 m. de fondo. Area: 265 metros cuadrados y 80 decmt.

Empedrado, vereda y arrimos por el Norte y Oeste; todo pago.

Venta al mejor postor y al contado

Titulos garantidos.—El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Los solares se entregarán amojonados por Agrimensor público. —Seña: 50 pesos por cada lote.

El cartel fijado en los terrenos indica la ubicación.

Por planos y más datos á mi oficina, Misiones 180. 271-En.22.

Mendoza Garibay

EL MIERCOLES 3 DE FEBRERO (feriado)

A las 4 p. m.

UNA BONITA ESQUINA

CALLE MUNICIPIO

Y Nueva Palmira

Frente al Nordeste

Es el solar número 1 de la manzana letra E, con 10 metros 05 de frente á la 1.a y 22 metros 28 centímetros á la 2.a—Superficie: 224 metros cuadrados 30 decímetros. Emperado pago.

Empedrado pago

SE VENDERA POR CUALQUIER OFERTA, por que su propietario no acepta la imposición municipal referente á cercos y veredas y prefiere que se QUEME por lo que ofrezcan, al mejor postor y al contado. ¡Aprovechen la bolada!

El cartel fijado en la esquina indica la ubicación.

Es terreno alto, llano, y de tierra firme, al nivel de la calle. Tiene por los dos costados dos paredes que son dos buenas casas.

TITULOS IRREPROCHABLES—El costo de la escrituración será de cuenta del comprador.

Seña: 100 pesos.

Para ver el plano y más datos, á mi oficina, Misiones 180. 327-

Mendoza Garibay

POR

El Banco Popular del Uruguay

El Domingo 7 de Febrero

A las 5 de la tarde

Espaciosa casa

CON JARDIN

CON FRENTE AL

Camino Castro

Inmediata á la esquina de la calle Dr. Pena, por medio con

EL PRADO

En la mayor altura, con vista panorámica muy pintoresca; rodeada de preciosos jardines y chalets de reciente construcción como ser los de los señores Müller, Lanza, Cristophersen, Dovittis, Zumarán y otros; sobre calle empedrada con tranvía y luz eléctrica al frente.

Contiene diez piezas y sus dependencias y demás servicios; algunos árboles de adorno y de sombra; casa de azotea con vestíbulo y escalinata de mármol; cercos en sus costados; aguas corrientes etc. etc.

El área del terreno consta de 4.108 m. c. 80 d. c. Mide 52 m. 50 de frente al importante **CAMINO DE CASTRO**; 32 m. en la línea del fondo lindando con el solar núm. 4; 125 40 por el costado Norte con el solar núm. 3 y 131 m. 40 por el lado Sur lindero con el lote núm. 1 de propiedad del señor N. Perez Montero, que proyecta la construcción de un espléndido chalet.

Las refacciones que recientemente se han hecho al edificio han sido radicales, poniéndolo en condiciones perfectamente habitables, no habiéndose querido alquilar á buen precio porqué se ha dispuesto la venta.

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

La propiedad pueda visitarse solicitando la llave en el Banco.

TITULOS GARANTIDOS—El costo de la escritura y certificados será da cuenta del comprador. En dicho Banco están los títulos á disposición del que quiera examinarlos.

El cartel fijado en la misma propiedad indica su ubicación.

Seña: 500 ps.

Para otros informes ocúrrase á la Gerencia calle 25 de Mayo esquina Zabala ó á mi Oficina, Misiones núm. 180. 276fb7.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 7 DE FEBRERO

A las 4 p. m.

UN SOLO LOTE

Con edificio y otras mejoras

En la Aguada

CALLE AREQUITA N.o 30

Entre MARTIN GARCIA y CUÑAPIRU

A dos cuadras al NE.

De la Avenida Agraciada

Empedrado, vereda y arrimos pagos

Mide: 13 metros 50 de frente; 28 metros 18 en la línea del Norte; 14 metros 59 en el contrafrente al Oeste; 23 metros 29 por el costado Sur. Area: 346 metros 18, según plano del agrimensor Conde. Area del título: 243 metros cuadrados 24. Se incluyen en la venta todas las sobras que existan dentro de los mencionados límites. Las construcciones consisten en 2 piezas, cocina, W. C. y algibe.

Venta al mejor postor y al contado

TITULOS GARANTIDOS—El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador. El que desee examinar los títulos, ocurra á la escribanía de don Pedro Moreno, Cerrito número 225.

La propiedad puede verse. El cartel fijado en la misma indica la ubicación.

Seña: 100 pesos.

Para ver el plano y otros datos, á mi oficina, Misiones número 180. 326-

JAIME MAESO

Notable remate

Soberbio terreno con 23 metros de frente á la calle Carmen esquina Arenal Grande—con cercos y demás mejoras.

A GRANDES PLAZOS

Enseguida 2 solarcitos en Diego Lamas al lado de la calle Libertad.—Todo á plazos.

Léanse los siguientes detalles, y después no faltar á estos convenientes remates, sobre los cuales llamo la atención de todos.

EL MIERCOLES 3 de Febrero (día de fiesta) á las 3 de la tarde, venderé el valioso terreno con 23 metros de frente á la calle Cármen y á la de Arenal Grande, por 75 metros de fondo con eléctricos en la puerta, cerco, vereda, porton y demás mejoras.—Es difícil encontrar un lote tan hermoso como este, y tan central. Se presta admirablemente para talleres, fábricas, casas espaciosas con jardín, etc.—La forma de pago no puede ser más liberal, pues se venderá á pagar 1/5 parte al contado, y el resto á 6, 12, 18 y 24 meses, sin interés.

Piensen señores que es muy difícil encontrar una área tan hermosa como ésta, y tan central, y que el que la compre doblará su capital. Darán de seña 200 pesos.

EN SEGUIDA

A las 6 de la tarde en el lugar de su ubicación venderé 2 lindos solares en el barrio Diego Lamas, al lado mismo de la calle Libertad y del empedrado.

Para verlos vayan por Constituyente y al llegar á la de Libertad den vuelta hacia la izquierda, y apenas hayan caminado 2 cuadras, un gran tablero se los indicará. Se venderán uno á uno y á pagar en 12 mensualidades. Títulos buenos. Darán de garantía 30 pesos por cada lote. Por informes: Plaza Independencia número 79. 318-F.3.

A. B. Larriera

De un lote excepcional

Tiene que llamar la atención

Por su posesión soberbia

¡BURGUES Y 2.a RIVERA!

El terreno más deseado

El domingo 14 de Marzo próximo

¡36.331 metros cuadrados!

Dividido en solares

A PAGAR EN LARGOS PLAZOS

Con amanzanamiento oficial

Dentro del Boulevar Artigas

Próximamente detalles

Martillero: 237 Colonia. 300-en.26

A. S. Z.

Antonio S. Zorrilla

¡¡A largos plazos!!

¡¡En 60 mensualidades!!

¡¡Espléndido terreno-esquina!! En el radio fabril—Sobre las calles Cuareim y Lima—Frente á la Cervecería Uruguaya—Y á un paso de la estación del F. C. C. del U.—Soberbio lote para construir, barracas, depósitos, fábricas, etc. Primera venta á plazos que se ofrece en esta importante zona. Atención á su área—28 mts. 75 cent. sobre Cuareim, por 45 mts. 69 cent. á Lima. Total 1.313 mts. 5875 cent. cuadrados.—El Miercoles 3 de Febrero á las 5 de la tarde (día de fiesta).

Al mejor postor, y pagadero en 60 mensualidades, sin interés, venderé este hermoso lote de terreno con las siguientes mejoras: cerco, adoquinado, veredas y cimientos pagos. Títulos buenos. Oblación una mensualidad en garantía.

Por más informes á mi Oficina Misiones núm. 194 ó á la Administración de Propiedades del Banco Francés calle 25 de Mayo núm. 254, donde se abonarán las cuotas. 267-En.22.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herederos

Lindo campito en Progreso

(Departamento de Canelones)

¡20 hectáreas, 23 áreas, 9 centiáreas y 27 decímetros cuadrados!—Frente á la carretera á Canelones (macadanizado) y un importante camino vecinal. Lindando por sus fondos con la vía del F. C. C. del U. ¡¡Buena ubicación!! A 1 kilómetro de la estación Progreso y á 24 de Montevideo. Campo especial para agricultura ó pastoreo; beneficiado notablemente, por su privilegiada posición. Aparente para cualquier industria, como lechería, granja, pastoreo, etc.

En la Bolsa de Comercio—Al mejor postor—El lunes 8 de Febrero á las 2 de la tarde

Liquidaré para partición de herederos, este tan lindo y bien situado campito, con un edificio de material de 3 piezas de altos y 3 le bajos y ocupado actualmente por don Juan Falco, sin contrato.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituras, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía.

Por informes, á mi oficina, Misiones número 194. 247-En.20.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCES

El domingo 14 de Febrero

A LAS 5 1/2 DE LA TARDE

¡A largos plazos!

60 mensualidades 60

¡Sin interés!

Ultimo remate liquidación de 17 espléndidos solares, saldo del fraccionamiento de la quinta del doctor Manuel Quintela, en Maroñas, con frentes á la avenida Gral. Flores (antes Goes) y al Hipódromo Nacional.—Con los eléctricos de La Comercial y La Transatlántica por sus frentes.—¡Areas grandes y chicas!—Rodeados de valiosas quintas, como las de los señores Lamas y Villamil, San Martín, Cándido Robido, Emilio Avegno, Eusebio Casal, Emilio Lamarca y el gran Sanatorio «Magano» (en construcción).

Estos terrenos, que son preciosos por su altura, serán doblemente beneficiados en breve por las obras que proyecta la comisión del Jockey Club en el Hipódromo Nacional, lindero calle por medio con ellos. La reedificación del edificio dá á un costado de estos lindos terrenos y los parques ingleses proyectados, como los grandes jardines que irán en el interior de la pista, distan pocos pasos de estos hermosos lotes.

No olviden que el Hipódromo Nacional está llamado á ser el paseo de moda; el acceso á él será libre y estos terrenos por su ubicación espléndida serán de un porvenir seguro y no lejano.

Visítenlos y no duden que el día del remate serán interesados.

Los compradores consignarán una mensualidad en garantía al firmar el boleto. Los que quisieran pagar al contado tendrán el descuento del 20 por ciento.

Por planos y demás informes, al Banco Francés, Administración de Propiedades, ó á mi oficina, Misiones número 194. 343-F.14.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herederos—En el pueblo La Paz—Departamento de Canelones—¡Bien situada finca!—¡Hermosa esquina!

Sobre las calles Comercio y Libertad.—Frente á la plaza y estación del F. C. C. del U. Ocupada actualmente por el almacén y restaurant denominado «La Esperanza».

Area: 24 metros 52 milímetros de frente sobre Comercio, por 21 metros 475, sobre Libertad. Total: 526 metros 5670 centímetros cuadrados. Renta: pesos 264.00 anuales.

En la Bolsa de Comercio—Al mejor postor—El lunes 8 de Febrero á las 2 de la tarde

Venderé la finca expresada, con las comodidades siguientes: 1 salón esquina para negocio, 3 piezas nuevas al frente y 2 interiores, patio, algibe, etc.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación, 10 por ciento en garantía.

Informes, Misiones número 194. 246-En.20.

Antonio S. Zorrilla

2.o REMATE MATUTINO

¡En Trouville!

El domingo 14 de Febrero

A LAS 9 1/2 DE LA MAÑANA

40 soberbios solares 40

Areas grandes y chicas!

Ubicación dominante.—A 40 metros de la calle Constituyente y al eléctrico. — A un paso de la gran avenida Libertad, del Balneario y pueblo de los Pocitos y frente á la avenida Ellauri y á las calles

Constituyente, Gral. Artigas, Pedro F. Berro, Alejandro Chucarro, Benito Blanco, Carlos M. Ramírez, Francisco A. Vidal y la rambla de

LOS POCITOS

¡A largos plazos!

EN 60 MENSUALIDADES

SIN INTERÉS:

Por cuenta y órden de los señores Felipe y Cárlos Sanguinetti.

EL DOMINGO 14 DE FEBRERO, A LAS 9 1/2 DE LA MAÑANA, venderé en este segundo remate matutino, 40 preciosos solares, con áreas muy convenientes, en una ubicación ideal y en sesenta mensualidades sin interés, los que salen á la venta á solicitud de muchos interesados, que por distintas causas quedaron sin comprar en el primer remate, donde se liquidaron totalmente los 50 anunciados.

Los que no conozcan estos terrenos deben visitarlos y encontrarán en ellos ubicación descollante, espléndida altura y panoramas atrayentes con lindas vistas sobre el mar.

Todo comprador consignará una mensualidad en garantía, y los que abonen al contado tendrán el 20 por ciento de descuento.

Nota—En el deseo de facilitar á los interesados el que puedan disponer de la tarde para participar de las distintas diversiones de la misma, he resuelto dar este segundo remate á las 9 y media de la mañana, hora que resulta bien cómoda para todo el mundo. Téngase presente.

Por planos y demás informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 342 F.14.

JRA

Julio R. Alvarez

EN MILLAN - Un solar de terreno en el Camino Millán, lindando con el chalet en construcción del señor ingeniero Alvarez Cortés, frente á la quinta del señor Claudio Starico, á dos cuadras del Camino Raffo. Tren eléctrico por su frente.

EL MIERCOLES 3 de Febrero (día de fiesta), á las 5 y media de la tarde en el lugar de su ubicación, venderé al contado este magnífico solar con 23 metros de frente al Camino Millán por 90 metros 05 de fondo á calle pública de 14 metros.

Susceptible para ser fraccionado en dos ó cuatro solares. Area superficial 2067 metros 23.

Títulos perfectos. Oblación 100 pesos.

Por planos é informes en mi escritorio, Misiones número 122. [illegible]

Julio R. Alvarez

DE UNA CASA CENTRAL - Al mejor postor - En la calle Maciel número 114 entre Sarandí y Washington. Produce 600.00 pesos anuales, ó sean 50 pesos mensuales. Edificada en 8 metros 23 de frente, por 43 metros 236 de fondo.

EL VIERNES 5 de Febrero á las 4 de la tarde, venderé á la más alta postura la cómoda casa baja sita en la calle Maciel número 114, compuesta de sala, comedor y cinco dormitorios, piezas muy espaciosas, un gran altillo, despensa, cuarto de baño, cocina, gran patio de mosaico, segundo y tercer patio con claraboyas, galería con vidriera al jardín del fondo, W. C., etc., etc.

NOTA—La propiedad tiene una hipoteca á 30 años de 4000.00 pesos en Títulos Hipotecarios Série E, con un servicio mensual de ps. 6 85 por cada 1000 pesos, por amortización é intereses.

El comprador optará por quedarse ó no con la hipoteca. La venta es á oro sellado y en caso de quedarse con la hipoteca, se reducirá su valor nominal al tipo del dia en el Bolsa.

Garantía de la venta, 10 por ciento. La casa puede visitarse de 5 á 6 de la tarde. Por datos é informes, Misiones 122. 301-F.5.

Julio R. Alvarez

EN LA UNION

3 solares de terreno formando esquina á las calles José Pedro Varela y Figueroa, haciendo cruz con el Gran Parque César Díaz. A dos cuadras de la antigua Estación del Tranvía á Maroñas.

EL DOMINGO 7 de Febrero á las 4 de la tarde, venderé al contado por lo que den, estos tres magníficos solares de terreno con 13 metros de frente á la calle Figueroa, por 37 metros 50 de fondo. Uno de ellos por formar esquina tiene 37 metros 50 de frente á la calle José P. Varela. Area superficial de cada terreno, 487 metros 50.

Terrenos perfectamente regulares, de gran porvenir por estar frente al Gran Parque César Diaz.

Cada comprador dará ps. 50.00 en garantía de cada solar.

Por planos é informes, en mi escritorio, Misiones 122. 361-F.7.

José L. Laugarou

EL VIERNES 5 de Febrero á las 2 de la tarde.—En mi «Tattersall», Agraciada número 50, esquina Cuareim.—Gran remate del hermoso lote de carneros y ovejas Rambouillet, de la famosa cabaña de Gilbert de Widev lle (Francia) importado por el señor Francisco V. Maissa.

Atención, señores hacendados.—Hay orden terminante de vender.—Liquidación completa.

DETALLE—Carnero Rambouillet 55, edad 30 meses (obtuvo en los concursos celebrados en París en 1907 y 1908, los primeros premios y campeón).

Carnero Rambouillet 77, edad 30 meses, (obtuvo en los concursos celebrados en París en 1907 y 1908, los primeros premios y campeón).

Carnero Rambouillet 58, edad 30 meses, (obtuvo primeros premios en exposiciones).

Carnero Rambouillet 79, edad 18 meses, (borrego especial).

Carnero Rambouillet 21, edad 6 meses, (borrego especial).

Ovejas Rambouillet 56 y 57, edad 30 meses, (obtuvieron en los concursos celebrados en París en 1907 y 1908, primeros premios y campeón).

Ovejas Rambouillet 100, 92 y 4, edad 18 meses, (obtuvieron primer premio y campeón, en el concurso general celebrado en París en 1908).

Ovejas Rambouillet 22, 274 y 277, edad 3, 5 y 6 años, (provienen de la Bergerie Nacional de Rambouillet).

Todos estos lanares están inscriptos en el Flock Book del Uruguay.

Se pueden ver todos los dias en dicho local, de 9 á 12 m. y de 2 á 6 p. m.

EN SEGUIDA—Con orden de vender al mejor postor—1 hermoso toro Devon, importado de Inglaterra por los señores Sides y Poels.

5 carneros Lincoln, id id id.

4 carneros Rommey Marsh, id id id id.

AL MISMO TIEMPO—Un espléndido caballo zaino, de andar.

Un carrito 4 ruedas aparente para reparto.

6 caballos de andar.

En exposiciones todos los dias de 9 á 12 m. y de 2 á 6 p. m. 228-En.28.

Manuel G. de Zúñiga

Judicial - Por 527 $, 607 $ y 697 $

Remataré la casa-quinta de las sucesiones Sosa y Ayala, dividida en 3 lotes—ubicada en la Cuchilla de Juan Fernandez, con frente al camino de Folle, lindando éste de por medio con el Barrio Buschental. Dista 4 cuadras á la derecha de la curva del tranvía al Cerro, en dicha Cuchilla, 1 cuadra de la Bodega de Buffa y 6 cuadras del Camino de Castro esquina al de Los Molinos; linda con Iglesias, Barens y Raffo; frente á la casa de Candia.

El Jueves 11 de Febrero

A las 5 p. m.

En el lugar de su ubicación

EDICTO—Por resolución del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Manuel Sosa y Cornelia Ayala, se hace saber al público: que el día 11 del entrante mes de Febrero, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, el martillero don M. G. de Zúñiga asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate-almoneda, de tres fracciones de terreno contiguas, con los edificios, alambrados, arboleda y demás mejoras que contienen, situadas en la «Cuchilla de Juan Fernández», sección del Pantanoso, compuesta la señalada con el número 1, de 10 metros 50 centímetros de frente al Este al Camino de Folle; 85 metros al Sud, lindando con Etelvina Sosa; y 82 metros 50 centímetros al Norte, lindando con la otra fracción que se pasa á describir; encierra una superficie de 858 metros 63 decímetros cuadrados. Este terreno ha sido tasado con un galpón, pozo, horno y cañaveral, en pesos 1.046.13 centésimos.—La fracción número 2 consta de 10 metros de frente al referido Camino, por 82 metros 50 centímetros que mide la línea del costado Sur; —lindando por el Norte con la fracción número 3, de esta sucesión; y por el Oeste con A. Nogueira; encerrando una superficie de 812 metros 75 decímetros cuadrados; —tasado el terreno con el edificio y arboleda que contiene en ps. 911.58;—La fracción número 3, consta de 10 metros de frente á dicho Camino por 77 metros 50 centímetros en la línea del Norte, lindando con J. Iglesias; por el Sur linda con la fracción anteriormente descripta—y por el Oeste, con el referido Nogueira; encierra una superficie de 768 metros 01 centímetros cuadrados. Este terreno y la arboleda que contiene ha sido tasado en ps. 791.61 centésimos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que el mejor postor deberá consignar, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Enero 26 de 1909.—Juan P. Musto, escribano público.

Domicilio del rematador: Requena 21b. 223-F.11.